SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE DE 15 DIAS SE OFRECE [illegible] 3634.

AMA JOVEN SE OFRECE, HUMBERTO I 2344, pieza 9.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 50 días para criar en su casa, Acevedo 1587.

AMA CON LECHE DE 3 MESES SE OFRECE para criar en su casa, Junín 453.

AMA DE LECHE DE UN MES, ITALIANA, joven, se ofrece, San Juan 1661. v2

AMA española, LECHE DE DOS MESES, buena y abundante, se ofrece tiene chico, Pa[illegible] v5

AMA DE CRIA SE OFRECE española, LEche buena y abundante de 2 meses, con buena recomendación, Europa 2412.

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA LIviana, sin pretensiones, fonda, Falucho 3.

COCINERO SE OFRECE, CASA DE NEGOcio particular, Tacuarí 743, pieza 11. v2

COCINERA JOVEN, SE OFRECE. RECOmendada, Belgrano 784.

COCINERA BUENA Y RECOMENDADA SE ofrece para casa seria, Talcahuano 1234 pieza 41.

COCINERA española QUE SABE BIEN SU obligación, joven, se ofrece sin cama, para la cocina solamente, Balcarce 329, altos.

COCINERA española, SE OFRECE, SOLA, para cocina, con buenas recomendaciones, Santa Fé 1060.

COCINERO Y PASTELERO RECIEN LLEgado de París, habla español se ofrece para casa de familia, Alsina 1013, Rabuco.

COCINERO DE PROFESION, FRANCES, ofrécese bien recomendado, aseado, Santa Fe 104.

COCINERA SE OFRECE DE PROFESION, vasco-española, buenas recomendaciones, Alsina 653, carbonería.

COCINERO JOVEN español SE OFRECE PAra casa de negocio, conociendo de fonda, San José 1809. v2

COCINERA ARGENTINA CON RECOMENDAciones, se ofrece sin cama, San Juan 1085, pieza 17.

DESEO HACERME CARGO DE UNA MUchacha de 10 á 12 años, Lorea 541.

ENFERMERO, PARA CUIDAR UN JOVEN de enfermedad nerviosa, se necesita, Tucumán 782, de 8 á 11 a. m.

LAVANDERA PARA CASA PARTICULAR, con recomendaciones, se ofrece, Santa Fé 1060.

MUCAMA española, SE OFRECE, VIAMONte 109, pieza 14.

MUCAMA SE OFRECE BOLIVAR 731 PIEza 40.

MUCAMA española SE OFRECE, LIMA 222.

MUCAMO DE 23 años SE OFRECE CON REcomendaciones, Victoria 1288.

MUCAMA española SE OFRECE, CON BUEnas recomendaciones, Chile 356.

MUCAMA SE OFRECE, BUENAS RECOMENdaciones, Tacuarí 784.

MUCAMA O niñera, SE OFRECE, JOVEN, española, Europa 1024. v2

MUCAMA PARA ADENTRO SE OFRECE, tratar por carta ó personalmente, sueldo 40 $, Tacuarí 860.

MATRIMONIO español FORMAL, SE OFRECE, cochero práctico y mucama, Belgrano [illegible]

MUCHACHO BIEN RECOMENDADO, SE ofrece, con una niña de 4 años, Guardia Vieja 84, pieza 15. v2

MUCHACHA española SE OFRECE PARA todo trabajo, con buenos informes, por carta, San José 427. J. D.

MATRIMONIO JOVEN, BUENA COCINERA y mucamo comedor, recomendado, ofrécese, Córdoba 655.

MUCAMA española, CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece, diríjase á [illegible], Uspallata 673. v2

MUJER FRANCESA SE OFRECE PARA COcina sencilla de corta familia, ó para persona sola, Cochabamba 808.

MUCAMA SE NECESITA DE BUENA CONducta para tres personas, sueldo 30 $, Rio [illegible]

MATRIMONIO español SE OFRECE, ELLA cocina, lava y plancha, y el marido ó cualquier trabajo, van al campo, Paseo Colón 361. v2

MATRIMONIO SOLO, ITALIANO, DE CONfianza, se ofrece para corta familia, ella cocina; él entiende algo de quinta y jardín ó portero, ciudad ó campo, Cevallos 176.

MUCAMO FRANCES, AFEITADO, RECOmendación de seis años en la misma casa, familia conocida, se ofrece, escribir á A. M., Charcas 180. v2

MUCHACHO español DE 18 años SE OFRECE para mucamo ó portero de casa particular, bien educado y de confianza, sueldo de 30 á 35 $ y buenos informes y para señor solo ó poco servicio, Paseo Colón 135.

MATRIMONIO español RECIEN LLEGADO, personas respetables de 40 años, desean colocación, el tiene título español en derecho y entiende de comercio, ella sabe desempeñar los quehaceres de una casa, juntos ó separados.—Lucas M. Pérez, Venezuela 848. v2

MATRIMONIO FRANCO ITALO DE 55 años solo, honrado, limpio, sin vicios, desea hallar persona honrada y formal, que le de trabajo regular, sabe servicio doméstico completo, quintero, criar aves, manejar, etc., capital ó alrededor, pocas pretensiones, datos por carta, San Juan 2501, B. Jaen.

NIÑERA SE OFRECE PIEDRAS 883, PIEZA 7.

NIÑERA, SE OFRECE, SABE SU OBLIGAción y con recomendación, Alsina 3246. v3

PORTERO JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece, Estados Unidos 1508. v2

PORTERO O MUCAMO SE OFRECE, TRAtar Piedras 127 donde darán informes de su honradez.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo de una señora sola, Salta 368.

SE OFRECE MUCAMA SIN CAMA, LOREA 42.

SIRVIENTA Y UNA MUCAMA SE OFRECEN Lima 869.

SE OFRECE MUCAMA CON BUENAS REcomendaciones, Estados Unidos 553 pieza 10.

SE OFRECE COCINERA española BIEN REcomendada, Independencia 1383.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo no siendo cocina, Alsina 252.

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA EL cuidado de señora sola, Junín 40.

SE OFRECE BUENA COCINERA, CON BUEnos informes, Laprida 777. v2

SE OFRECE JOVEN español PARA SACRIStán, recién venido, Esmeralda 443.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE ofrece, San Juan 1085, pieza 5.

SIRVIENTA española, SE OFRECE, PARA todo trabajo, Humberto I 1060. v2

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 5 meses, recién venida, Uspallata 487.

SE OFRECE AMA DE LECHE, española, para criar niños, Lima 1763.

SE OFRECE MUCAMO español DE 24 años, buena presencia, sabe su obligación, San Lorenzo 326.

SE OFRECE SIRVIENTA RECIEN VENIDA española para todo trabajo, Bolívar 867, pieza 17.

SE OFRECEN 2 MUCAMAS españolas, JUNtas ó separadas, buena recomendación, Victoria 2920.

SE OFRECE MUCHACHA PARA MUCAMA O niñera, tratar por carta á J. L., Oro 2778 (Palermo).

SE OFRECE MATRIMONIO español, MUCAmo y cocinera ó mucama, con recomendaciones, Cangallo 943.

SEÑORA FORMAL PARA TODO TRABAJO menos cocina, se ofrece, Buen Orden 1422.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIJOS DE 26 años de edad, para poca familia, excepto todo trabajo, Victoria 1256.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina con niña de 4 años para corta familia sin pretensiones, Montevideo 506.

SE OFRECE MUCAMO O PORTERO CON buenos informes, español, Estados Unidos 767, pieza 24.

SE OFRECE MUCHACHA JOVEN española, para servicio de corta familia, con buenos informes Salta 444.

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA, PARA corta familia, con recomendaciones, Brasil 1725.

SEÑORA ITALIANA QUE ENTIENDE DE COcina, se ofrece, para matrimonio ó persona sola, Balcarce 465, pieza 9.

SEÑORA JOVEN española SE OFRECE CON niña de 15 meses recomendada, para cocina sencilla y servicio de matrimonio solo, contando pieza para el marido, pequeño sueldo; Piedras 1268, pieza 57. v2

SE OFRECEN DOS HERMANAS, PARA COcina sencilla y mucama de adentro, ó bien para todo servicio de corta familia, por carta 11 de Setiembre 67, San Martín. v2

SE CASADA SE OFRECE PARA SERVIcio de corta familia, con pieza para el marido, con buenas recomendaciones, Chacabuco 940. v2

SEÑORA DISTINGUIDA, EXTRANJERA, profesora diplomada de idiomas, desea ocuparse en las horas de la tarde para instruir ó acompañar señorita y niños, Esmeralda 61, piso 1o. izquierda.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO español DEL RIO DE LA PLATA.—Reconquista 200.—Se avisa á los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, el directorio ha dispuesto fijar la primera quincena del próximo mes de Junio, para el pago de la quinta cuota de 10 ojo sobre las nuevas acciones de este Banco.—Buenos Aires, Junio 1o. de 1905. vjl. 15

BANCO POPULAR ARGENTINO — SOCIEdad Cooperativa de Crédito (limitado).—Décima octava asamblea general ordinaria. No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria convocada para el domingo 21 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas para el domingo 4 de Junio próximo á las 10 a. m., en su local calle Bmé. Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 51 de los estatutos, la asamblea quedará constituida con cualquier número de socios que concurran.

Orden del día: 1o. Lectura de la memoria y balance. 2o. Elección de un síndico y suplente. 3o. Elección de los socios que deben reemplazar á los siguientes directores salientes: Francisco G. Muratore, Sixto J. Quesada, Horacio J. Ferrari, Luis Vallmitjana Noalli, Dr. Victorino Viale, Dr. Luis Ortiz Basualdo, Angel Pelufo, y Pedro O. Méndez. 4o. Elección de 5 directores suplentes. Nota: Los señores accionistas pueden ocurrir al local del Banco á recoger la tarjeta de entrada, hasta el día antes del fijado para la asamblea.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1905.—El secretario.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO LATINO DEL PLATA—CANGALLO 417. Descuentos, depósitos, cuentas corrientes, cédulas dotales, caja de ahorros. Pedir prospectos y reglamentos. v15

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL Sur.—Establecido en 1863.—Sucursales en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 400, esquina Reconquista 91; calle Rivadavia 2828; calle Buen Orden 1475 y calle Mitre 25 (Barracas al Sur).

ABONA HASTA NUEVO AVISO

	Oro ojo	C/legal
Por depósitos en cuenta corriente hasta 100.000 $	—	1 %
Por depósitos en caja de ahorros hasta 10.000 $	3 %	4 %
Depósito fijo á 3 meses	3 %	3 %
Id id á 6 meses	3 %	3 ½ %

permut.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA (Limitado) — Buenos Aires, B. Mitre 399; Barracas al Norte, Montes de Oca 707; Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Mendoza, Montevideo, Salto Oriental, Paysandú, Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Agencia New York, 6 O Gordon Londres, París. La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

PAPEL

Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Id á la vista con libreta	"
Id por 3 meses fijos, hasta $ 50.000	2 ½ %
Id á 6 meses fijos	3 %
Adelanto en cuenta corriente	7 %

ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Id por 3 meses fijos	2 % anua.
Id á 6 meses fijos	3 %
Adelanto en cuenta corriente	7 %

1° de Octubre de 1903.

R. A. THURBURN, gerente.

BANCO DE CREDITO ARGENTINO CALLE Bartolomé Mitre 546. Capital autorizado $ 10.000.000. Sucursales en Pergamino, Colón, Rojas. Próximamente se abrirán las de Guaminí, Carlos Casares, Arrecifes.

ABONA:

	m/n	oro
Por depósito en cuenta corriente	1 ojo anual	1 ojo anual
Por depósito á 60 días fijos	2 1/2 "	1 ojo "
Por depósito á 90 días fijos	3 ojo "	2 1/2 "
Por depósito á 180 días fijos	4 1/2 "	3 ojo "
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días. De $ 1 á 5.000	4 1/2 "	
Con previo aviso de 10 días	5 ojo "	

COBRA

	m/n	oro
Por adelantos en cuenta corriente	7 ojo anual	7 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras		Convencional

Hace toda clase de operaciones bancarias, tales como: Giros, Descuentos, Cuentas Corrientes, Depósitos, Cobros, etc., etc.

Hace *Préstamos Agrícolas*, vende letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de *Francia, España, Italia, Alemania, Inglaterra* y demás países de Europa á cargo de los principales banqueros.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 157. Cooperativa 414, Unión 2301. Sucursal en Bahía Blanca y en Chivilcoy. Agente comercial en París, Gabriel Jarre 9, rue [illegible] Grand. Capital 10.000.000 pesos oro. Reservas: Saldo $ oro 506.173.09.

ABONA:

	Papel	Oro
Por depósito de cuenta corriente á la vista	1 %	0 %
Id á plazo fijo de 30 días	2 %	1 %
Id á 60 días	2 %	2 %
Id á 90 días	3 ½ %	3 %
Id á 180 días	convencional	3 ½ %
Id á otros plazos	convencional	
EN CAJA DE AHORROS		
Por depósitos después de 60 días hasta $ c/l 10.000	4 %	
Por depósitos después de 90 días, hasta $ c/l 4.000 oro		4 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	7 %	7 %
Por descuentos de pagarés y letras	convencional	

El Banco tiene abierta una oficina encargada especialmente de la administración de propiedades, cobranza de alquileres y pensiones.

Trata toda clase de operaciones bancarias.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1905.—*A. Puteaux*, gerente.

LA COOPERATIVA AGRICOLA (EN LIQUIdación). Desde el día 2 de Junio del corriente año, se pagará el 8 ojo de devolución sobre el capital, contra presentación de las acciones en la oficina de la compañía, Cuyo 372, altos, de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, 27 de Mayo de 1905. La comisión liquidadora. v2

SOCIEDAD LECHEROS DE LA CAPITAL.—Se hace saber por medio del presente aviso que en la asamblea general extraordinaria efectuada el día 29 del corriente, se resolvió liquidar esta sociedad, nombrándose liquidador á don Pedro Mendiondo, domiciliado Piedras 1700, ante quien deberán presentarse todos los que tengan asuntos pendientes con la sociedad dentro del término de 8 días, de 3 á 4 p. m.—J. Mendiondo, presidente. D. Fernández, secretario. v3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez federal de sección doctor Guillermo San Román, se cita de evicción á los HEREDEROS DE DON JUAN FRIAS, para que dentro del término de quince días contados desde la publicación del presente comparezcan ante este juzgado y secretaría del escribano autorizante, á estar á derecho en el juicio que sigue la EMPRESA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DEL ROSARIO contra los HEREDEROS de DON MANUEL ARIJON, sobre expropiación de un terreno en ésta, sobre el Saladillo, señalado con el número 19, de los planos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo el nombre de Manuel Arijón y Eduardo á las obras del Puerto del Rosario, en la parte comprendida en los siguientes linderos: Al Norte, el lote núm. 18 bajo el nombre de Banco Nacional en Liquidación, al Este, el Río Paraná, al Sud, el lote núm. 19 bajo el nombre de Manuel Arijón y al Oeste, la línea de la Avenida Belgrano, límite de la expropiación, y los demás terrenos que la empresa actora pueda entrar á ocupar,—bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecen, de acuerdo con el siguiente auto:—"Rosario, Noviembre once de 1904.—Cúmplase lo ordenado á fojas 71 vta. y hágase la citación de evicción que se pide, señalándose el término de quince días, á cuyo efecto se publicarán edictos en "El Mensajero" y "La Provincia" para aquellos cuyo domicilio se ignora. San Román" y habiéndose omitido en el anterior decreto, designar los diarios de la Capital Federal en que ha de hacerse igual publicación, á solicitud de la parte demandada se ha resuelto lo siguiente:—"Rosario, Diciembre siete de 1904.—A lo principal: publíquense los edictos en los diarios *La Prensa* y *La Nación*. Al otro sí, informe el secretario.—San Román."—Lo que se hace saber á los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 15 de 1905.—Manuel A. Chesein, escribano secretario. vàj

NAVEGACION Y FERROCARRILES

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH.—Sociedad anónima. Carrera de Paraná, Paraguay, Alto Uruguay hasta Corumbá (Brasil).

ITINERARIO DE JUNIO DE 1905

Estos vapores están en combinación con los vapores "LUCERO" y "URUGUAYO", que salen de Corrientes los miércoles y sábados, para Posadas, Ituzaingó y escalas (Alto Paraná) "PINGO", "FORTUNA" y "SALTO" que salen de Asunción periódicamente para Corumbá, y el "AURORA" que sale también de Asunción semanalmente para Villa Concepción.

Línea entre Buenos Aires, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, Colastiné, y Santa Fe, con el espléndido y rápido vapor "BUENOS AIRES" que sale de la Dársena Sur los viernes á las 5 de la tarde, regresando de Paraná los martes á las 8 de la mañana.

Línea entre Montevideo y Buenos Aires.—Salidas todos los días á las 5.30 p. m. de la Dársena Sur, con los vapores "EOLO" y "VENUS".

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas.—Servida por los vapores "PARIS", "TRITON", "HELIOS", "LABRADOR" y "JUPITER". Salidas de Buenos Aires: martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, á las 11 a. m. Del Salto: domingos, martes, miércoles y viernes, á las 7 de la mañana; y de Montevideo: lunes, miércoles, viernes y sábados á las 4.45 de la tarde.

Línea especial de Buenos Aires á Concepción del Uruguay en combinación con los ferrocarriles de Entre Ríos. Con el rápido y cómodo vapor "RIVADAVIA", que sale de la Dársena Sur, todos los miércoles y sábados, á las 4 p.m., regresando de Concepción del Uruguay, los domingos y jueves, después de la llegada del tren.

El vapor "LUNA" sale todos los miércoles y domingos, á las 8 a. m., para Carmelo y escalas, regresando los lunes y jueves.

Por informes para pasajes, cargas y encomiendas á la gerencia general, 25 de Mayo esquina Cangallo. permt.

COMPAÑIA HAMBURGO SUD-AMERICANA

Servicio de vapores postales entre *BUENOS AIRES, VIGO, BOULOGNE DOVER y HAMBURGO*

A fin de facilitar más el tráfico de pasajeros á Inglaterra, desde la fecha los vapores harán escala en el puerto de

DOVER

en vez de Southampton. Dover dista sólo 1 ½ hora de Londres, con servicio de trenes continuos, rápidos y lujosos.

ITINERARIO

"CAP VERDE", 10 de Junio.
"CAP ORTEGAL", 25 de Junio.
"CAP ROCA", 10 de Julio.

Los vapores de esta compañía son los únicos de la línea del Norte que no hacen escalas en puertos del Brasil.

La Compañía ha ordenado la construcción de dos rápidos vapores, para entrar en servicio al año próximo. Será á dos hélices, de 12.000 toneladas de porte y 16 millas de marcha y harán el viaje á Boulogne (París) en 17 días.

Conducirán 300 pasajeros de 1a clase, y las comodidades y confort que ofrecerán no serán inferiores á la de los grandes trasatlánticos de Norte América.

Se vende boletos directos para París y Londres.

Planos, prospectos, tarifas, etc., se remiten á quien lo solicite.—*A. M. DELFINO y Hno.*, Cuyo 442-446.

SANTA FE, VAPOR ALEMAN—SE AVISA á los consignatarios de la carga que conduce el vapor alemán "Santa Fe" para Montevideo y este puerto, con procedencia de Hamburgo, que deben depositar en poder de los agentes que suscriben el 5 % del valor de sus respectivas mercaderías á título de garantía de la avería gruesa del expresado vapor, con motivo del incendio ocurrido en una de sus bodegas. Será indispensable la presentación de los conocimientos y de las facturas originales á efecto del depósito del 5 % y sin hacerse éste no se pondrá el conforme á los documentos de aduana.—Buenos Aires, 27 de Mayo de 1905.—A. M. Delfino y hermano, agentes generales, calle Cuyo 442. vdj

THAMES—POR HABERSE TERMINADO la descarga de este vapor, la revisación de la carga del mismo se verificará mañana viernes corriente, en el dique núm. 4, sección 4e, de 8.30 á 9.30 a. m. Pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. vdj

NAVEGACION Y FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUR—PREMIOS SObre tarifas—Desde las 6 p. m. del domingo 28 de Mayo de 1905 y hasta nuevo aviso, esta Empresa cobrará sobre el valor escrito de los billetes de curso legal los siguientes aumentos:

Pasajes, encomiendas y equipajes	75 %
Cargas generales y haciendas	100 %
CEREALES	
Tarifa especial núm. 86	60 %
Tarifas ordinarias	100 %
PIEDRA, ARENA, CAL Y CONCHILLA	
Tarifas especiales núms. 11 y 75	75 %
Tarifas ordinarias	100 %
LECHE, CREMA, FRUTA, VERDURA, PESCADO FRESCO Y LACTARINA	
Tarifas especiales núms. 60, 63 y 92	75 %

Plaza Constitución, Mayo 24 de 1905. *F. Henderson*, gerente.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 1° DE 1905

COALICIONES POLITICAS

TRES COLIGADOS EN LA CORDILLERA

Toca á su término la negociación iniciada algunos meses atrás entre tres agrupaciones partidarias, para hacer una oposición combinada á la situación oficial dominante en la provincia de Buenos Aires. En breve se constituirá el comité común y se iniciará la acción.

Ese procedimiento oposicionista ha sido estudiado detenidamente en estas columnas: nuestra opinión es favorable, en principio. La coalición de las fuerzas opositoras es una consecuencia lógica de la debilitación gradual de los antiguos partidos, algunos de los cuales se extinguieron y otros se ramificaron en grupos diversos, habiendo perdido su capacidad cívica para concentrar bajo sus banderas y en favor de sus fórmulas electorales la mayoría de la opinión nacional.

Esa descomposición, que es un hecho material evidente é indestructible, impone á los hombres políticos el deber indeclinable de amoldar á ella su pensamiento y su acción, si no quieren vivir estérilmente de utopías. La política sana de gobierno es de credo y de ideales, pero es esencialmente experimental. Sus frutos serán favorables á la moral pública y á las instituciones, siempre que sea hecha con abnegación, sinceridad y patriotismo.

LA PRENSA apoyó todas las coaliciones intentadas para destruir oligarquías y oficialismos cerrados, la más grande de todas fué la Unión Cívica de 1890. En el orden provincial, se recomiendan por sus óptimos frutos las que cambiaron la faz de la política puntana y tucumana.

Está probada hasta la evidencia la impopularidad de los oficialismos: el sentimiento general los repudia; pero siendo, como son, una minoría desprestigiada, absorbe y domina al país y hasta disminuye la autoridad del Presidente que intenta campear por sus respetos. Esa absorción y esa dominación marcan el resultado fatal de la fragmentación de la mayoría la cual, á pesar de ser común el anhelo, el agravio y el interés, se descompone en varias minorías impotentes.

El gran procedimiento para hacer cesar esa anomalía enfermiza y devolver á la democracia argentina el nervio de que necesita para cumplir sus destinos, es un acto de disolución de los restos que quedan de partidos antiguos, para constituir uno nuevo, de savia vigorosa, con poder de atracción y de asimilación de las generaciones que van surgiendo, sin ubicación en la vida cívica, preciosas fuerzas de gobierno y de progreso que se inutilizan y envejecen prematuramente, por falta de aplicación.

De la evolución de los sucesos, que nacen de la descomposición, ha de surgir el deseado esperado esa fórmula política en virtud de la ley del crecimiento de la República. Los ciudadanos que han hecho ya su carrera ó que llevan recorrida la mayor parte de la jornada, más ó menos responsables de los contrastes sufridos por las instituciones patrias, son deudores al país del servicio de impulsar la creación de ese partido, que es sin duda alguna uno de los grandes atributos que necesita este país para completar su civilización política y regularizar su desenvolvimiento institucional sereno y firme.

Pero, mientras esa evolución se produzca ó nazca esa inspiración patriótica en el alma de los políticos en actividad, la coalición opositora fuera de la revolución armada, es y seguirá siendo el único recurso para llamar al orden y contrarrestar la insolente y nefasta absorción de la soberanía popular por los oficialismos falsificadores de escrutinios electorales; puesto que no hay otro medio de sumar las minorías oposicionistas, que constituyen la gran mayoría de la opinión nacional.

Las coaliciones suelen fracasar en la práctica por la influencia del egoísmo humano y de las ambiciones personales, cuya aparición denuncia que no fueron pactadas bajo la alta inspiración del bien común.

Hace muchos años, tratando la misma materia, LA PRENSA refirió el cuento que á continuación reproducimos, recomendándolo á la consideración de los políticos opositores, que se acercan para hacerse fuertes con la unión solidaria.

Es una coalición forzada pactada en la cordillera.

Encontráronse tres viajeros en el seno de las montañas nevadas, detenidos en su camino por una tempestad que los amenazaba con la muerte. Habían perdido su equipaje. Dos de ellos disponían de un pedazo de poncho, que no alcanzaba á cubrir su cuerpo. Al tercero le había quedado como único haber una aguja con hilo.

Reuniéronse las tres minorías á deliberar sobre su desesperante situación y concluyeron por convenir en asociarse para resistir conjuntamente los rigores del frío mortal.

El pacto no ofreció dificultad: la estipulación única se impuso. La aguja enhebrada uniría las dos tiras de poncho y los tres asociados se acostarían juntos, cubiertos por el abrigo así formado.

Al acostarse, empero, sobrevino un conflicto grave. ¿A cuál de los tres correspondía el centro, la posición más confortable en el desmantelado lecho, desde la cual el afortunado gozaba del calor del cuerpo de sus dos compañeros? La anarquía se produjo en términos irreductibles. Cada cual pretendía con igual título esa ventaja. El dueño de la aguja formuló un argumento formidable: yo tengo derecho, dijo, á colocarme al frente de mi *hilo!*

La coalición se rompió en el reparto del beneficio: yo me quedo con mi pedazo de poncho, fíjese usted el suyo, y usted saque su hilo y tápese con él. Así concluyó el negociado salvador. El epílogo fué trágico: la tempestad de nieve extinguió la existencia de las tres minorías, impotentes para resistir sus rigores.

Aplicado el cuento á las coaliciones políticas, tiene una profunda filosofía. Sus fracasos seguramente son explicables por la misma causa. Los coligados que entran en la combinación de fuerzas, con el propósito preconcebido de hacer valer su retazo de poncho ó su hilo, fatalmente tienen que producir la ruptura funesta para todos, en la hora de los repartos de las ventajas que la unión promete.

El verdadero enemigo de las coaliciones de grupos partidarios, está siempre en ellos mismos. En la hora misma en que el egoísmo y las condiciones personales ó circulistas intenten predominar, con olvido del interés público que invocan y del adversario á quien desafían, la coalición cae mortalmente herida y se pronuncia la victoria del enemigo, con inmenso daño del temple cívico de la opinión.

Defiéndanse las coaliciones políticas de esta época contra el factor egoísmo, y vencerán. Es profundo el convencimiento con que sentamos esa proposición absoluta. El estado del espíritu nacional, el desprestigio irreparable de la oligarquía y la experiencia que ha dejado el ensayo de las coaliciones opositoras sinceras, no permiten la duda acerca de la exactitud de esa conclusión confortante.

Hacen un bien positivo y recomendable los ciudadanos y grupos que propenden á la disciplina de la oposición dispersa en un solo campo y bajo una bandera única, si su trabajo responde á inspiraciones generosas, realizado con perfecto desinterés personal. Aquellos que no se sintiesen animados de ese patriotismo abnegado y buscan la huella que conduce al poder, para ellos y los suyos, por el arbitrio de la coalición, con la simpática enseña de la oposición á la absorción oficialista, harían un buen servicio á la abatida democracia argentina absteniéndose de impulsar concentraciones y fusiones oposicionistas; el sitio de combate de esa clase de políticos está en las filas de la oligarquía.

Los coligados opositores en el período que cruzamos, de honda descomposición y de ansiosas expectativas, no deben, ni pueden concurrir con tiras de ponchos y con agujas enhebradas; su aporte tiene que consistir en una voluntad fuerte, en una sinceridad perfecta, en una abnegación insospechable, en un patriotismo inabordable á todas las seducciones.

La coalición bonaerense, constituída con ese espíritu y desarrollada con brío y con fe, no solamente sería eficaz en el escenario en que debe desenvolver sus energías, sino que en la política nacional tendría una trascendencia mayor que la que el observador común puede descubrir.

Allí puede labrarse la piedra de toque de la presidencia Quintana y los efectos de aquel movimiento cívico concurrirían al mismo ministerio é influirían reciamente en las corrientes políticas parlamentarias, determinando orientaciones nuevas en la política nacional.

El combustible para inflamar esa hoguera existe: falta únicamente la acción cívica coordinada y vigorosa que lo utilice y le arrime el fuego que lo haga arder. El pueblo de Buenos Aires tiene necesidad de recabar el atributo de su soberanía, para progresar y salvar su decoro, y está en el deber de ocupar su abandonado puesto en la lucha nacional por la reivindicación y afianzamiento de las instituciones patrias conculcadas.

Una coalición amplia, desinteresada, varonil, dispuesta á todo, sin los restos disolventes de los pedazos de poncho y de las agujas con hilo, será apta para dominar victoriosamente esta gran jornada.

PAGINAS DE HISTORIA CONTEMPORANEA

RECTIFICACIONES POLITICAS Y ECONOMICAS

Réplica al artículo de M. Combes, titulado: "La política republicana y las congregaciones religiosas en Francia".

CAIDA DE M. E. COMBES

Todos tienen todavía presente en la memoria el momento en que, á principios del año corriente, los telegramas trajeron la sensacional noticia de que M. Emile Combes abandonaba el ministerio, así como las circunstancias algo penosas que motivaban su renuncia.

El motivo que separó de él su antes compacta mayoría de la Cámara, el famoso y fiel bloc, no era su campaña contra las congregaciones religiosas, sino el escándalo de la delación en el ejército, el que despertó el pundonor de los diputados.

En esta capital, el periodismo nacional fué unánime en declarar (1) que el ex ministro francés había exasperado la conciencia de la mayoría de los franceses, que una reacción se imponía, y que la retirada de M. Combes era forzosa.

La opinión pública argentina vinculaba, pues, la caída del ministro proscripto á la campaña anticongregacionista, á pesar de las apariencias. Y creo que no se equivocó el sentimiento público, al manifestar una correlación entre los dos hechos; pues, estoy convencido de que, si, en vez de negar que tuviera conocimiento de la organización de las "fichas" delacionistas y prometer la represión de ese procedimiento miserable, Mr. Combes hubiera altamente proclamado que él lo conocía, que él lo fomentaba, que él lo había organizado, para cortar de una vez de todas las corporaciones del Estado y del país el espíritu que los discípulos de las congregaciones propagaban en ellas, especialmente en el ejército, y que las delaciones eran una necesidad para que él, ministro, pudiese cumplir con la obligación que la cámara le había impuesto, si así hubiera hablado en esa oportunidad, como lo había hecho tantas veces, es probable que la cámara, después de vacilar, acabara por darle un voto de confianza, con algunas observaciones. Pero, la sorpresa consiguiente de las revelaciones hechas á la cámara le anonadó; y, por dejar de ser valiente, perdió la confianza del bloc.

Así, pues, decoroso desaparece. En Francia, no intentó justificarse, y lo hace, con poco peligro confesémoslo á tres mil leguas de su país, en la República Argentina, con la carta "sensacional" que ha publicado LA PRENSA.

Sensacional, lo es, no en el sentido de que traiga novedades, ni de que sea perentoria, ni de que ofrezca revelaciones sensacionales, sino porque ¿quién se imaginaba que un ministro caído de Europa iba á dar explicaciones póstumas de su política en América, en Sud América?

Al cuadro que presenta M. Combes opondré un cuadro no menos real, y de paso rebatiré muchas afirmaciones erróneas, muchos errores históricos, políticos y económicos, conclusiones también que pueden haber turbado inteligencias que no conocen el conjunto de las cosas y á las que puede impresionar una exposición parcial en el sentido de incompleta, pues no quiero *á priori* suponer la mala fe y la parcialidad. Sin embargo, es innegable, lo veremos, que el partido dominante de Francia conoció la impresión causada en la República Argentina por la renuncia del ex ministro, y que éste quiere tomarle el pulso.

LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LA HISTORIA MODERNA

La gran revolución francesa suprimió lo que quedaba de las órdenes religiosas del antiguo régimen, y eran pocas ya. Sin justificar desde todo punto de vista esa supresión radical empezada por la monarquía, se debe decir que fué correlativa con la supresión de la libertad é independencia de la Iglesia Católica, y precursora de los peores excesos que, después de la tentativa cismática del juramento civil del clero, á través de la mascarada del culto del Ser Supremo, llevaron á la Convención á las indecencias del de la diosa Razón y á las ridiculeces de los Teofilántropos.

Pero, era bueno que sucediera una renovación de las instituciones religiosas corporativas, después de tres y más siglos que ellas quedaban á la merced del poder real, que les impusiera gente de afuera para gobernar y administrarlas, no porque los abades encomenderos fueran santos ni piadosos, sino para brindarles un beneficio. A la fuerza, varias sociedades religiosas, á consecuencia de tan incomprensible inmixtión, se apartaron á la larga de su normal austeridad.

Las violencias y las sangrientas persecuciones de la revolución fueron la ocasión providencial que las purificó; y, una vez restablecido un régimen tranquilo, tendieron á reaparecer esas instituciones.

Napoleón I, quien primero restableció la religión católica como elemento de orden, y después quiso hacer de ella un elemento de dominación universal, en beneficio propio, no podía admitir las órdenes religiosas, no las incluyó en el concordato á pesar de la insistencia del papa y las proscribió, á la par que á los periódicos independientes y á los escritores independientes.

Todo debía depender de él y converger á él, á cuyo efecto estableció una centralización poderosa, pero tiránica, que encerraba todo orden de cosas, y que sucesivamente todos los regímenes políticos que se sucedieron en Francia durante el siglo XIX hasta la fecha, emplearon como medio de dominación exclusivista y absolutista.

CENTRALIZACION Y LIBERTAD EN FRANCIA

La centralización, que es un bien y una necesidad actual en cuanto se extiende á la administración, las finanzas y la organización material, es la peor plaga cuando abarca las inteligencias y la conciencia; en esas regiones serenas la centralización es la tiranía, que lleva á la anarquía.

Ha sido el sistema de los jacobinos, en la gran revolución, y los llevó al Terror; ha sido el de Napoleón y le llevó al fracaso, arruinando la perpetuidad de su poder que él creía consolidar. Y así de los regímenes ulteriores.

La república de 1848 sólo concedió la libertad de enseñanza, y quedó un régimen liberal, pero duró tres años.

El segundo imperio tuvo momentos de absolutismo y de liberalismo.

La tercera república volvió, desde el año 1880, á la centralización, al absolutismo y al monopolio; y la primera institución á la que atacó el gobierno con el partido dominante,—digo: el gobierno, y no la nación, ni la opinión pública,—fué la de las congregaciones religiosas, que existían entonces numerosas en Francia; y, ahora que están expulsadas, se sigue atacando á la Iglesia, al concordato. ¿Por qué ese persistente antagonismo contra la república y la religión en Francia? Habrá motivos, sin duda; los hay, y es bueno indicarlos.

GENESIS DEL ESPIRITU ANTICLERICAL EN FRANCIA

No he de remontar hasta el diluvio, pero sí, más allá del grito de Gambetta en Romans: "El clericalismo, he aquí el enemigo".

El clero, uno de los tres cuerpos de la nación en el antiguo régimen, no fué el último en adherirse á la Constituyente: á él se debió la adhesión de la nobleza; él ofreció á la misma asamblea una contribución crecida de dinero; él consintió la supresión de los privilegios, y no se quejó ni pidió indemnización cuando se le quitó los bienes eclesiásticos, en angustiosos momentos, so pretexto de salvar el tesoro de la bancarrota.

El clero,—una vez suprimidas las órdenes religiosas, los frailes que no apostataron, es decir, la casi unanimidad, formaron en las filas del clero seglar,—el clero, digo, que no se había resistido á la confiscación de sus bienes, se vió atacado en su conciencia y convicciones cuando la misma Constituyente pretendió imponerle el juramento civil, el cisma, y, salvo un número reducido de ambiciosos, de imprudentes y de débiles, aceptó la proscripción, la deportación y el mismo cadalso, para quedar fiel á su misión y á la Iglesia.

Este es el primer motivo de queja explotado por los revolucionarios.

La Vendée se sublevó al grito de "Por Dios y el Rey" y dió algún trabajo á la revolución. Esos paisanos sencillos se negaron á aceptar la república por que la consideraron como enemiga de la religión que ella perseguía.

Segundo motivo de queja que explotaron los partidos; y él formó la convicción en nuestros republicanos de que el clero y la Iglesia son el amparo del trono, y se confundió en un mismo odio *al trono y al altar*.

Es un error, pero las circunstancias de entonces pintaron las cosas con ese color, y el error fué explotado por cuantos no pueden ver la iglesia.

Napoleón provocó, antes de ser emperador, la confección del Concordato, después de haber restablecido el culto, y consintió la indemnización al clero, como rédito pagado por el Estado en cambio de la confiscación de sus bienes.

Tercer motivo de queja de los espíritus exaltados, que cundió en la mente de los revolucionarios, y que, aunque sin fundamento, atrajo al clero un desprestigio de los hombres superficiales y debía perjudicar á su nobleza é independencia. Lacordaire lo había comprendido, y ya en 1830 lanzó el grito de alarma.

La restauración trajo consigo á los emigrados que, habiendo permanecido en el extranjero, no se daban cuenta de la honda modificación de las ideas en Francia; "no habían nada olvidado ni nada observado", se ha dicho de ellos: por lo que, volviendo al poder, y reunidos en la "*Cámara inhallable*", amenazaron volver al antiguo régimen. Eran todos católicos, más ó menos. De donde se resucitó lo de la unión del trono y del altar; y, como también había venido impuesta por los ejércitos extranjeros de la coalición europea, se acrecentó por eso el odio general á la monarquía tradicional, y también á la Iglesia.

Entonces fué cuando los elementos antimonarquistas y revolucionarios se fundieron en *el partido liberal*, partido político, pero cuyos miembros, so pena de verse tachados de reaccionarios, de *chevau-légers*, tuvieron que entrar en la corriente, no diré antireligiosa, sino represiva de la religión que se miraba como enfeudada al trono, al poder absoluto, y, cuando se empezó á hablar de la "Congregación", tuvieron que aludirla y prohibirle la existencia legal. Así se formó en Francia la oposición anticlerical, que, según se ve, no es otra cosa que la trasformación del liberalismo político en liberalismo anticlerical, de modo que quedaron identificados los republicanos, los revolucionarios y los liberales.

Es lo que buscaban los jacobinos desde el año 1793.

Se ayudaron en su obra con los liberales, y ahora reina el jacobinismo político y aplica de á poco sus ideas anticlericales.

MARCHA DEL ANTICLERICALISMO

Bajo el reinado de Carlos X, cuyos ministerios reaccionarios deshacían las leyes de los ministerios moderados y liberales, y que él mismo no tuvo la serenidad de moderar, se exageró esa oposición; y ella, después de las *Ordenanzas* de 1830, le echó del trono y envolvió en su reacción violenta la Iglesia como la monarquía absoluta. Los 18 años de monarquía constitucional y popular de Luis Felipe calmaron las ideas sin desarraigar las prevenciones.

En el año 1871, la Cámara comprendió en su odio y pretendidas represalias contra la sociedad, á todos los elementos de orden: el ejército, la policía, el periodismo, los capitalistas, y también el clero seglar y regular, mirándolo ya no como sostén del trono, sino como sostén de una sociedad que ella pretendía reformar radicalmente.

Cuando hay heridas físicas, morales, sociales ó nacionales que curar, ahí acuden siempre los religiosos y religiosas, sin fijarse en peligro alguno.

Así es que, al desarrollarse de nuevo la vida de Francia vencida y dividida, en la tercera república, las congregaciones volvieron á sus tareas y á su misión, cuando resonó el famoso: "El clericalismo, he aquí el enemigo", que Gambetta tomó prestado á Peyrat. Jules Ferry, autor del célebre "artículo 7°" contra las congregaciones,—era ese el artículo 7° de un decreto ministerial, que Ferry lanzó después de verse negar por la Cámara una ley al respecto, presentándolo como una aplicación de "leyes existentes" y de los artículos orgánicos agregados por Napoleón, á pesar de las protestas papales, al concordato.—Jules Ferry era hombre de Estado en una amplia acepción de la palabra: por eso es que, después de haber provocado la expulsión de los religiosos, al año dejó de exigir su mantenimiento, y de á poco volvieron los proscritos. Desde la altura del poder, con sus ideas elevadas, había comprendido que [illegible] debe dominar esas ideas hostiles [illegible] de gobierno; el patriotismo y el bien público.

El mismo Waldeck-Rousseau, autor de la "Ley sobre asociaciones de 1901", á quien M. Combes trata muy mal, y sin peligro, ya que no se puede defender, quería examinar una á una las autorizaciones anteriores y amoldar las que fueran aceptables y las solicitudes de autorización de congregaciones no autorizadas, pues se han presentado gran número de ellas: prueba de la conformidad de los religiosos á una obligación civil, autorizaciones que los solicitantes consideran como una consagración de su situación por el derecho común, que es ahora, de hecho, el medio necesario para vivir y prosperar.

Debemos agregar, en descargo de Waldeck-Rousseau, que en varias formas había prometido y provocado excepciones fundadas en uno ú otro motivo.

Había comprometido su palabra de honor en afirmar que una parte de las congregaciones de hombres no tenían nada que temer de la ley sobre asociaciones, y que para aquéllas la discusión de las Cámaras sería sólo una mera formalidad legal.

Sabemos, en particular,—y M. Combes no se atreverá á negarlo,—que con los dominicos de ambas ramas, trapenses, cistercienses, capuchinos, franciscanos y cartujos, había establecido negociaciones al respecto.

Nadie, en Francia, que esté medianamente interiorizado de la política al respecto de los religiosos, ignora que Waldeck-Rousseau y sus amigos trabajaron personalmente, con empeño, para que los dominicos, predicadores y docentes, consintieran en presentar la solicitud de autorización. Waldeck-Rousseau no quería ser tachado de anticlerical, mientras que M. Combes sólo teme que no se le crea anticlerical. Los masones saben por qué. "*La vérité est dans les nuances*", decía Renán. No hay verdad sin matices, es decir, no se formula adecuadamente una verdad sin darle todos sus atributos. Waldeck-Rousseau quería emplear esos matices en la aplicación de la ley; M. Combes no admite matices. Es el principio jacobino en su realidad sin matices: otros dirán, en su absolutismo brutal. Además, Waldeck era jurista y se daba cuenta de que la justicia se distribuye, y que no se condena *en bloc* colectivamente, sino en particular. Por eso M. Combes [illegible] al espíritu culto que fué Waldeck, y, para darse una superioridad sobre él, intenta la aplicación colectiva de la ley de Waldeck, por lo que tuvo que pisar las constituciones republicanas, desde la del 1789 hasta la del 1875, y los Derechos del Hombre, y la justicia, y la libertad de asociación y de enseñanza, y el derecho de propiedad, dar traspiés á la verdad, á la sinceridad, á la opinión pública, á la dignidad é independencia del poder, y á los intereses interiores y exteriores del país, á despecho de la cultura que debe presidir á todo acto de un gobierno civilizado.

"LA CONGREGACION" Y LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA

Ahora, viniendo á los hechos históricos aludidos por M. Combes, la Restauración de los Borbones, y sobre todo, de los Orleans, no hizo nada en favor de las órdenes religiosas, por la sencilla razón de que éstas no existían en Francia.

Había los sulpicianos para la dirección de los seminarios superiores eclesiásticos, y los lazaristas, para formar misioneros para el extranjero, aceptadas ambas colectividades dentro del concordato por Napoleón, porque no son congregaciones, sino sociedades de sacerdotes que, sin votos ni obligación de estabilidad, se dedican á una misma obra. Existían también los hermanos de las Escuelas Cristianas, que por lo demás no son sacerdotes; Napoleón los autorizó, porque los necesitaba para abrir enseguida muchas escuelas primarias, y que así no perjudicaban á la Universidad.

Durante el Imperio y la Restauración, se reveló la existencia de "La Congregación", la negra Congregación de las canciones de Beranger y de los panfletos del P. L. Courier, y cuyo apellido misterioso resonaba en los discursos de los ultra liberales, cuando llegaba la necesidad de combatir victoriosamente á los ultra monarquistas, á los "chevau-légers". ¿Qué era *ella*? Cito, para que no se me acuse de fantasía: "Un movimiento de propaganda religiosa muy activa se reveló al mismo momento de la reacción política realista (que siguió el asesinato del duque de Berry). Una sociedad llamada *La Congregación*, asociación libre semilaica, semireligiosa, que se había impuesto la misión de despertar la fe católica, hondamente turbada desde fines del siglo XVII, se vió acusada de obedecer á los Jesuitas, y de ejercer una oculta influencia sobre el gobierno. La Congregación, cuyo objeto era filantrópico y religioso, no ha tenido la influencia que se le atribuyera." (Monod y Driault, historia contemporánea, aprobada para escuelas superiores). Los Jesuitas sobrevivientes, se veían entre sí, y bajo otro nombre empezaban á enseñar, pero no podían organizarse. Carlos X se reservó el derecho de admitir congregaciones religiosas por decreto real, pero no aplicó su derecho, quizá por falta de tiempo.

Con Lacordaire, después del año 1840, entró en Francia la primera orden religiosa, los dominicos. Inmediatamente, la sociedad ilustrada, que conocía de antes al gran orador de conferencias para hombres, pidió al arzobispo Quelen que le llamara á predicar en el púlpito de Nuestra Señora de París, lo que concedió y se realizó, no sin tropiezos, pues el ministro Martín du Nord se oponía, y sólo quedó neutral ante la presión de cuanto París encerraba de intelectual, ante la opinión pública inteligente.

Se ve que no fué el poder ni el gobierno el que favoreció siempre á las congregaciones, ni aún en tiempo de la Restauración, sino —lo que niega M. Combes,—*la opinión pública*. Y es tan patente, que Lacordaire en su primera conferencia, al presentar su hábito, pudo exclamar: "Este sayal es una libertad!" palabra que fué aplaudida con entusiasmo. Y es tan patente, que no una orden entró al amparo de la capa de Lacordaire, sino centenares de antiguas y nuevas congregaciones, sin que la pretendida opinión pública contraria, alzara la voz durante medio siglo.

Esa, sí, es la "madre complaciente", la opinión pública, es decir la nación, la Francia; pues no fueron esa "madre" ni la Restauración, ni el segundo Imperio, ni ninguna de las tres repúblicas, al mucho menos, la del 1880, ni mucho menos aun la del 1901, la de M. Combes.

Y ¿qué pensar entonces, de la pretensión de un ministro, es decir de un mandatario, de la nación, que se alza contra esa nación y por medio de una ley política le quita el fruto de su complacencia y voluntad? ¿Qué puede valer semejante ley? Si no existiera la férrea y tiránica centralización napoleónica, hace tiempo que esa política sería reprobada.

Que el gobierno francés haga la prueba, y suspenda sus presiones administrativas de toda clase durante algunos años, y se verá si la opinión pública, si la nación francesa es contraria á las congregaciones!

LAS ELECCIONES MUNICIPALES, Y OTRAS

Esa prueba, afirma M. Combes, la he hecho, y el veredicto nacional ha sido contrario á las congregaciones. Las elecciones municipales sucedidas después de las expulsiones, han dado consejos republicanos en más de mil municipios que antes los tenían reaccionarios.

¿A quién se pretende engañar con tales pruebas?

Aunque es cierto este resultado, ¿qué tiene que ver con las congregaciones? M. Combes finge creer que republicano es sinónimo de anticlerical. Así será entre los politiqueros, pero no en el pueblo; pues son numerosos los municipios republicanos que lamentan la proscripción de los religiosos, cuyas consecuencias pesan sobre los contribuyentes.

Además, el ex ministro calla los antecedentes de esas elecciones, que voy á referir para subsanar los voluntarios *olvidos* que comete. Cuando la *opinión pública* empezó á protestar por los diarios y por numerosas é imponentes manifestaciones llevadas al acto, M. Combes consultó los concejos municipales: y tan aplastadora fué la mayoría contraria á las expulsiones, que el ministro no reveló el resultado, que, sin embargo, fué conocido por los diarios locales y se publicó. Un ministro pundonoroso hubiera cambiado de política ó renunciado: M. Combes inició una serie de depuraciones, revocando alcaldes y concejales, retirando beneficios y empleos. De ahí las elecciones dichas republicanas. Eran republicanos los anteriores concejos, pero, por manifestarse opuestos á la violencia que perjudicaba los intereses locales y generales, no les concede ese calificativo: es republicano sólo quien obedece á Combes y al bloc.

Es inútil aludir á las elecciones legislativas, que M. Combes no indica, pues todos saben qué presión ejerció en ellas el gobierno con sus promesas, amenazas y *depuraciones*, y cómo manosea siempre esas elecciones. Sin embargo, el ex ministro declara que la República, la suya—ha sido una "madre complaciente" para las congregaciones. ¿Qué hizo, pues, esa "madre"? Sin matices ni distinción, sin miramientos, sin cuidado, con la dulzura que se sabe y de la que hace alarde el ensimismado artículista, esa República de M. Combes llama á sí las solicitudes de autorización con promesa de examinarlas todas en particular, y, empezando el trabajo por la comisión *ad hoc*, exige de ella que las rechace *en bloc*.

Después, iniciando una valiente campaña contra las mujeres religiosas, las obliga á dejar sus establecimientos en las veinticuatro horas, sin recursos, sin sacar nada de casa, siendo los muebles inmuebles por destinación, y á aglomerarse en sus casas madres. ¡Quinientas, mil y más pobres mujeres en una sola casa! Expulsadas no como criminales, sino por: Dirigen escuelas de niños pobres; que dejen de ir á clase los pobres; ¡el pueblo, el verdadero, cuyas miserias se llora en los discursos ministeriales y parlamentarios!—y los socialistas aplauden, y piden más ejecuciones, y la "madre complaciente" las concede. Arranca de los asilos, de los hospitales, de los sanatorios, de los dispensarios á los abnegados seres que los atienden, y ¿los enfermos, los menesterosos? Que traigan certificados de civismo, *y se les dará*..., lo que no se tiene!

Y se seguía clausurando conventos, asilos y escuelas, colegios y hospitales, tanto que, como por efecto de la fuerza adquirida en esos procedimientos dictatoriales, M. Combes decretó, *después de presentada su renuncia*, la clausura de las últimas 497 escuelas de los hermanos de las Escuelas Cristianas. ¿Puede llamarse eso "serena aplicación" de la ley? El decreto quedó sin efecto, es cierto, pero en su artículo el ex ministro se desquita con esos hermanos.

CONCLUSIONES HISTORICAS Y POLITICAS

Lo que resulta, con la luz de la evidencia, de las consideraciones políticas y de los esbozos históricos, que no tengo miedo de ver puestos en duda por quien conoce íntimamente la historia de Francia desde la Revolución hasta la fecha, son las conclusiones siguientes:

1° *Que las congregaciones religiosas, lejos de ser fomentadas y favorecidas por los gobiernos, han sido molestadas por ellos, pero que es la opinión pública la que las ha acogido y hecho prosperar*; por eso todas las expulsiones, doquiera se realizaron, han sido acompañadas y reprobadas por manifestaciones populares espontáneas, que M. Combes preveía, ya que tuvo en muchas partes que movilizar fuerzas, y que, soldados como oficiales, renegaban desempeñando tan desdoroso y repugnante papel, como era el de expulsar mujeres contra la voluntad de las poblaciones.

2° *Que la cuestión religiosa en Francia no es otra que una cuestión política, principalmente una cuestión electoral*, y, en estos últimos tiempos, *la cuestión de un partido político*.

FR. E. D. SISSON.

(1) Nota de la Dirección: Dejamos en absoluto la responsabilidad de sus afirmaciones al señor Sisson, sin variar ni siquiera la forma de su escrito; pero debemos declarar que en este punto hay evidentemente un error de juicio. LA PRENSA, órgano del periodismo nacional, y el que da las informaciones más amplias acerca del movimiento general en las naciones europeas, no abrió juicio en ningún caso, sobre la conducta ó procedimientos del ministro Combes, pues no entra nunca al fondo de las cuestiones que sólo tienen interés en la política interna de las naciones extranjeras. Nuestras informaciones al respecto se han ceñido invariablemente á los hechos y no son comentarios [illegible] de la opinión pública en cada [illegible]

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Ley orgánica del ejército—Caducidad de la instancia en los juicios civiles y comerciales—Despachos de comisión—Obras en la dársena Norte—El pensionado en los hospitales—La bandera roja—Reforma de la justicia de paz—El diploma del diputado Martínez—Empieza á discutirse.

Empezó la sesión á las 3.30 de la tarde.

El P. E. remite varios mensajes y proyectos de ley ya conocidos, entre ellos el de reforma de la ley orgánica del ejército.

Respecto de este último, el diputado Domínguez dijo que era urgente su sanción, porque contribuirá á fomentar en el ejército el espíritu de disciplina actualmente bastante relajado por deficiencias de las leyes vigentes. En consecuencia, pidió á la cámara que recomendase á la comisión de guerra el pronto despacho de este asunto. Su pedido tuvo asentimiento general.

Entre varios proyectos mandados en revisión por el Senado figuran dos: el de caducidad de la instancia en los juicios civiles y comerciales; y el que autoriza al P. E. para invertir los fondos necesarios en la construcción de una compuerta en el canal de Tuama á Loreto (provincia de Santiago del Estero).

Ambos fueron tratados sobre tablas. En el primero, previo informe del diputado Roca, resolvió la cámara no aceptar la supresión del artículo 8° hecha por el Senado, quedando así la ley definitivamente sancionada. El segundo fué aprobado en la misma forma que lo hizo el Senado.

DESPACHOS DE COMISION

La de poderes presentó su dictamen en el diploma del diputado electo por Tucumán, señor Martínez.

La de presupuesto en el proyecto del diputado del Barco, según el cual los sobrantes del presupuesto deben destinarse al fomento de la instrucción pública.

La de justicia en el proyecto relativo al nombramiento de síndicos de las sociedades anónimas.

La de obras públicas en el proyecto de varios diputados sobre obras de defensa en el puerto de Esquina (provincia de Corrientes), y en el del P. E. sobre construcción de obras en la dársena Norte del puerto de la capital.

La de marina en el proyecto del P. E. sobre inversión de dos millones de pesos oro en la adquisición de elementos para la escuadra, á fin de que ésta pueda hacer cumplidamente los servicios que están á su cargo.

Por moción del diputado Demaría se fijó la sesión del próximo lunes para que la cámara se ocupe del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del P. E., sobre construcción de obras en la dársena Norte del puerto de la capital.

PROYECTOS DE LEY

Se presentaron los diversos proyectos que estaban detenidos, desde hacía días, en la mesa.

Estos proyectos son los siguientes:

Uno del diputado Correa, que autoriza al P. E. á construir, por administración ó por licitación, obras de canalización del río del Valle en la provincia de Catamarca y á invertir en esas obras hasta 350.000 pesos moneda nacional.

—Dos del diputado Martínez (J. A.), uno de ellos sobre establecimiento de colonias correccionales de ambos sexos en los territorios nacionales, y otro modificando el Código Civil en el sentido de que no puedan testar los septuagenarios aun en el caso de que el codicilo se otorgue *in artículo mortis*.

—Otro del diputado Leguizamón, sobre canalización de varios ríos en la provincia de Entre Ríos, á fin de aumentar las vías de comunicación y de trasporte.

—Otro del diputado Carlés, sobre rehabilitación de los comerciantes quebrados que no hayan llenado el requisito de inscribirse en la matrícula comercial, cuando los bienes del concurso alcanzaron para pagar todas sus deudas ó cuando hayan obtenido carta de pago de sus acreedores.

—Otro del diputado Silva, sobre estudio de diversas líneas férreas en la provincia de Corrientes.

—Otro del diputado Vocos Jiménez, que reforma el artículo 554 del Código de Comercio.

—Y otro del diputado Cantón, sobre supresión del pensionado en todos los hospitales nacionales ó municipales de la capital federal.

Todos estos proyectos fueron fundados por escrito y pasaron á las comisiones respectivas, excepto el último que su autor el diputado Cantón fundó en breves palabras y pidió que se tratase sobre tablas.

La cámara accedió á su pedido y aprobó el proyecto sin discusión.

El diputado Palacios presentó su anunciada minuta de comunicación al P. E. para que éste permita el uso de la bandera roja en las manifestaciones públicas que celebren los socialistas.

Al fundarla brevemente, dijo que la bandera roja [illegible] públicas. De manera que no podía haber ningún inconveniente para que los socialistas pudiesen hacer lo mismo con su bandera, tanto más cuanto que constituyen un partido político argentino que si bien aspira á modificar el actual estado social lo hace dentro del orden y respetando la Constitución y las leyes del país.

El diputado Roldán propuso que la minuta fuera tratada sobre tablas y esta proposición tuvo sus adversarios y sus sostenedores.

El primero que se opuso á ella fué el diputado Varela Ortiz, porque á su juicio la minuta corría el peligro de ser rechazada, si se trataba sobre tablas. El Ministro del Interior había manifestado que el P. E. prohibiría la bandera roja á menos que el Congreso sancionara alguna ley que permitiera su uso. En tal virtud y antes de exponer la minuta á un rechazo que creía seguro, era mejor que pasara á comisión. Acaso ésta, una vez estudiado el asunto optase por presentar á la cámara no la minuta misma sino un proyecto de ley en el sentido de permitir á los socialistas el uso de la bandera roja.

Después de un corto cambio de ideas entre varios diputados, se votó si la minuta se trataba sobre tablas y no hubo los dos tercios de votos que eran necesarios. En consecuencia pasó á comisión.

El diputado Vocos Jiménez propuso á la cámara que se tratase en la sesión del viernes próximo el dictamen de la comisión respectiva en el proyecto de ley orgánica de la justicia de paz, por ser un asunto de la mayor importancia.

Con este motivo el diputado O'Farrell indicó la conveniencia de que se publicasen, junto con la orden del día, las estadísticas que han proporcionado á la comisión las Cámaras de Apelación, porque contienen datos que pueden consultar con provecho los diputados, respecto de la justicia de paz.

La cámara, en vista de esto, resolvió autorizar á la secretaría para que imprima y reparta esas estadísticas, y suspender hasta tanto la discusión del proyecto de ley de justicia de paz.

Por moción del diputado Vedia se trató sobre tablas el dictamen de la comisión de poderes en el diploma del diputado electo por Tucumán señor Martínez.

Como se sabe, la comisión aconseja á la cámara que apruebe el diploma é informó por ella el diputado Berrondo. Este fué muy breve. Comenzó diciendo que la comisión había demorado la presentación de su dictamen en este asunto para estudiar bien todos los actos de la elección y todas las protestas presentadas. Hizo después una reseña bastante minuciosa de la elección mencionando los incidentes habidos durante ella y el número de ciudadanos que habían votado en cada una de las mesas por los dos candidatos señores Martínez y Wilson.

Del estudio detenido que había hecho la comisión resultaba que la mayor parte de las protestas presentadas, carecían de fundamento. Las que lo tenían habían sido tomadas en cuenta, y descontados los votos que afectaban resultaba que por el señor Martínez había sufragado mucho mayor número de ciudadanos que por el señor Wilson. Según el cómputo de votos hecho por la comisión con toda imparcialidad el primero había obtenido 3.357 y el segundo 1.253.

En vista de esto la comisión aconsejaba á la cámara que aprobase el diploma del señor Martínez.

Cuando terminó el señor Berrondo pidió la palabra el diputado Argerich para impugnar el mencionado diploma. Si la elección del señor Martínez, empezó diciendo, hubiera sido hecha en la forma que asegura el miembro informante de la comisión de poderes, no habría nada que objetar porque estaría bien elegido; pero es el caso, añadió, que las cosas no han pasado como dice la comisión sino de muy distinta manera.

El diputado Berrondo protestó de que se pusieran en duda las afirmaciones hechas por él como miembro informante de la comisión y dijo que todo cuanto había afirmado en nombre de la comisión se ajustaba á la más estricta verdad. A eso contestó el diputado Argerich, diciendo que él no había querido poner en duda que el señor Berrondo fuese capaz de faltar á la verdad á sabiendas, pero que muchas veces se incurre, de buena fe, en inexactitudes.

Después de esta interrupción continuó hablando el diputado Argerich, y dijo que en el curso de su exposición demostraría plenamente los vicios insanables de que adolece el diploma del señor Martínez, vicios que le constaban por haber sido él testigo ocular de la elección.

Antes de entrar en materia recordó las versiones que se han hecho circular á propósito de su actitud en este asunto, versiones todas ellas sin fundamento. Al impugnar el diploma del señor Martínez, dijo, no me guía otro propósito que el de hacer un acto de buen gobierno en cuanto de mí dependa y el decir la verdad, que conozco porque cuando se verificó la elección estuve accidentalmente en Tucumán y pude presenciarla.

Luego comenzó á hacer un examen minucioso de los incidentes de la elección en cada mesa, pero apenas había empezado la tarea, cuando habiendo manifestado el orador que iba á ser extenso en el uso de la palabra, se resolvió pasar á cuarto intermedio.

La cámara no volvió al recinto, así es que en la sesión de mañana continuará el debate.

LOS ALAMBRADOS DE PUA

PERJUICIOS A LOS GANADOS

UN PROBLEMA A RESOLVER

El señor Carlos Guerrero, miembro de la Liga Agraria, ha dirigido una carta á la Dirección de LA PRENSA que se refiere á los perjuicios que los alambres de púa causan á las haciendas; asunto de la mayor importancia para la ganadería argentina y al que en diversas oportunidades hemos dedicado la atención preferente que se merece.

Al relatar los antecedentes de las gestiones que la Liga Agraria ha hecho para obtener de los poderes públicos la cooperación necesaria para hacer desaparecer en parte los ruinosos perjuicios de esos alambrados, el señor Guerrero manifiesta lo que va á verse:

"Preocupados de este asunto, aprovechamos con el señor Diego Bandris la presencia del doctor Escalante, entonces Ministro de Agricultura, en la exposición ganadera de 1902, donde fueron exhibidos cueros vacunos curtidos inutilizados por las rayaduras de los alambres de púa. Le pedimos nos acompañara á verlos, como también á inspeccionar unas vacas con sarna que había en un corral, las que estaban señaladas con los arañazos de las púas, con la particularidad que sólo las atacadas de sarna estaban rayadas, mientras las otras no mostraban esas señales, lo que comprobaba que las enfermedades de la piel eran la causa primordial de esos efectos en los cueros.

Hay que prever que los animales no se lastimen evitando el colocar alambres de púa en las calles, en las entradas de corrales y tranqueras y en todo punto donde aquéllos se agolpen. También en los potreros donde haya animales yeguarizos presentan inconvenientes estos alambres armados, por los muchos accidentes que sufren estos nerviosos animales, cuyos cueros también se deprecian, por esta causa, en los mercados extranjeros.

Por los perjuicios enunciados convendría ir cambiando el sistema de cercos de los campos, donde entra el alambre de púa, por otro que, á la vez de presentar igual seguridad, no sea dañoso para los cueros; uno de estos es el de tejido de alambre en forma de malla, que tendría que usarse para defender los campos de la invasión de las liebres que será una plaga, como en Australia lo emplean para defenderse de los conejos.

LO QUE DICEN LAS CURTIDURIAS

El señor Guerrero ha solicitado informes al respecto de dos de las principales curtidurías de la capital, y los propietarios de éstas se expresan así relatando los perjuicios que causan los alambrados de púa.

Sobre una producción anual de 90.000 cueros de terneras faenadas en los mataderos de Liniers, cuyo valor aproximado es de $ m/n 500.000 y elaboradas $ m/n 1.000.000, hemos tenido un porcentaje término medio durante dos años de 75 ojo de cueros deteriorados por los alambres de púa y las enfermedades de la piel, siendo mayor el porcentaje de cueros deteriorados en los cueros de mamones, que sube hasta 80 ojo. El perjuicio ocasionado anualmente lo estimamos en $ m/n 350.000, dinero completamente perdido, pues dichos cueros son inservibles.

Llamamos su atención y la de todos los hacendados del país sobre los defectos anunciados más arriba, cuyos perjuicios seguirán aumentando anualmente en el valor de los cueros si no se corrige el sistema de alambrar con alambres de púa, siendo increíble que en el país de los cueros tenga que recurrir la industria nacional á buscar cueros brutos en el extranjero para poder competir con los mismos cueros importados manufacturados, cuando se podría aprovechar con ventaja para todos los cueros brutos nacionales, si se evitan los defectos apuntados.

Otro propietario de curtiduría dice:

El alambre de púa perjudica la piel del ternero, vaquillona principalmente, y en una proporción tal, que es imposible hacer un artículo de primera calidad que en su curtido y confección podría igualarse al extranjero; en los cueros de animales de más edad el perjuicio consiste en que las heridas de púa se han cicatrizado, siendo este un obstáculo para poder hacer cueros de color, satinados, etc.; su [illegible] importancia para la suela.

Las marcas en general perjudican una de las mejores partes del cuero, que es la culata y anca, principalmente, cuando las marcas son grandes cerradas (redondas) que dejan un [illegible] ó falla en el cuero al tiempo de ser [illegible]; teniendo el antecedente de una partida de cueros comprados en el frigorífico La [illegible] que tenía una marca grande, redonda, los cuales quedaron todos como mercadería de segunda; el resultado fué con un 10 ojo á 20 ojo de quita.

En resumen, de nuestras quejas [illegible] en 10 ojo á 30 ojo de cueros [illegible] por las causas arriba indicadas, [illegible] también el hacendado tiene un gran [illegible] en el valor de su producto.

Como se ve, se trata de un asunto de importancia para la [illegible]

CHILE

APERTURA DEL CONGRESO

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

RELACIONES INTERNACIONALES

CUESTIONES CON LA ARGENTINA Y BOLIVIA

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

LA SITUACIÓN FINANCIERA

REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN

SANTIAGO, Mayo 31—Mañana es el día designado por la Constitución para que tenga lugar la apertura del Congreso nacional, pero he podido obtener hoy los siguientes datos sobre el mensaje que el presidente de la República, señor Germán Riesco, leerá en ese acto:

Empieza por demostrar la necesidad que hay de sancionar las reformas propuestas por el Poder Ejecutivo, en los diversos proyectos que se han elevado al Congreso sobre el Código Penal que ha sido aprobado ya por el Senado.

También hacen mención del Código de Procedimientos de los tribunales, pendiente de la aprobación de la Cámara de Diputados.

Para que puedan remediarse los efectos que hoy no tienen correctivo en la administración de justicia, dice que se debe establecer una armonía en el régimen procesal, para mayor garantía de los procesados.

Respecto de los asuntos exteriores el señor Riesco manifiesta que las relaciones con los demás estados son amistosas y cordiales.

"Está casi terminada—dice—la demarcación de límites de nuestro territorio con la Argentina. Sólo resta colocar algunas pirámides en los orígenes de los ríos Nuble y Laja. La operación se llevará á cabo en el verano próximo.

"Las pequeñas dificultades pendientes habrán de arreglarse satisfactoriamente. La cordialidad de relaciones que existe entre nuestro país y la República del Atlántico permite confiar en que podamos llegar á acuerdos que robustezcan cada vez más los vínculos que, felizmente, unen á estas naciones.

"El 21 de Marzo se promulgó el tratado de paz y amistad con Bolivia, previo el respectivo canje de ratificaciones.

"Basado este pacto en la vinculación de los intereses materiales de ambos países les asegura, en un porvenir no lejano, todos los beneficios que produce el intercambio comercial, entre los cuales no es el menos afianzar en condiciones inamovibles las amistosas relaciones internacionales de uno y otro estado.

"Próximamente se pedirán propuestas para la ejecución de los ferrocarriles de Arica al alto de La Paz, que según el pacto, se deberá construir y se han adoptado las disposiciones necesarias para dar cumplimiento á los compromisos contraídos.

"El Perú estimó oportuno protestar de algunas estipulaciones contenidas en este tratado y en su respuesta Chile, que á su vez trató de establecer el derecho que nos asiste á mantenerlas en toda su integridad, insinúa la conveniencia de poner fin á estériles discusiones en que hemos estado envueltos, y sustituirlas por acuerdos de naturaleza análoga á los que han dado término definitivo y satisfactorio á nuestras diferencias con Bolivia.

"En el desarrollo creciente de las relaciones comerciales ha inducido á numerosos países á preocuparse de la revisión de sus tratados de comercio, á fin de ponerlos en armonía con las nuevas necesidades económicas y sociales.

"Chile no puede desinteresarse de este movimiento."

El trabajo de los naturales dice que es materia digna de detenido estudio.

"Nuevas exigencias del comercio y la experiencia han puesto de manifiesto varias imperfecciones de nuestra ley y reglamentos consulares.

"Está ya bastante avanzado el trabajo de reorganización de este importante ramo del servicio público y dentro de poco se podrá someter á vuestra consideración el respectivo proyecto de ley."

Al referirse á la instrucción pública manifiesta que en el ejercicio de 1904 se gastó en ella 10.476.759 pesos moneda nacional, y 65.000 $ oro, y que en el actual se gastará 15.127.012 moneda nacional y 13.033 oro.

La diferencia de 4.650.253 y 69.033, respectivamente, agrega, será destinada al aumento de establecimientos adecuados á la educación, y al suministro de material para que se impriman en ellos un carácter experimental práctico y para que se perfeccionen los conocimientos de los profesores chilenos en el extranjero.

Manifiesta que en los meses trascurridos de este año se han puesto en actividad 150 escuelas primarias, cinco liceos de hombres y seis de niñas; se ha creado cuatro escuelas normales en Santiago y ha comenzado sus tareas la escuela normal de puerto Montt; se han seguido ocho cursos universitarios superiores, han funcionado 81 liceos, establecimientos de enseñanza secundaria especial, 11 colegios normales y 2.150 escuelas elementales.

Dice que el número de establecimientos educacionales que han funcionado aún no alcanzan á llenar las exigencias que la población y la cultura del país requiere; pero que á medida que sea posible y que la potencia económica de la república lo permita, se irán ampliando esos medios de educación.

Las entradas ordinarias y extraordinarias del Estado durante el año de 1904, ascendieron á 137.507.818.50 pesos.

Esta suma comprende los 17.603.370.40 pesos que produjo la venta de los acorazados "Constitución" y "Libertad" y los 4.250.000 que en ese año ingresaron en la tesorería nacional sustraídos á los 10.000.000 de la nueva emisión y destinados á rentas generales, por haberse aplazado la conversión.

Unidos esos ingresos al saldo de pesos 16.035.990.07 que quedó del año 1903, hacen un total de recursos disponibles de pesos 153.543.808.58.

Durante el mismo año de 1904 los gastos de la nación alcanzaron á 138.425.153.21 pesos, de donde resultaba el 31 de Diciembre un saldo disponible de pesos 15.118.631.36.

Pero como la ley de 29 de Diciembre último elevó el fondo de conversión á pesos 16.346.553, queda en definitiva un saldo negativo de pesos 1.227.921.64.

Entre los gastos del año 1904 están incluidos los intereses de varios empréstitos de corto plazo, que suman 33.000.000 pesos, y cuyo servicio ascendió á pesos 779.333.34.

También están comprendidas otras obligaciones no consultadas en el presupuesto, tales como el saldo de la deuda de 2.141.460 pesos, conforme al fallo del tribunal de Lausana.

Ascendiendo á 137.500.000 pesos el presupuesto de 1905 y agregando á esa suma el déficit estado de 1904, después de calcularse prudentemente en 120.000.00 las entradas del presente año, se llega á la conclusión de que el actual ejercicio económico cerrará con *déficit*, si se efectúan todos los gastos autorizados por el presupuesto.

Para evitar esto el gobierno estudia la forma de prescindir irremisiblemente de algunas inversiones.

Los ingresos de 1906 se calculan en pesos 123.000.000 y el presupuesto que se presentará en breve al congreso no excederá de esa suma.

Aplazada la conversión metálica por la ley de Diciembre último hasta el 1º de Enero de 1910, y aumentada la emisión fiscal en 30.000.000, el fondo de esa conversión, conforme á la misma ley, ha sido colocado en Europa en los principales bancos á un interés de 3 ½ olo.

Forman parte del fondo de conversión 22.907.513 pesos oro; 14.939.040 provenientes de la venta de los acorazados, y 2.500.000 acumulados en lo que va corrido de este año, á razón de 500.000 pesos mensuales.

Con arreglo á la ley dicho fondo se completará por medio de acumulaciones mensuales de 500.000 pesos que saldrán de las rentas generales.

El comercio de la República en el exterior, subió en 1904 á un total de 372.804.502 pesos oro, correspondiendo 215.652.422 pesos á productos nacionales de exportación y 157.152.080 pesos por mercaderías extranjeras importadas.

Estas cifras, comparadas con las del ejercicio de 1903, dan un aumento de pesos 36.054.261, que se descomponen en pesos 21.372.750 más en la exportación y pesos 14.681.511 más en la importación.

Ese halagador hecho—dice—revela la actividad de las fuerzas productoras del país, pero no debe olvidarse que tiene su fundamento casi exclusivo en la industria salitrera.

Para hacerlo general y permanente, agrega, es necesario aplicar grandes capitales, energía y perseverancia al renacimiento de las minas de cobre, plata, oro, salitre y yodo, que figuran con 19.557.254 pesos de aumento en la exportación de 1904.

La mayor parte de los $ 11.200.000 de aumento habido en la importación corresponde á maquinarias y materiales introducidos para instalar las nuevas oficinas elevadoras de salitre.

Las demás industrias nacionales,—añade,—han ejercido una influencia muy pequeña en el progreso comercial exterior. La exportación de cobre aumentó sólo en un millón cien mil pesos, á pesar del alto precio en que se mantuvo el artículo y la abundancia de los minerales aprovechables.

Manifiesta que la exportación de cebada, trigo y harina, se elevó á 2.823.000 pesos, lo cual no obste á que el total de lo exportado, en los tres productos, llegara sólo á 10.377.000 pesos.

Dice que los impuestos aduaneros de exportación produjeron en 1904, por venta líquida, 50.818.210 pesos, cifra que es superior en 1.269.194 pesos á la de 1903.

Los de importación alcanzaron á 30.644.763 ó sea 1.429.765 pesos más que en el año anterior.

El impuesto á los alcoholes dice que se aplica con regularidad.

En 1904 las primas á la exportación ascendieron á 65.456.60 pesos. Correspondieron á alcoholes 53.426.45 y 12.030.15 á los vinos.

Dice que es necesario hacer pronto el deslinde de los terrenos salitrales fiscales.

Recomienda la instalación de cajas de ahorro fiscales, dice que enviará un proyecto de ley que reemplazará á la actual de jubilación de empleados civiles por una caja de retiro.

Dice que se preocupa de la realización de las obras del puerto de Valparaíso y otros del Norte.

—Anoche falleció repentinamente el sargento mayor del ejército, señor Pacífico Eduardo Valdivieso.

—Con motivo de la próxima apertura del congreso, reina gran expectativa en los círculos políticos de la alianza liberal y de la coalición sobre la candidatura presidencial para el próximo período.

—Los fondos depositados en Europa para la conversión, alcanzan á 40.346.553 pesos, que ganan un interés del 3 1|2 por ciento.

LA VARADURA DEL "PINTO"

TRABAJOS DE SALVAMENTO

DETALLES DEL SINIESTRO

EL PARADERO DEL "ERRAZURIZ"

SANTIAGO, Mayo 31—El subdelegado marítimo de Quellón, ha comunicado que cree que si se envía en auxilio del crucero "Pinto" bombas poderosas y dos buenos buzos, se podrá salvar el buque, pues está en una posición buena, en fondo plano y de piedra chica.

La tripulación está salva. La mitad se encuentra en tierra y la otra á bordo del "Pinto", á las órdenes del teniente Chandler.

La nave tiene algunos compartimientos inundados; pero á pesar de eso será fácil salvarlo, pues está á dos y medias brazas de agua.

El tiempo que reina en esos parajes es bueno desde hace varios días.

En los departamentos de popa, proa y de las maquinarias, hay rumbos abiertos, por donde penetra el agua, y esto ha dado lugar á que se inunde todo el buque.

Los restos del comandante Whiteside fueron inhumados.

En Quellón no hay carbón. Se empleará, en caso necesario, el que tienen los vapores que han concurrido al salvamento.

El temor que los oficiales del buque náufrago abrigaban sobre la suerte del crucero "Errázuriz", por no haberse encontrado en el lugar convenido de antemano entre ambas naves, ha desaparecido, pues se sabe que ello se debe á que el teniente Spoerer, de la dotación del citado buque, se hirió gravemente en la cara en una partida de caza, por lo cual la nave regresó de puerto Oscuro á Punta Arenas.

Marinos experimentados y que conocen el punto donde naufragó el "Pinto", dan los siguientes datos: el bajo Delahue está situado sobre el golfo Corcovado, lugar donde en esta época del año se producen con frecuencia vientos del Norte que agitan sobremanera el mar.

Además de las corrientes que traen los vientos indicados, hay la llamada Humboldt, entre las islas Huafo y Huaitecas.

Agregan que en las inmediaciones del sitio del naufragio se forma un choque de corrientes opuestas, que los marinos denominan Escarceo ó Raya de marea.

Esas corrientes son muy características en el Sur de la Isla Grande de Chiloé, como también en la parte Norte de la entrada del golfo de Ancud.

El indicado choque de corrientes produce gran marejada, que es sumamente molesta para la navegación, é imposibilita la travesía del golfo Corcovado á pequeños buques.

El bajo Delahue se ha hecho notable para los navegantes por las rompientes de las olas en los peñascos que lo forman.

Con tal motivo los citados marinos creen que será difícil que el "Pinto" pueda salvarse pues el viento Norte que en esta época prevalece en esos lugares, hará que las olas que hace producir, azoten al buque contra las piedras en que se encuentra encallado, sin tener en cuenta las dificultades que presentarían las fuertes corrientes, ya indicadas, al salvamento.

Esa opinión viene á ser confirmada por el hecho de que la oficialidad del "Pinto" ha ordenado que parte de la tripulación lo abandone.

El secretario de la dirección general de la armada ha ordenado al teniente Chandler, segundo jefe de la nave, que cuide de los restos del comandante Whiteside, que en breve serán trasladados á Valparaíso en el "Maipo" ó en la "Condell".

El cuerpo del extinto será velado en el Círculo Naval de Valparaíso, donde será instalada una capilla ardiente.

El comandante Fuentes opina que el "Pinto" no ha encallado precisamente en el bajo Delahue, sino en un punto desconocido, en los alrededores del lugar indicado.

Esa opinión ha sido corroborada por un telegrama del teniente Chandler.

Este marino dice que el bajo Delahue se prolonga tres cuartos de milla más afuera de lo que indica la carta de navegación.

En las inmediaciones del sitio donde ha encallado la nave, años anteriores le ocurrió otro accidente al comandante Whiteside con el trasporte "Angamos", accidente que fué de pequeñas consecuencias, felizmente.

También se debe recordar que el "Errázuriz" chocó con otra roca desconocida, cerca de Punta Laitec, hace tiempo.

El comandante Fuentes cree que si el "Pinto" no ha chocado en una roca desconocida, será fácil salvarlo.

La dirección general de la armada ha tenido un cambio continuo de telegramas con el ministerio de Marina.

Igualmente se ha mantenido en constante comunicación con el apostadero de Talcahuano, á fin de trasmitir instrucciones sobre el salvamento.

Se cree que el trasporte "Maipo", la contratorpedera "Almirante Condell" y el escampavía "Valdivia", hayan llegado al lugar del naufragio.

Los indicados buques llevan toda clase de elementos para los trabajos que se deben efectuar.

Con motivo de la pérdida del "Pinto", el ministro plenipotenciario de Alemania en Chile, envió un telegrama al director general de la armada, en el que le manifiesta sus sentimientos por la muerte de Whiteside y por el naufragio de la nave.

Ese telegrama fué contestado por el director general, almirante Jorge Montt, en el que se le expresa los agradecimientos más sinceros.

PERÚ

Nuevo diplomático en Bolivia

LIMA, Mayo 31—En breve será nombrado el señor Melitón F. Porras, ministro plenipotenciario del Perú en Bolivia.

REPÚBLICA ORIENTAL

LA HUELGA EN EL PUERTO

MONTEVIDEO, Mayo 31—A pesar de notarse síntomas evidentes de un fracaso del movimiento huelguista en el puerto, los directores de los centros obreros trabajan activamente para provocar un paro general del trabajo.

—Se anuncia como inminente una huelga de tipógrafos, del personal de los tranvías, vendedores de diarios y otros gremios.

—Desde anoche reina fuerte temporal con viento huracanado del S. O.

Llueve y hay gran marejada.

Todo el movimiento de tráfico en el puerto y los muelles está paralizado.

Hecho sangriento

MONTEVIDEO, Mayo 31—Esta noche fué muerto de dos balazos el italiano Nicolás Mucri, por Vicente Ferraro, por cuestiones de dinero que el segundo dió en depósito al primero, y que éste se negaba á devolver. El hecho ocurrió en la calle Yi esquina Paysandú.

ENTRE RÍOS

LA CUESTIÓN DE LOS BAÑADEROS

ACTITUD DE LA SOCIEDAD RURAL

GUALEGUAYCHU, Mayo 31—La comisión directiva de la Sociedad Rural se ocupó de comunicaciones que había recibido de la división de ganadería sobre la construcción de baños garrapaticidas oficiales en este departamento, donde sean necesarios, de acuerdo con el último pedido que habían hecho los saladeristas, estancieros y abastecedores.

La Sociedad Rural declaró que está inhabilitada para contestar á las consultas del ministerio, pero no obstante recordó el informe que le había pasado en el que pedía la supresión de los artículos 166, 167 y 168 de la ley sanitaria animal.

Dicho informe terminaba así:

Nuestra opinión es que debe suprimirse en la provincia la división de zonas, pues en todas éstas existe garrapata.

Sólo están inmunes los campos dañados, que serán siempre así, con ó sin reglamentación de policía sanitaria.

Para satisfacer las necesidades generales de este departamento, se exigirá la construcción de un considerable número de baños, y la consiguiente atención de parte de empleados.

Actualmente, la garrapata aumenta, y se encuentra infectado todo el departamento.

Conveniente sería declarar la zona infectada para las operaciones internas de los saladeros, abastos y ventas generales de haciendas.

—El tiempo es lluvioso. Sopla viento Sur.

—El presidente de la municipalidad, señor Cándido E. Irazusta, se encuentra restablecido de su enfermedad y asiste ya á su despacho.

DESACIERTOS EN LA ENSEÑANZA NACIONAL

PARANA, Mayo 31—Es censurado el proceder del gobierno por la forma en que ha sido separado de su puesto el director del Colegio Nacional, doctor Francisco Soler.

—Ha sido igualmente muy mal recibido el nombramiento del doctor Emilio Villarroel, para ese cargo.

—Al citado reemplazante se le desconocen completamente aptitudes para desempeñar tan delicadas funciones como son las de la dirección de ese establecimiento.

—La Cámara Federal resolvió el asunto de los herederos del señor Palacios contra el señor Juan B. Iturraspe, sobre reivindicación de nueve leguas de campo.

La resolución de esa Cámara confirma la sentencia de primera instancia, que es favorable al señor Iturraspe.

Candidatos para las elecciones provinciales—Los premios de la exposición del Paraná.

FEDERACION, Mayo 31—El comité independiente de este departamento, en unión del centro republicano de Concordia, proclamó los candidatos á diputados por esta circunscripción, para la elección del 4 de Junio.

Los candidatos son los siguientes: ingenieros Mariano F. Jurado y Luis Jaureguiberry y señor Pedro Gastambide.

Reina mucho entusiasmo en los elementos populares para actuar en las elecciones.

—Las fiestas mayas estuvieron regularmente lucidas.

En Villa Libertad tuvo lugar la distribución de premios á los colonos é industriales de este departamento, que fueron premiados en la exposición agrícola del Paraná.

El acto estuvo muy lucido y dió lugar á una fiesta bastante animada.

El señor Luis Colli, iniciador en esta villa, de los trabajos para el certamen, fué objeto de calurosas felicitaciones.

CATAMARCA

El robo al señor Tornquist

CATAMARCA, Mayo 31—El jefe de policía de esta capital ha recibido una circular del jefe de policía de ésa, relacionada con el robo hecho al señor Ernesto Tornquist.

La policía local ha impartido las órdenes del caso, para seguir la pista á los posibles autores.

RIOJA

LOS CERTIFICADOS DE LA DEUDA

PARADERO MISTERIOSO DE 40.000 PESOS

RIOJA, Mayo 31—Ha llamado la atención entre los partidarios del gobierno y ha sido comentado desfavorablemente el hecho de no haberse quemado los 40.000 pesos en certificados de la deuda pública, entregados por el señor Lindoro J. Avellaneda en pago de su cuenta con el Banco Provincial.

La ley de liquidación de la deuda pública, en su artículo sexto, dice que cada tres meses los certificados que se recojan serán destruídos por el fuego, en presencia del ministro de Gobierno, del fiscal del Estado, del tesorero de la provincia y del inspector general de rentas.

No obstante este mandato, hace seis meses que se hizo entrega de los certificados referidos, sin que se sepa si se guardan en las cajas del Banco, ó cuál es su paradero.

Desde que se recibió del mando el gobernador actual, ninguna quema de certificados se ha hecho.

Estos se reciben en pago de la deuda atrasada hasta 1898, de créditos vencidos procedentes de la venta de tierras públicas, de la venta de ésta, de enagenación de las propiedades del Banco Provincial y de pago de créditos.

Se cree que esos certificados, recibidos por los conceptos ya mencionados, se volverán á lanzar á la circulación ó servirán para la compra de tierras públicas, en el remate próximo que efectuará el gobierno.

Algunos industriales y comerciantes se quejan de la poca liberalidad que existe en el Banco de la Nación para acordar créditos con una firma, á pesar de la reforma de la carta orgánica de éste.

El gerente actual se preocupa de subsanar esos inconvenientes para ver hasta donde es posible hacer uso de ese privilegio.

SALTA

Mal servicio de trenes Caducidad de solicitudes mineras

SALTA, Mayo 31—Diariamente se repiten las quejas por el mal servicio de los trenes de Tucumán á ésta.

Hoy el tren que debió llegar á las 5.15 lo hizo á las 7.

—El ministro de Hacienda declarará caducas las solicitudes de cateo y explotación de minas, en que no se haya dado cumplimiento al código de minería.

BUENOS AIRES

EXCESOS DE LAS AUTORIDADES

UN DETENIDO QUE NO TIENE JUEZ

SAN JUSTO, Mayo 31—Es censurable lo que pasa en este pueblo con las autoridades judiciales. Aun no se ha podido conseguir que concurra juez alguno á su despacho desde el día 18 del corriente hasta la fecha; es decir, hace ya 13 días, y se ocupe del señor Santa María, que continúa preso, por el asunto que he comunicado.

Mientras tanto, continúan las arbitrariedades del oficial Vera para con el preso.

A las 11 de la mañana de hoy, un subcomisario, cuyo nombre ignoro por haber llegado anoche á este pueblo, concedió al preso, después de quince días que está alojado en un inmundo calabozo, que saliera al patio.

A las 2 de la tarde llegó el oficial Vera, y después de averiguar quién había permitido al preso salir del calabozo, ordenó por sí y ante sí que fuera encerrado en él nuevamente.

Esto corrobora mis afirmaciones anteriores de la enemistad personal de Vera con el preso.

El vecindario está indignado con el procedimiento abusivo de este oficial y se temen conflictos. Quizás tengamos que lamentar algún hecho sangriento, provocado por la policía.

ACUSACIONES CONTRA LA POLICÍA

GRAVES IRREGULARIDADES

CHASCOMUS, Mayo 31—*El Argentino* denuncia que el oficial de policía Florentino Guido, compra los sueldos á los agentes de la comisaría local, con un descuento usurario.

El mismo diario llama la atención del comisario Ford, al respecto. Dice que es de esperar que sabrá cumplir sus promesas y declaraciones de moralidad y justicia.

En el almacén de Mariano Aristegui se encontraba anoche el vecino Juan Cruz, quien, en tono de broma, dijo que no pagaría un paquete de cigarrillos que había pedido. Eso bastó para que Aristegui sacara un estoque y aplicara un planazo á Cruz, quien protestó á gritos de tan insólita actitud, sin que interviniera el oficial de policía, que en la pieza vecina, del mismo almacén, se encontraba jugando á la lotería.

En este momento el joven Pedro Arredondo me manifiesta que al pasar por delante del almacén de Aristegui, éste salió á insultarlo y amenazarlo, por creer que él llevó la denuncia del incidente con Cruz á la prensa independiente.

Aristegui es protegido del comisionado del Ejecutivo, señor Berceteche, quien da carta blanca á los que forman su círculo para hacer y deshacer, en Chascomús, en la seguridad de que su influencia política acudirá á salvarlos de cualquier mal paso en que caigan.

Impunidad de los delitos—Abandono de la autoridad municipal—Carencia de brazos

CARLOS CASARES, Mayo 31—Siguen produciéndose robos diariamente, sin que la policía pueda dar con los autores.

Tampoco se sabe que haga trabajos en ese sentido.

Inútilmente se denuncian los hechos desde que la autoridad procede con marcada indiferencia.

—Es verdaderamente alarmante la condición en que se encuentran los caminos.

Es tal su deterioro que se hace imposible el tránsito. A cada momento se producen accidentes y descomposturas de carruajes, pero las autoridades municipales nada hacen para sacarnos de esta angustiosa situación.

—La cosecha de maíz sigue efectuándose con bastantes dificultades por la escasez de brazos.

—Se reunió la comisión directiva de la Asociación Agrícola y acordó convocar á una asamblea general para el 24 del corriente, á fin de tratar importantes asuntos.

—Hoy abrirá sus puertas el Centro de Artesanos y ofrecerá un *lunch* en su espacioso local.

Fiestas cívicas—Demostración al diputado Villamayor

LOBOS, Mayo 31—Las fiestas mayas han pasado en esta, poco menos que desapercibidas, á causa de la inercia de las autoridades.

La única iniciativa ha sido particular, presidida por la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, y el Centro Unión Lobense.

Estas sociedades fueron las que hicieron algo para festejar el día de la patria.

La primera de las sociedades nombradas, reunió á sus socios, presidida por el señor Juan Pacheco, y dió una conferencia sobre hechos históricos de nuestra emancipación, é hizo disparo de bombas.

La segunda, en el local de la Sociedad Española, dió una velada musical, que estuvo muy concurrida.

—En obsequio al diputado señor Casimiro Villamayor, el escribano señor García, dió un almuerzo en su casa.

A éste concurrieron varias personas conocidas de Navarro y de Monte.

Entre estas estaban los señores García, Urquiola, diputado Berro, mayor Villamayor, Alfredo Villamayor, Costa, Arguibel, Torres y otros.

La Liga Comercial—Valor de la tierra—Negocios de papas

MAR DEL PLATA, Mayo 31—La comisión directiva de la Liga Comercial de Mar del Plata se reunirá el día 4 de Junio á las 1.30 p. m. en su nuevo local, calle San Luis número 33, con objeto de tratar de la aprobación de cuentas del primer semestre, conocer la marcha de la asociación y hacer el nombramiento de una comisión para que se encargue de todos los trabajos preliminares de la construcción del puerto.

—Se han hecho las siguientes ventas de propiedades: 7.500 metros cuadrados de terreno en la manzana 31, en 16.500 pesos; lote 11 de la manzana 167, en 809 pesos; lote 12 de la manzana D., quinta 29, á un peso la vara cuadrada; lote 13 de la misma, al mismo precio; una fracción de terreno con edificio en los lotes del 4 al 10 de la manzana letra G., chacra 103, al precio de 15 centavos la vara cuadrada; lotes 2 y 9, manzana C., de la chacra 31, superficie de 1.400 metros, en 559 pesos.

—El acopiador señor Antonio Apreda acaba de efectuar la venta de 100.000 kilos de papas al precio de 25 centavos los 10 kilos, y otra de 10.000 kilos á 28 centavos, de calidad especial.

—Para ésa partieron las familias del señor Juan B. Saffourret, Félix M. Camet, doctor Joaquín Morandé, Domingo Heguilor, Augusto Huter y Monduit, señores Pedro P. Sequeyros, Alfredo J. Vitale y Newton.

El impuesto al alumbrado

MORON, Mayo 31—Después de las publicaciones hechas por LA PRENSA contra el aumento del impuesto al alumbrado, el comisionado del Ejecutivo se ha convencido de la inconstitucionalidad de tal ordenanza, y la ha dejado sin efecto.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Dolores M. Copello con el señor Guillermo Sliffer.

—Durante todo el día ha llovido y sigue con poca fuerza.

Inspección escolar

PATAGONES, Mayo 31—El inspector de escuelas, señor Celso Latorre, en su visita á Patagones, con motivo de la acefalía del concejo, presenció los festejos patrios en los colegios locales y quedó muy bien impresionado.

Accediendo después al pedido de caracterizados vecinos, dió una interesante conferencia en el salón de la municipalidad.

Extracción de un fosil Mal servicio telefonico

SALTO, Mayo 31—Llegó un empleado del museo de La Plata para sacar el fósil encontrado en las excavaciones del canal, de que ya informé á LA PRENSA.

Extrajo varias partes del esqueleto, en buen estado.

Se trata de un mastodonte raro, por ser de gran tamaño.

—Son numerosas las quejas de los abonados locales al servicio telefónico de La Unión.

Sería muy conveniente que la citada empresa renovara los aparatos, que son inútiles, y casi todo el material de servicio, que está en un estado imposible.

Los empleados hacen cuanto pueden y tienen demasiada buena voluntad, pero carecen de elementos.

En el mes de Julio se inaugurará un remate feria permanente.

La acefalía del juzgado del crimen

MERCEDES, Mayo 31—Varios abogados de este foro han dirigido un telegrama al gobernador doctor Ugarte, en el que le encarecen la necesidad que hay de proveer el puesto de juez del crimen, que quedó vacante con la ausencia del doctor Llosa.

Los estados invocan los enormes perjuicios que se ocasionan con la demora en llenar ese puesto.

Los agentes de la lotería nacional

NUEVE DE JULIO, Mayo 31—Los agentes de la lotería nacional cobran, aparte de la comisión, un diez y doce por ciento sobre el valor escrito en los billetes, con lo que violan las ordenanzas que rigen para la misma.

La Administración debería tomar medidas para cortar esos abusos.

Nueva colonia Fiestas cívicas

SALLIQUELO, Mayo 31—Se dá como un hecho la realización de una importante venta de 10.000 hectáreas destinadas á la formación de una nueva colonia.

El terreno linda con esta colonia, y pertenece al señor Saturnino Unzué.

Se anuncia que hará tal operación la compañía colonizadora Stroeder, de esa capital.

Se ha dado principio á la siembra. El tiempo que reina es excelente y favorece esos trabajos.

Las fiestas del 25 de Mayo estuvieron muy buenas.

Fueron organizadas por el Centro Recreativo.

Los frentes de las casas se embanderaron, se hicieron disparos de bombas, hubo concurso de tiro al blanco, corrida de sortijas, banquete en el hotel España y baile en la Sociedad Española.

El Centro Recreativo ha sido objeto de muchas felicitaciones por el éxito que ha alcanzado en las fiestas patrias.

Fusion de sociedades españolas Importantes asambleas

MAR DEL PLATA, Mayo 31—La comisión fusionista de las sociedades españolas de socorros mutuos, compuesta de los vecinos Gabriel Montañés, Manuel Martínez y el doctor Adán Botana, cumpliendo con los poderes otorgados por las asambleas de ambos centros, ha terminado la misión que le fué encomendada.

Los nombrados, ante una numerosa asamblea de la colectividad, verificada en el teatro Colón, dieron cuenta de su cometido. Presidió el acto el vicecónsul de España, señor Montañés.

Conocida la tramitación y bases de la fusión, se declaró ésta realizada y surgió desde el momento la nueva sociedad con el nombre de Unión y Fraternidad.

Acto continuo, el presidente de la comisión fusionista pasó en posesión de su puesto al señor Pedro Barrenechea, nuevo presidente electo por unanimidad para regir los destinos de la sociedad en lo sucesivo.

Al recibirse del cargo conjuntamente con los demás miembros que le han de acompañar, la asamblea dió un voto de aprobación y prorrumpió en nutridos salvas de aplausos.

Con frase adecuada sobre el acto patriótico que los españoles de Mar del Plata acaban de realizar, uniéndose, el señor Montañés clausuró la asamblea después de que hicieron uso de la palabra los señores José María Gaona y Luis Alfonso, que fueron aplaudidos.

Tanto la comisión fusionista, como las comisiones de las sociedades unidas, han sido objeto de felicitaciones por el éxito alcanzado.

Nuevo edificio escolar Obras de adoquinado

LUJAN, Mayo 31—Aceptando la indicación hecha por la dirección de escuelas, el intendente municipal le propondrá que se edifique en la parte urbana, una escuela con capacidad para doscientos niños y que se refaccione el edificio que ocupa la escuela superior, invirtiendo en esas obras aproximadamente veinte mil pesos, que se descontarían de la deuda escolar reconocida por la municipalidad.

En el caso de ser aceptada esta propuesta, el nuevo edificio se levantaría probablemente en el barrio Sur de la ciudad, en las calles Las Heras ó Ituzaingó, donde la comuna posee un magnífico terreno.

—Los vecinos de la calle General Lavalle, que debe pavimentarse en breve, han sido consultados sobre su voluntad de costear el gasto que demanda el cambio de la vía actual del tranvía que recorre esa calle, por la vía de canaleta exigida por el adoquinado.

Si los vecinos no estuvieran dispuestos á soportar el gasto, se suprimiría la vía pues la empresa ha manifestado que no quiere hacer el cambio por su cuenta. En ese caso el servicio de tranvía se haría exclusivamente por la calle San Martín.

—Los oficialistas anuncian para el mes entrante la organización del comité y proclamación de la fórmula Irigoyen-Lezica.

SAN LUIS

CONSTITUCIÓN DE LA LEGISLATURA

SAN LUIS, Mayo 31—Se reunió hoy la legislatura con asistencia de diecinueve diputados.

Se aprobaron todos los diplomas de los diputados recientemente electos, menos los de los señores Cleofé Domínguez, Cadelago y Chaves, cuyos diplomas se siguen discutiendo.

La cámara reeligió sus autoridades. Está así constituída la mesa: Presidente, doctor Cristóbal Pereira; vices, señores Eduardo Barbeito y Abelardo Figueroa.

Para mañana á las dos de la tarde se convocó á la legislatura á asamblea general.

En esa sesión leerá su mensaje el gobernador y se inaugurará el período ordinario de sesiones.

SANTA FE

LA AMNISTÍA DE LOS REVOLUCIONARIOS

MANIFIESTO AL PUEBLO

IMPORTANTE MOVIMIENTO DE OPINIÓN

ROSARIO, Mayo 31—El comité que ha iniciado los trabajos para pedir al Congreso la amnistía en favor de los revolucionarios de Febrero, ha resuelto dirigir al pueblo el siguiente manifiesto que mañana será conocido aquí:

Los que suscriben, inspirándose en un elevado anhelo de concordia y de fraternidad para los argentinos, invitan al pueblo á prestarle el apoyo de su adhesión, suscribiendo la solicitud que se remitirá al Congreso Nacional, á fin de interesar su magnanimidad, en favor de una amplia y generosa ley de amnistía, que ampare á los ciudadanos civiles y militares comprometidos en el movimiento revolucionario del 4 de Febrero del corriente año.

Recuerdan al pueblo que está en las tradiciones de la vida política argentina el olvido de sus rencillas de familia, y que una ley de amnistía para el vencido, lució siempre el día siguiente á aquel en que las más porfiadas luchas intestinas ensangrentaron el suelo de la patria.

Ese saludable y eficaz recurso legislativo, apagó los odios, devolvió la tranquilidad á los espíritus y cimentó moral y políticamente la autoridad de los gobiernos.

De acuerdo con esa tradición que hace honor á la nobleza y á la hidalguía de nuestra raza, consideramos que es ya tiempo de devolver á sus desolados hogares y al común trabajo á los compatriotas, ausentes, en el extranjero, ó encarcelados en las prisiones del Estado.

Contamos para ello con el apoyo del sentimiento público.—Presidente, doctor Laureano Araya; vice 1º, doctor Carlos Paganini; vice 2º, doctor José A. Campos; secretarios, doctor Marcelino Medina, doctor Perfecto Araya, Antonio De Salvi; tesorero, Eduardo Cafarena; vocales: doctor Luis A. Vila, doctor Manuel R. Morón, doctor Jacinto Fernández, doctor José Leguizamón, doctor Joaquín Lejarza, doctor Avelino Ferreyra, doctor Felipe Carreras, doctor Austín Landó, doctor Luis V. González, Gervasio Colombres, Carlos Lac Prugent, José Emilio López, Isidro Allau, Isaac Mendieta, Pedro H. Vasalli, Antonio Woelffli, Ramón P. Portal, Oscar Lasserre, Pascual Acevedo, doctor Alfredo Pérez, doctor Domingo del Campo, doctor Raimundo Argüello, doctor Antonio Herrera, doctor Serafín Alvarez, doctor Fermín Lejarza, doctor Enrique Thedy, Lisandro de la Torre, Eduardo Paganini, Georgino Linares, Germán Pissan, Francisco Guerra, Ricardo Schlieper, Ignacio Granados, José B. Sanguinetti, doctor Pedro A. Sánchez, Norberto de Allende, Pedro G. Durán, Alejandro Hertz, Domingo Barraco, ingeniero Manuel Sugasti, doctor Rogelio Araya, ingeniero Ramón Araya, doctor Moisés A. Torres, doctor Enrique Marc, Pablo Rouzant, Tomás Berlingieri, Juan Arrillaga, Francisco Chiesa, Luis Caffarena, Luis Delfino, Juan Ferrari, Benjamín Tamburini, Jaime Casajuana, Eduardo Moré, Fanor Gelabert, Fenelón Guevara, Francisco Landó, Juan B. Mosto, Ovidio Rodríguez, Francisco Ahumada, doctor Onlindo Araya, doctor Angel Chavarri, doctor Alejandro M. Carrasco, doctor Ramón A. Araya, doctor Angel F. Linares, Emilio Moreno, Jorge Capdesuñe, Alfredo Bonifilón, Guillermo Heldenreich, Pedro Tiscornia, Carlos Tiberti, Rómulo Muzzio, Silvio Muzzio, Fabriciano Torres.

EL GOBIERNO Y LOS AUTONOMISTAS

MEETING OBRERO DE PROTESTA

ROSARIO, Mayo 31—Los diarios oficiales de hoy dicen que los autonomistas están por unirse con el oficialismo santafecino, y con tal motivo hacen grandes elogios de ese partido y de las personas que constituyen el comité.

El Siglo, diario netamente autonomista, desmiente en absoluto el rumor, y dice que nunca podrán los aliados á ese partido hacer buena compañía con los freiristas y que, al contrario, por todos los medios legales tratan y tratarán de desalojarlos de las posiciones que ocupan.

Es opinión general que al verse el gobernador completamente aislado, tratará de apoyarse en uno de los partidos independientes.

Los secretarios de las sociedades gremiales, reunidos en asamblea, han resuelto celebrar un gran *meeting* el 11 de Junio próximo.

Aunque todavía no se ha hecho público el fin que persiguen con ese *meeting*, se sabe que será de protesta contra la policía de esa capital, por su actitud en los últimos sucesos.

—Se ha resuelto que el congreso anual del Centro Unión de Dependientes de Comercio tenga lugar en el Rosario, en el próximo mes de Junio.

Un coche de plaza guiado por Emilio Mauri, arrolló al menor José Botti.

Las ruedas le pasaron por la cabeza y falleció en el acto.

LOS ESCANDALOS DE HELVECIA

SANTA FE, Mayo 31—Un hermano carnal y otro político del gobernador de la provincia, ofrecieron su fianza para que fuera excarcelado el jefe político de Gainza, acusado como principal autor del asalto llevado al resguardo de Helvecia.

Se aprobó el proyecto de traslación del monumento de Garibaldi á una plaza pública del Rosario.

Apeadero en la exposición—Pago de los maestros El monumento á la Bandera Asesinato en Coriuda.

ROSARIO, Mayo 31—La Sociedad Rural ha recibido del Ministro de Obras Públicas un telegrama en el que le manifiesta que puede darse por conseguida la construcción de un apeadero en las inmediaciones del local destinado á las exposiciones en ésta, que será construido por las empresas de los ferrocarriles, las que sólo han opuesto pequeñas dificultades, que serán zanjadas por el delegado que nombró la Sociedad Rural, diputado nacional señor Luis Lamas.

La intendencia ha remitido 39.570 pesos moneda nacional á esa, correspondientes al pago del duodécimo cupón de la deuda externa municipal.

Los diarios oficiales manifiestan que el viernes empezará el pago á los maestros de escuela de los haberes correspondientes al mes de Abril.

Ha sido remitido al departamento central Roberto Sims, que está atacado de demencia.

—El domingo próximo, en el Círculo Italiano tendrá lugar una gran fiesta en conmemoración del Statuto.

—La fiesta que se proyecta celebrar el 9 de Julio próximo á beneficio del monumento á la Bandera Nacional, en uno de los grandes teatros locales, patrocinada por el colegio nacional, será de grandes proyecciones.

El intendente municipal, al conocer el propósito de la fiesta, ofreció un subsidio de 1.000 pesos.

—Se postergó hasta el domingo el *match* de *football* que debía jugarse mañana entre el club Rosario y el Rosario del Oeste.

En la colonia Corinda ha sido asesinado Juan Arnoldi, italiano, que vivía en una casa quinta que poseía en ese punto.

El cadáver fué encontrado en el patio de la casa y de él habían hecho presa los perros.

El cuerpo presenta siete heridas mortales.

El acusado de ser autor del crimen, que se llama Forasses, ha obrado con ánimo de robar y se encuentra en poder de la justicia.

CORDOBA

ALARMAS Y ACANTONAMIENTOS

CORDOBA, Mayo 31—Esta noche hubo gran alarma en la ciudad.

La policía y el cuerpo de bomberos fueron acantonados.

El jefe, los comisarios y la policía parece que esperaban algún movimiento.

CORDOBA, Junio 1º—Acabo de saber que las alarmas de aquí responden á un movimiento revolucionario que ha estallado en Santiago del Estero.

Esa provincia ha quedado incomunicada con ésta.

Los sucesos se dice que revisten carácter grave.

Trabajos políticos Nuevos diarios—Muerto por un tren

CORDOBA, Mayo 31—El círculo que responde al diputado nacional señor Astrada, hace esfuerzos para conseguir el cambio de varios jefes políticos, para hacer pesar su influencia ante el gobernador señor Olmos, con el objeto de poder ir preparando la futura gobernación.

—Se anuncia la aparición de dos nuevos diarios políticos, que saldrán por la tarde.

—En Bell Ville ha sido capturado Martín Santa Cruz, presunto autor de la muerte del joven Arzuaga.

—Esta noche, un tren que venía del Norte arrolló á una persona, que quedó destrozada completamente.

El cadáver aun no ha sido identificado.

—Continúan los fuertes fríos.

MISIONES

EL JUEZ LETRADO Y EL GOBERNADOR

SOBRESEIMIENTO DE UN PROCESO

POSADAS, Mayo 31—El juez letrado, doctor Peralta, acaba de dictar resolución sobreseyendo definitivamente en la causa que inició contra el gobernador señor Lanusse, con motivo de la libertad que éste ordenó de los detenidos Sinforiano Cabrera, Hermógenes Alegre y Cosme Rojas ó Verón, asunto de que ayer informé ampliamente.

La resolución del doctor Peralta está de acuerdo con el dictamen del fiscal doctor Sasso y la preceden varios extensos y fundados considerandos.

Termina la resolución declarando que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre del señor Lanusse.

MENDOZA

LA QUIEBRA RUIDOSA

ACUSACIÓN DEL FISCAL

MENDOZA, Mayo 31—El fiscal ha presentado acusación contra Nicolás y Emilio Arzeno y Arminio Galanti, en el juicio que se les sigue por la quiebra calificada de fraudulenta de la casa Arzeno y Cª.

También ha presentado acusación contra Guillermo Fusco y Juan Calcagno, que fueron procesados por complicidad en la misma quiebra.

El fiscal pide que se aplique á los tres primeros la pena de seis años de cárcel y 18 de inhabilitación para ejercer el comercio.

Para los dos últimos pide cuatro años de prisión y diez de inhabilitación.

La parte acusadora ha presentado también acusación en la que pide que se imponga á los procesados penas aun más severas.

DEFRAUDACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD

FUGA DEL SECRETARIO ACUSADO

MENDOZA, Mayo 31—El diario *Los Andes* da hoy la noticia de haberse descubierto una importante defraudación en la municipalidad de Maipú.

El desfalco, según parece, se venía cometiendo desde hace algún tiempo; pero se había conseguido, hasta ahora, mantenerlo oculto.

El secretario de la municipalidad es el que se halla acusado como principal autor de la defraudación.

Muchas patentes eran cobradas por ese empleado, sin hacer anotaciones en los libros. Igual suerte corrieron una buena parte de las multas que cobró.

En vista de las denuncias que había recibido el P. E. sobre la mala inversión que se daba á los fondos municipales de ese punto, comisionó á uno de sus empleados para que hiciera las averiguaciones del caso, y éste pudo comprobar la exactitud de las denuncias.

El secretario, en la creencia de que se decretaría su prisión, se ha ausentado sin que se haya conseguido [illegible] hasta ahora.

El mencionado funcionario [illegible] del jefe político de Maipú.

—El gobierno no ha [illegible] al pedido de indulto que le solicitaron [illegible] Julio Ortiz y Marcelino Agüero, que purgan su condena en la cárcel de Buenos Aires.

Contratiempos ocasionados por el temporal—Prosperidad de un banco—Nevadas en la cordillera Comerciante rehabilitado.

MENDOZA, Mayo 31—Las líneas telegráficas entre esta provincia y la de San Juan permanecieron interrumpidas durante la mañana de hoy; pero han sido ya restablecidas.

—El tren que vino hoy de Buenos Aires llegó á ésta, como de costumbre, con cerca de dos horas de atraso.

—La Cámara de Diputados se reunió hoy por primera vez desde que se abrió el nuevo período de sesiones y designó sus diversas comisiones.

—El Banco del Este, fundado hace poco tiempo en el departamento de San Martín, progresa notablemente.

Hasta ahora, desde la fecha de su fundación, ha hecho descuentos por valor de 100.000 pesos.

Telegramas recibidos de Las Cuevas hacen saber que continúa nevando en la cordillera.

—Se ha rehabilitado al comerciante José María, que fué declarado en quiebra hace algún tiempo.

SAN JUAN

EL CISMA POLÍTICO OFICIALISTA

FRACASO INMINENTE DEL ACUERDO

ELIMINACIÓN DE LA CANDIDATURA SARMIENTO

SAN JUAN, Mayo 31—La agitación política toma mayores proporciones, á tal punto que la ruptura del acuerdo político imperante en el gobierno, se conceptúa inevitable.

Anoche un grupo perteneciente al antiguo oficialismo celebró una reunión y se ocupó de la conveniencia que habría en lanzar un manifiesto en el que se sostendría que el coronel Carlos Sarmiento no puede ser candidato de la Unión Provincial para diputado nacional, por no pertenecer á ese partido.

La idea fué desechada, y se acordó celebrar hoy una nueva reunión en la casa del diputado provincial señor Sergio Bates.

La reunión se efectuó y en ella se resolvió ofrecer la candidatura al doctor Guillermo Aubone, que fué ministro en la anterior administración.

Asistieron á la reunión cerca de 40 miembros del consejo directivo de la Unión Provincial, número que es muy escaso, pues el consejo consta de más de 300 miembros.

Después salieron todos formados en columna, con el señor Aubone á la cabeza, dando vítores á éste, á la sinceridad política y al partido democrático.

Esto da una idea de la exaltación de los ánimos, y de la profunda división que existe entre las fracciones del acuerdo.

Los manifestantes pasaron cerca del domicilio del coronel Sarmiento dando vítores al doctor Aubone, lo que constituye una verdadera provocación al candidato.

El gobernador se dice que ha cedido á influencias que lo obligan á hacer un papel altamente impolítico y á prestar su apoyo al doctor Aubone, después de sus declaraciones de absoluta prescindencia en las luchas electorales.

Es opinión general que el gobernador no ha sabido colocarse á la altura que exige el difícil momento político, y viene á convertirse en un factor de discordia entre las fracciones que forman el acuerdo.

Ante tal actitud la prensa independiente califica al gobernador de "magistrado falsario".

Numerosas personas pertenecientes á la fracción acuerdista del partido constitucional piensan dirigir á LA PRENSA un telegrama en el que protestarán contra la conducta del diputado doctor Rodas, que ha abandonado el cumplimiento de sus deberes de congresal para hacer política.

El Poder Ejecutivo ha convocado al pueblo para la elección de un diputado nacional para el 30 de Julio.

Es tal el apasionamiento, que á pesar de ser los dos candidatos del mismo partido oficial, se habla de ir á las armas.

ACTUALIDAD

Una revolución más

Acaba de estallar una revolución en Santiago del Estero. Con más propiedad y con más preciso concepto político, la noticia podría ser dada en estos términos: una vez más una provincia argentina se ve en el caso de recurrir á los medios violentos para reabrir la vida democrática obstruída.

No somos revolucionarios, ni incitamos á los pueblos á la revolución, ni la aplaudimos; juzgamos simplemente un hecho producido, conociéndolo á la luz de su razón de ser y de sus causas generadoras.

Si en algún país y en alguna ocasión, puede establecerse con verdad que la revolución es efecto de grandes causas, es en el nuestro y en la actualidad. Muchas veces hemos preguntado ¿qué hay detrás de una situación de fuerza, qué cierra el acceso al pueblo á la vida pública, por el conculcamiento del sufragio cívico? Y otras tantas la hemos absuelto así: ó la abstención del país ó la revindicación por la violencia del supremo derecho de la soberanía usurpado.

La quietud que de años atrás reina en el país, es hija de la abstención forzada; y las revoluciones que de tiempo en tiempo estallan, son la resultante de la compresión externa, que hace crisis. En cualquier provincia en donde se organice una oposición con el propósito de lidiar en la arena del comicio, en el acto se habla de revolución, pues nadie concibe que á la fuerza que amuralla las urnas se la pueda contrarrestar con la balota del sufragante pacífico é inerme. Los gobernantes se aprestan para librar batallas campales, ajustando los resortes de sus mecanismos, y las oposiciones así recibidas van al terreno de la lucha armada, cuando disponen de medios para sustentarla.

Falsean á sabiendas la verdad política experimental, palpitante en la situación del país, los que suelen dar como clausurado en esta tierra el período revolucionario, con frases pomposas. ¿Cómo ha de cerrarse ese período, que marca una etapa de la civilización política, en un pueblo regido por instituciones representativas, en el cual los gobernantes impiden el ejercicio del sufragio, torpemente y con ostentación, por los resortes de gobierno que tienen en sus manos para asegurar la eficacia de las más preciosas garantías constitucionales?

La oligarquía oficial, lo decimos una vez más y en alta voz, delante de la conmoción armada de Santiago, conspira incesantemente contra la paz interna porque con su absorción y con sus desmanes provoca á los pueblos para que echen mano de la violencia, como postrer arbitrio de defensa de sus atributos primordiales usurpados.

No seríamos justos, ni lógicos con los principios fundamentales de la Constitución, que predicamos día á día, sin fatigarnos, si condenásemos la revolución de Santiago, para derrocar un oficialismo que hace alarde de su absorción de la personalidad popular, no para fines excusables de gobierno, sino para colocar á sus parciales en las más elevadas y hermosas posiciones públicas. La tramitación política para la adjudicación de la banca acéfala del Senado nacional, es un escándalo sin nombre, que describe la vida de una satrapía, desarrollada en una provincia argentina.

El movimiento revolucionario de Santiago pide la alta justicia política de la Nación y, *prima facie*, es digno de consideración. El gobierno federal no debe precipitarse, arriesgando declaraciones y compromisos, arrancados por la primera impresión. Conserve su seriedad, examine la cuestión en su esencia institucional y en sus antecedentes, para proceder con acierto, como poder reparador.

He ahí nuestra primera palabra, escrita bajo la sensación de la noticia incompleta llegada del teatro de los acontecimientos, los cuales no han de tomar de sorpresa á nadie, ni han de causar hondos extremecimientos en el espíritu conservador del país. El comentario posterior de este diario ha de guardar armonía con los juicios esbozados.

Rectificación de los rumores sobre paro general

Sin poder precisarse el origen, venía circulando desde hace algunos días el rumor de que los obreros preparaban una huelga general, en señal de protesta contra el proceder de las autoridades en la manifestación que recientemente llevaron á cabo. La versión ha sido rectificada por la Unión General de Trabajadores de un modo terminante. Sus declaraciones atestiguan que la mencionada corporación, cuya legítima influencia en la clase obrera es bien conocida, se ha dado clara cuenta de la completa inutilidad de una medida que, sobre imponer penosos sacrificios sin compensación de ninguna especie á la población entera, empezando por los gremios trabajadores, tiene que ser por fuerza de efectos contraproducentes.

En la huelga parcial, los obreros pertenecientes al gremio que la lleva á cabo, sacrifican sus salarios de algunos días, en la esperanza de obtener por este medio una mejora en las condiciones de trabajo, ya sea por aumento de la retribución, ya por la disminución de la jornada. El sacrificio que se imponen puede ser compensado por el éxito de sus pretensiones en todo ó en parte; y mientras los huelguistas se limitan á abstenerse de trabajar, sin ejercer coacción de ninguna clase sobre los que rehusan plegarse á la huelga, ejercitan un derecho perfecto, y además del amparo de las leyes, cuentan con las disposiciones favorables de la opinión, cuyo apoyo es una fuerza poderosa para el logro de sus razonables solicitudes.

Ninguna de esas circunstancias concurre en el paro general, eliminado con razón por esta causa del número de los recursos á que apelan las agrupaciones obreras en todos los países, para hacer valer sus aspiraciones. Es una resolución extrema, que [illegible] perjuicios, sin ventaja [illegible] nadie; que paraliza el movimiento de la vida diaria arbitrariamente y sin objeto, [illegible] en primer lugar á los trabajadores [illegible] milias, y que, predisponiendo al ánimo público contra ellos, les arrebata [illegible] influencia moral de poder [illegible] esto decíamos al comenzar que las huelgas generales no solamente son inútiles para los intereses bien entendidos del obrero, sino que son también perjudiciales y contraproducentes.

La declaración que ha hecho la Unión General de Trabajadores, para rectificar la versión que gratuitamente se había hecho circular, es digna de aplauso; pues demuestra que los elementos directivos de la clase obrera prestan atento oído á los consejos de la razón, y comprenden que los excesos y las exageraciones, sin rumbo ni propósitos definidos, no podrían servir más que para [illegible] las fuerzas útiles, y empeorar la causa de sus legítimos intereses.

Nada podrá favorecerlos tanto como la adopción de procedimientos de circunspección y templanza, los cuales no excluyen en modo alguno la firmeza para sostener las pretensiones fundadas y justas.

El comercio y la aduana

El desorden de la legislación de aduana, conviene á algunos empleados que viven de él, favorecidos por la indolencia culpable de algunos ministros ó de sus subsecretarios.

Así se explica la inutilidad de los esfuerzos hechos desde años atrás para que se revisen las ordenanzas de aduana y se las concierte con leyes ó disposiciones dispersas en las leyes de impuestos aduaneros y en algunas de presupuesto. El interés particular de los empleados notoriamente relacionados con algunos vistas de aduana en los asuntos de que se trata, ha sido, con rara excepción, siempre más activo que el interés del comercio que pide revisión y simplificación de los procedimientos aduaneros.

El Poder Ejecutivo en su mensaje último sobre presupuesto y leyes de impuestos hace referencia al despacho aduanero, y en la ley que adjunta se reproduce las disposiciones vigentes y se deja intacto el desorden actual.

La necesidad de que el tribunal de vistas proceda públicamente, á fin de que las instituciones comerciales más representativas y el comercio honrado en general fiscalice ó observe sus actos, queda sin satisfacerse.

Funcionarios interesados en equivocarse, sin responsabilidad penal que conjure el prevaricato y sin recursos contra sus decisiones, resuelven de la calidad de un artículo ó de la suerte de un comerciante, desde años, sin que haya un ministro que informándose directamente de tamaña irregularidad se preocupe de corregirla.

La administración de aduana se encuentra con frecuencia delante de fallos del tribunal de vistas que el criterio burocrático declara inapelables y que el buen sentido señala como iniquidades visibles, y se considera impotente para impedir que estas continúen ó que prevalezca el interés privado que se mueve en tales casos en mala confusión con el interés fiscal.

Requerida la intervención del Ministro de Hacienda en tales casos de tanta importancia para las garantías y la seguridad del comercio honrado, ha delegado su solución en empleados subalternos, para que el desorden aduanero se intensifique y perdure.

El comercio debiera apremiar á la dirección de las finanzas, por el órgano de sus corporaciones gremiales. Las ordenanzas vetustas y contradictorias, que crean una jurisdicción especial á favor del fisco y contra el comercio, suprimiendo en algún caso todo recurso y obligando á éste á pleitos sin fin, continúan intactas para conservar el desorden cuando no la inmoralidad administrativa.

REVOLUCIÓN EN SANTIAGO DEL ESTERO

SIN NOTICIAS OFICIALES

LAS COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

VERSIONEES CONTRADICTORIAS

SECUESTRO DE ARMAS

EL GOBERNADOR SANTILLÁN PRESO

Ayer á las tres de la tarde, tuvimos noticia, por informes particulares, de que había estallado un movimiento revolucionario en la provincia de Santiago del Estero. Acudimos con tal motivo á las mejores fuentes para confirmar este grave rumor, pero nada se nos pudo decir.

En la dirección general de correos y telégrafos, no se tenía la menor noticia al respecto.

Algo más tarde, después de medianoche y en momentos en que la sirena de LA PRENSA anunciaba el atentado contra el rey de España y el presidente Loubet, recibimos otra información más precisa: la revolución era un hecho y se había tomado preso al gobernador Santillán. Fuimos á casa del Ministro del Interior y luego al correo, donde se hallaba el doctor Castillo en compañía del general Godoy y del director de esa repartición doctor Ernesto Bosch. Este nos dijo que efectivamente la noticia de la revolución se había recibido, pero sin carácter oficial, pues procedía de la estación Pintos, donde el gobierno no tiene línea telegráfica.

Posteriormente no se recibieron más detalles, porque la línea había sido cortada entre esa estación y la de Malbrán.

Según se presume, el gobernador ha sido tomado por los revolucionarios en el mismo tren que salió de Buenos Aires hacia Santiago del Estero. Los revolucionarios subieron en la estación Pintos y se apoderaron del doctor Santillán. Lo que ha pasado luego no se puede saber.

Estas noticias las daba, como decimos, el único telegrama recibido y que fué suministrado al doctor Bosch por la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Con el fin de obtener mayores detalles, se procuró anoche comunicaciones por las demás líneas y no se pudieron obtener tampoco datos concretos.

Sin embargo, algo más tarde se consiguió comunicación con Santiago del Estero, y de esa ciudad se informó que hasta las seis de la tarde no se tenía el menor aviso de revolución, pero que poco más ó menos á esa hora se comenzó á notar cierto movimiento y agitación inusitados, que pusieron en guardia al gobierno y determinaron á la policía á reunir fuerzas con el objeto de estar en condiciones de repeler cualquier agresión.

Mientras en la ciudad se efectuaban secuestros de armas, el señor Barraza llegó hasta la estación La Banda donde con su sola presencia dispersó los grupos que allí estaban á la espera de los sucesos.

Comunicaciones posteriores anuncian que la ciudad está tranquila y que allí la revolución ha fracasado.

Por un telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, que insertamos más abajo, se verá que las noticias recibidas son contradictorias, lo que se explica por la falta de comunicaciones.

La noticia más concreta que hemos recibido, es la de un telegrama que anoche llegó á poder del señor Jaime Vieyra, procedente de la estación Pintos y que anuncia que el gobernador ha sido preso. Posteriormente este señor ha recibido más pormenores.

El tren donde va el gobernador no llegará á la Banda hasta las tres de esta madrugada, de manera que únicamente á esa hora se recibirán algunas informaciones complementarias. Hasta entonces es imposible saber cual es la suerte que ha corrido ni si han sido levantadas las vías del ferrocarril.

El Gobierno Nacional dispuso anoche mismo que saliera una fuerza de Alta Córdoba compuesta de doscientos hombres, que llevan á Santiago del Estero la misión de guardar las oficinas nacionales.

El Ministro del Interior y el director general de Correos y Telégrafos permanecieron anoche hasta última hora en el despacho del segundo, para conocer la suerte que ha podido caberle al gobernador de la provincia de Santiago del Estero, quien se recordará, se hallaba en esta capital en uso de licencia. Actualmente se encontraba al frente del gobierno de la provincia el vicegobernador señor Herrera.

He aquí el telegrama que recibimos de Córdoba, de nuestro corresponsal:

Córdoba, Mayo 1o.—Acabo de confirmar la noticia de que anoche ha estallado una revolución en Santiago del Estero. El gobernador doctor Santillán, que debía llegar esta noche á la capital de la provincia, procedente de Buenos Aires, no está preso como se ha dicho, pues sigue viaje esta madrugada. En la estación Frías con la que estamos incomunicados parece que ha sucedido algo grave.

Se sabe que ha sido notada la presencia de grupos armados en La Banda, población de los alrededores de Santiago.

Otro telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, recibido á las 2.30 de esta madrugada, dice:

Córdoba, Junio 1o.—El movimiento revolucionario estalló en Pintos. La estación La Banda, después de un tiroteo fué tomada por los revolucionarios D. Mariano Santillán se hizo cargo del gobierno para sofocar el movimiento. En estos momentos parte el 11 de infantería se prepara para salir inmediatamente en tren expreso en dirección á Santiago del Estero por orden del Ministro de la Guerra; puedo asegurar que el gobernador ha sido preso en la estación Casares.

De San Lorenzo salió también, en las primeras horas de la madrugada, una compañía del 12 de infantería, en dirección á Santiago del Estero, que lleva la misma misión de las tropas nacionales salidas de Alta Córdoba al mando del teniente coronel Benavídez.

El señor Napoleón Barraza con fuerzas del gobierno de la provincia, partió anoche mismo de la estación La Banda, situada á pocos kilómetros de la ciudad capital de la provincia, en dirección á la estación Pintos, con el propósito de trabar combate con los revolucionarios y rescatar al gobernador Santillán.

Se cree que el [illegible] podrá tener lugar [illegible] madrugada.

También se sabe por [illegible]

Atentados á la propiedad

En las oficinas de la comisaría 13ª se presentó ayer doña Encarnación Cadaia y denunció que de su domicilio, Cerrito 1170, le habían hurtado diversos objetos y una suma de dinero.

—Don José Palopi, domiciliado Viamonte 1840, dió aviso ayer á la autoridad policial de la sección 7ª que de su domicilio le habían sustraído varios objetos y ropas de uso.

—Igual denuncia formuló don Carlos Marcizo, con motivo de haberle sido robada de su domicilio, Caseros 2972, la suma de doscientos pesos y dos libretas de banco.

—Los señores Adue Claudo y Cª denunciaron ayer en la comisaría 9ª que les habían hurtado un carro y los caballos que el conductor había dejado abandonados por un momento.

Herido y robado

En las calles Sarandí y Constitución un vigilante de la comisaría 18ª halló anteayer, como lo informamos, un hombre en estado de ebriedad, que tenía varias heridas en el rostro.

El beodo declaró que las heridas se las habían causado tres individuos que lo asaltaron, y ayer, vuelto á su estado normal, amplió su denuncia agregando que los autores de las heridas le habían sustraído la suma de doscientos pesos.

Como el robo agrava la naturaleza del delito de que se dice víctima José Parga, se ha dado aviso de su denuncia al juez de instrucción doctor Gallegos.

Fallecimiento en indagación

En nuestro número anterior hicimos saber que la autoridad policial de la sección 18ª había hecho trasladar desde la casa Santiago del Estero 1493 al hospital Rawson á Domingo Rosetti, quién de pronto se había sentido gravemente enfermo y con vómitos frecuentes.

Como á poco de estar instalado el enfermo en una de las camas del hospital dejara de existir, se cree que haya fallecido á consecuencia de una intoxicación producida por alguno de los alimentos que había ingerido momentos antes de que sobreviniera el ataque.

La policía de la sección 18ª ha envasado convenientemente parte de los alimentos que aquél dejó sin comer y ha dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Gallegos.

El funcionario judicial esperará para iniciar el proceso del caso á que la dirección del hospital informe sobre la causa de la muerte y si esta resulta realmente que fué por intoxicación proveerá á comprobar si ella fué voluntaria, aun cuando esto no parece verosímil, pues ninguna de las personas que trataban á Rosetti recuerdan haberle oído decir que abrigara la idea del suicidio.

Accidentes

En las calles Cerrito y Posadas, Antonio Gabino, cochero de plaza, cayó ayer del vehículo que guiaba y por efecto del golpe se produjo varias heridas en ambas piernas; heridas de las que fué asistido por uno de los practicantes de la Asistencia Pública.

—En los terrenos del puerto, el cochero Perfecto Passo cayó del carruaje que guiaba á consecuencia de haber sufrido un síncope y como el golpe le causara varias heridas en la cabeza, los vigilantes de la comisaría 20ª le hicieron asistir en el hospital Rawson.

Mordido por un perro

En las calles de la sección 12ª de policía un perro que se cree está atacado de hidrofobia mordió ayer en la mano izquierda al niño Federico Las Artes.

La autoridad policial de la sección hizo asistir al paciente en el instituto Pasteur.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Tentativa de suicidio

En la casa de la calle 43 número 767, de La Plata, la mujer Silvana Cepeda bebió una fuerte dosis de lisol mezclada con vino Oporto, con intención de suicidarse.

Como se diera aviso del hecho á la sala de primeros auxilios, concurrió el practicante señor Domingo Mendoza, quien puso á la intoxicada fuera de peligro.

Disparo de arma de fuego

En la vía pública de Junín, después de un altercado, Fernando Uturraga, armado de cuchillo, agredió á Pedro Lucrecia, quien con un revólver rechazó la agresión haciendo dos disparos.

En este momento intervino José Navarini, quien descerrajó á Lucrecia dos tiros de revólver.

Los protagonistas, que resultaron ilesos, fueron inmediatamente presos.

Lesiones

A la comisaría de Guaminí dió cuenta la mujer Dominga Díaz de haber sido lesionada en la mano derecha con un cuchillo por Vicente Aureu.

La herida que presenta la denunciante es de poca gravedad. Aureu ha sido detenido.

Crimen

(Por telégrafo)

Carlos Casares, Mayo 31. Anoche á las 7 Antonio Borzani dió muerte al chacarero Juan Borzoni. El criminal se dió á la fuga, pero como no iba montado se cree que la policía que ha salido en su persecución logre detenerlo.

SPORT

CARRERAS

HIPÓDROMO ARGENTINO

Esta tarde tendrá lugar una buena reunión en el hipódromo Argentino con la base del clásico "Gancho", para productos de dos años, sobre 1.300 metros, la distancia mayor que hasta ahora han recorrido.

Figuran muchos anotados, pero el campo no ha de ser muy numeroso debido á la presencia de Pelayo, producto que se ha destacado.

Serán de la partida Nene, Carnot, Ollantay, Naranjal, potrillo que viene precedido de fama, habiéndose adjudicado las mejores pruebas en la otra orilla, Marte, Mandarín, Pay Morlo y algún otro que entrará á dar una sorpresa.

La pista puede ser que no esté en muy buenas condiciones debido á la lluvia.

A la 1 se correrá la primera prueba.

HIPÓDROMO NACIONAL

He aquí las inscripciones para las carreras del jueves 8:

Premio "Apure", 1.300 metros—Divisa, Fé de Campanilla, Glaciere, Pladda, Terpsícore, Arrullo, Danaide, Caledonia, Retreta, Alina, Prosecuta, Maya, O'Higgins, Condesita, Celta, Italia, Miss Merry, Germaine, Moretina, Checa, Campana, Tacaño.

Premio "Fulton", 1.100 metros—Chicha, Open Door, Lingrato, Salambó, Razzia, Coronación, White Rose, San Jorge, Escopeta, Prefecto, Victoria, Cimbolo, Palafox, Aindu, Ebonita.

Premio "Favonian", 1.600 metros—Las Rosas, Granuja, Marçal, Spooner, Capital, Perillán, Mosolino, Asistente, Chori, Jubilee, Silencio, Tero, Antón, Apuro, Carlos V, J'y Reste, Penguin, Apolo, Pippo, Escudo.

Premio "Indiana", 1.600 metros — Marcial, Indiana, Brasidas, Granito, Auröfila, Austerlitz, Alurión, Danaide, Leviathan, Sajón, Normandia, Pactolo, Austele, Old Punch, Don Ignacio, Pretender, Don Salvador, No Trumps.

Premio "Lady de Grey", 1.400 metros—Pabón, Pregonera, Euniee, Auröfila, Austerlitz, Sajón, Favonian, Rápida, Antón, Petrodio, Manchoretta, No Trumps.

Premio "Overton", 2.000 metros—Gran Capitán, Minuit, Prince, Tres de Oro, Palomita, Alejandro el Grande, Overton, Almendro, Alpino, Plewna, Dichosa, Happy, Lady Mary, Mefistópheles, Trocadero, Anlión, Orlanda.

FORFAIT

Después de las declaraciones de *forfaits* para el "Premio Alvear" que se correrá en el Hipódromo Nacional el jueves 8, han quedado inscriptos los siguientes potrillos:

Amarga, Puri, Sipepa, Carnot, General Guiton, Primera Tiple, Santa Lucía, Flora, White Rose, Migraine, Pelayo, Manzanares, Fernet, O'Brien, Pretty Polly, Fizona, Marte, Ischia, Palafox, Espía y Simoneta.

EJERCICIOS FÍSICOS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Esta tarde se jugarán los siguientes partidos de football.

PRIMERA DIVISIÓN

Alumni contra Estudiantes—Se jugará en el field de Estudiantes en Palermo, á las 2.15 p. m.

—Barracas contra Quilmes—Este importante partido se jugará en Quilmes á la llegada del tren que sale de Casa Amarilla á la 1.30 p. m.

Los siguientes representarán á Barracas: M. Balerdi; C. Thompson y F. C. Díaz; A. N. Other, R. Lennie y C. Campbell; W. E. Heslop, J. Cassells, E. Potter, G. Morgan y J. Diggs.

TERCERA DIVISIÓN

Alumni contra San Isidro A—Este partido de la tercera división será jugado en San Isidro á la llegada del tren que sale de Retiro, ferrocarril Buenos Aires y Rosario, á las 12.05 p. m.

Alumni—E. Ruffier; M. Reyna y J. Brown; J. Byrne, F. Jordán y R. Revilla; J. Jordán, J. Cañada, W. Mackinlay, E. Brown y F. Scharemberg.

Actuará como referee el señor J. Widbourne.

—Estudiantil Porteño A contra Racing A—Este partido se jugará en Avellaneda á las 2.30 p. m.

Estudiantil—D. Cocow; N. Bergalli y F. Barlaro; H. Alfano, R. Ausades; L. Brasso, F. Bellari, H. Rodríguez, J. C. Frutos, F. L. Damo y J. R. Sánchez.

Los jugadores se reunirán á las 12.45 p. m. en la calle Victoria 2616.

—A. A. de Medicina contra Villa Ballester—Los siguientes representarán á la A. A. de Medicina en este partido, que se jugará hoy en Villa Ballester, á la llegada del tren que sale de Retiro á las 12.35 p. m. (ferrocarril Buenos Aires y Rosario.)

Goal keeper, A. Villa; backs, B. A. Mariotti; ... y E. H. Fumasolli; halves, B. F. Centeno, T. González y A. Durini; forwards, A. Bernal, M. Maucchi, T. Martini, J. Bellido y A. De Marinis.

PARTIDOS AMISTOSOS

Maldonado Juniors III contra Villa Lobo III—Se jugará en el field de Paseo de Julio á las 2 p. m.

—Sarmiento contra Sud Americano de Gimnasia y Esgrima—Se jugará hoy en Caballito á las 2.30 p. m.

Sudamericano, A. Perissé, Franchini, Reyer, Zadoff, Palacios, Valencia, Suárez, Cadelago, Reusman, Piando, Casenave y Bianco.

—Mariano Moreno I contra Continental I—Se jugará hoy á las 2.30 p. m. en el terreno de éstos, Pavón y Artes y Oficios.

—Mariano Moreno B. contra Continental II—Se jugará hoy á la 1 p. m. en el terreno de éstos.

—Mariano Moreno C. contra Riachuelo III—Se jugará en Barracas á las 2.30 p. m. Los jugadores tomarán el tren que sale á la 1.40 p. m. de Constitución.

CLUB ATLÉTICO ACADEMIA BRUNETTI

En la reunión efectuada ayer entre los socios de este club, quedó nombrada la siguiente comisión directiva definitivamente:

Presidente, Pascual Pacheco; vice, Atilio Moro; secretario, A. R. Cesari; pro, F. J. Emiliano; tesorero, J. A. Fernández; pro, Miguel Brunetti.

Hay además diez vocales efectivos y cinco suplentes.

Fueron nombrados presidente honorario el señor Antonio Brunetti y vice José R. Celaye.

CICLISMO

El club Velocipédico Argentino efectuará el domingo próximo una carrera á la americana entre sus asociados, en el trayecto de Hípica-Flores-Hípica, habiéndose inscripto muchos competidores.

El plazo para inscribirse vence esta noche.

AJEDREZ

Tuvo lugar anoche en el Club Argentino de Ajedrez el partido de revancha que anunciamos oportunamente. La lucha que fué interesante, ha sido presenciada por muchos aficionados.

El triunfo correspondió al fin á las negras que fueron conducidas por los señores Villegas, Waugh y doctor E. Carranza.

A los 36 movimientos hechos por las blancas manejadas por los señores Molina, Sauze y Zamudio, abandonaron el juego.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONFERENCIA DE ECONOMÍA POLÍTICA—En uno de los salones de la Sociedad Rural Argentina, el profesor de la escuela superior de comercio, señor Sixto J. Quesada, dará esta noche, á las 8.30, la sexta conferencia de la serie que ha iniciado.

La conferencia versará sobre el tema: evolución económica en Roma, 2ª parte: reformas financieras, económicas y monetarias de Augusto; escritores económicos romanos.

NOMBRAMIENTOS—Han sido nombradas profesoras en el instituto nacional de niñas sordomudas, las señoritas Ida Vitale D'Amico y Ana Bruzzone.

—Fué designado, igualmente, el señor Alfredo Villalba, profesor de historia en el colegio nacional del Paraná.

DEMOSTRACIÓN Á UNA EDUCACIONISTA—Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar la demostración que un grupo numeroso de maestros prepara en honor de la educacionista señora Leonor Tasso de Bodino, con motivo de su jubilación.

En el acto que se verificará en casa de la obsequiada, se le hará entrega de un pergamino artístico firmado.

TIRO AL BLANCO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

El mal estado del tiempo impidió que se realizaran ayer los campeonatos universitario y escolar, como estaba inscripto en el programa.

Por el mismo motivo se han suspendido los concursos que estaban anunciados para hoy.

Los campeonatos universitario y escolar se efectuarán mañana de 1 á 5 de la tarde y los demás continuarán el sábado.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO Á SEGNO

La nueva comisión directiva de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Antonio E. Terrarosa; vice, Valdemiro Balpelli; secretario, Enrique A. Rosasco; prosecretario, Héctor Bonalti; tesorero, Luis Magnasco; protesorero, Ernesto Pozzi; vocales: F. E. Pasquale, A. Falcui y A. Lanza.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

SOCIEDAD PROPIETARIOS DE CARROS

Celebrará asamblea hoy á las 2 de la tarde en el local del Orfeón Español, Piedras 334, para tratar la siguiente orden del día: renovación de la comisión directiva, arreglo con los conductores de carros, nombramiento de abogado de la sociedad.

SINDICATO DE MOZOS

Ha invitado á una asamblea general de socios que tendrá lugar mañana á las 9.30 de la noche en el local de la Cámara de Trabajo, Florida 777.

CONFERENCIA

El centro socialista de la circunscripción 9ª patrocina la conferencia que, hoy á las 8 de la noche dará Renatto Gutia, en la calle Loria 537, sobre el tema: Dios y la materia.

ASOCIACIÓN FABRICANTES DE MUEBLES

Esta asociación ha hecho público que no tiene nada que ver con la Unión Fabricantes de Muebles, que últimamente ha tomado resoluciones de que no se hace solidaria.

ESTRAGOS DEL ALCOHOLISMO

Sobre este tema dará hoy á las 8 de la noche su segunda conferencia en el salón de la Cámara de Trabajo, Florida 777 el señor Carlos Herschel.

CENTRO PROPIETARIOS DE TAMBOS DE LA CAPITAL

Celebrará asamblea hoy á la hora de costumbre en su local, Paraná 120 para dar cuenta á los socios de la petición presentada á la Comisión Municipal para pedir que la municipalidad abone el valor de las vacas que por declaración de los inspectores sanitarios, sean marcadas como tuberculosas y retiradas del tambo.

UNIÓN DEPENDIENTES DE COMERCIO

Celebrará asamblea en el salón de LA PRENSA de la calle Rivadavia el domingo á las 2 de la tarde. Se tratará de la reforma de los estatutos y otros asuntos de importancia.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Desagues del Sud—El aumento en los contratos

El aumento pedido por los contratistas de las obras de desagüe de la zona Sur de la provincia en sus respectivos contratos tiene preocupado al P. E. dada la importancia del asunto.

Una vez que la comisión de desagües dé su dictamen, habrá llegado el momento de que el P. E. se pronuncie, ó rechazando la petición de los contratistas, ó sometiendo el asunto á la resolución de la legislatura para que ésta arbitre los fondos con que se ha de pagar el aumento de uno, dos, ó tres millones.

Es de suponer que en el caso de concederse á los contratistas lo que piden no ha de ser pagado por los propietarios de la zona inundable, y que se buscarán los recursos de rentas generales ó se suprimirán ciertas obras que, por el momento, no son imprescindibles.

Cuando los actuales contratistas obtuvieron en licitación las obras y las respectivas propuestas fueron pasadas á informe del ingeniero director señor Neystromer, éste hizo presente, en su informe, que dados algunos de los precios que se proponían le parecía imposible que más adelante no se suscitaran dificultades para la prosecución de las obras.

El ingeniero director estuvo en lo cierto y el hecho, se ha presentado tal cual lo predijo.

No obstante haber cesado varios de los miembros de la comisión de desagües, ésta queda con *quorum*, por lo que el asunto no se demorará en su despacho, á no ser que el P. E. quiera que sea tratado en comisión plena.

En cuanto á las vacantes existentes, tiene el propósito el gobierno de dar intervención á varios técnicos, si existen entre los propietarios de la zona comprendida por las obras de los desagües.

Código de lo contencioso administrativo

Cada día se más sensible la falta del Código de lo contencioso administrativo, que someta los procedimientos de la administración pública á una norma legal, de que ahora carece, la gestión de los asuntos queda así entregada al capricho de los empleados ó funcionarios administrativos ó á la diversa interpretación dada á las leyes y reglamentos, y el público no tiene más recurso que las solicitudes graciables.

Se impone, pues, que cuanto antes desaparezca este régimen.

Jurí de enjuiciamiento

Por el ministerio de la ley ambas cámaras legislativas deben designar en la segunda sesión ordinaria que celebren, siete diputados y cinco senadores que sean abogados, para constituir el jury que debe entender durante el año en las acusaciones que puedan formularse contra los magistrados judiciales, los miembros del tribunal de cuentas y contra el fiscal de Estado.

Como es posible que en alguna de las cámaras no exista el número de letrados suficientes, se integrará el jury con abogados de la matrícula provincial.

Los suplentes, por la misma razón, es posible que sean todos extraños al poder legislativo.

Tribunales de Costa Sur

Según nuestros informes se puede considerar como acordada, por el Poder Ejecutivo la suma de 10.000 $ indicada como necesaria por la comisión especial, para las obras en reparación, ensanche y mobiliario del edificio ocupado por el departamento de Costa Sur, de propiedad del Banco de la Provincia.

Patentes fiscales

Ha vencido ayer el plazo establecido en la ley de patentes para que los contribuyentes sometidos á las proporcionales sobre los giros de capitales efectúen su pago.

Esto no se ha realizado, porque las oficinas fiscales no están aun en condiciones de establecer la cuota que corresponde á cada contribuyente.

Es de esperar que se expida mañana un decreto que fije nuevo plazo, porque los contribuyentes necesitan saber á qué atenerse con la debida anticipación.

Juzgados del crimen vacantes

Constituyen un clamor público las quejas que diariamente recibimos respecto de los perjuicios que origina á los detenidos y encausados, la falta de cumplimiento, por el P. E. de la disposición constitucional que ordena proveer las vacantes existentes en los juzgados del crimen de Mercedes, San Nicolás y Dolores, dentro de los quince días de producidas dichas vacantes.

El ministro de Hacienda

Estuvo ayer ausente de esta ciudad el ministro de Hacienda, que se trasladó á Buenos Aires para conferenciar con el Dr. Terry, respecto de los proyectos de concordato para el Banco de la Provincia y para el Banco Hipotecario.

Cámara de Diputados

No obstante ser ayer día reglamentario de sesión, no se reunió la Cámara de Diputados.

Escuela infantil Núm. 4

La maestra normal, señorita Elena Cullafé, ha sido designada para formar parte del personal docente de la escuela infantil núm. 4 de esta capital.

Círculo de obreros

Esta noche á las 8 tendrá lugar una interesante fiesta en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

Después de una sinfonía por la orquesta, el presbítero Ondarcuhn, dará una conferencia sobre temas edificantes.

A continuación se representará por el cuadro dramático social la comedia "Los Galeotos".

El señor Lovieuto cantará algunas canciones napolitanas en los entreactos.

Beneficios de la lotería

El doctor Escalada principiará á distribuir el lunes de la entrante semana á los asilos y hospitales de la provincia, en el juzgado federal, las asignaciones del producto de la Lotería Nacional, durante los meses de Marzo y Abril del corriente año.

Pago á los maestros

La dirección de escuelas giró ayer los sueldos de los maestros, por el mes de Mayo, á los distritos de A. Brown, Castelli, Coronel Suárez, General Lamadrid, Saavedra, Mar Chiquita, General Sarmiento y Coronel Pringles.

El giro correspondiente á los maestros de Rauch, fué retirado de tesorería por la autoridad escolar de aquél punto.

Hasta ayer á las 4.30 no habían entrado todavía en la contaduría las cuentas comprobadas, por el mes de Abril, de los distritos de Azul, Bolívar, Campana, Chascomús, General Alvear, General Belgrano, General Lavalle, General Pinto, General Rodríguez, Nueve de Julio, Puan, Tordillo, Trenque Lauquen, Tuyú, Vecino y 25 de Mayo. Los giros para el pago á los maestros de estos puntos, están prontos y sólo se espera el recibo de los comprobantes aludidos, para remitir aquellos inmediatamente.

Tribunales

INTERDICTO DE DESALOJO — SOBRE UNA RECLAMACIÓN

Hemos hecho referencia hace algunos días á una queja que nos fué formulada por don Joaquín Dauff, sobre retardada justicia en un juicio que sobre supuesto desalojo le seguían los señores Spozzi y Zerbino.

Completando esa información, hay que agregar que el tiempo trascurrido entre la época en que el expediente estuvo en estado de sentencia y el pronunciamiento de ésta, que se efectuó ayer, ha sido de mes y medio.

La sentencia del doctor Lascano rechaza la acción de despojo intentada por Spozzi y Zerbino, á quienes condena en las costas.

CÁMARA PRIMERA DE APELACIONES

F. Gamboa contra Juan Dubaide, sobre devolución de materiales. Se confirma en todas sus partes la sentencia apelada que no hace lugar á la acción entablada.

—Juan Manuel contra Luis Merlo, por rendición de cuentas. Se dicta sentencia desestimando la nulidad alegada y declarando desierto el recurso de apelación interpuesto.

Autos—Alejandro Cerboni y otro contra Enrique Debesa, por reivindicación. Se concede el recurso interpuesto.

—Ponciano Castro sobre protocolización. Se fijan los honorarios del calígrafo Aladao en 100 pesos.

—Sucesión de Victoria Bigliotti. Se fija el honorario del procurador en 50 pesos.

—Jacinto Fernández contra Urbana Morel de Merlo, sobre escrituración. Se fija el honorario del abogado en 200 pesos y las costas del secretario en 60 pesos.

—Concurso de F. Chatelain. Se fijan en 400 pesos los honorarios del abogado.

—Sucesión de Rosa Rivadeneira de Isla. Se fijan en 850 pesos los honorarios del procurador.

—Sucesión de Tomás Irolart. Se fijan los honorarios del procurador en 1.600 pesos.

—Sucesión de F. Hancke. Se fijan en 1.000 pesos los honorarios del abogado, y en 500 los del procurador, modificándose así las reguladas apeladas.

—Sucesión María F. de Taylor. Se regulan en 1.000 pesos los honorarios del abogado.

CÁMARA 3ª. DE LO CRIMINAL

Se confirma la sentencia que condena á José Canora, procesado por lesiones, á nueve meses de arresto.

Revócase la sentencia apelada, se condena á C. Burgueño, por el delito de juegos prohibidos, al pago de $ 5.000 de multa ó nueve meses de arresto.

Se absuelve libremente á Manuel B. Carreras, del delito de homicidio, por haber obrado en legítima defensa de su persona.

Se revoca el fallo apelado y se absuelve libremente á Petrona Artigue de Gibert, de la infracción que le fué imputada.

—Se confirma en todas sus partes la sentencia que condena á José Ferreyra, por disparo intencional con arma de fuego, á dos años de prisión.

TRIBUNAL DE CUENTAS

En el expediente sobre las cuentas del Consejo Escolar del Azul, por el año de 1903, se ha resuelto solicitar de la dirección general de escuelas informe al tribunal á la mayor brevedad posible, si dicho consejo ha devuelto á la dirección la suma de $ 1.042.04, sobrante el 31 de Diciembre del referido año, según informa el balance del consejo correspondiente á dicho mes.

—Visto en acuerdo el recurso de revisión interpuesto por el intendente municipal del Salto, del artículo 8o. de la resolución de Mayo 6 de 1903, por el cual se le declaraba alcanzado por la suma de $ 1.080, y habiéndose colocado dentro de la disposición de la ley de contabilidad cobrando el importe del alcance, y que con las explicaciones dadas, se ha demostrado que no hubo acumulación de empleo y sí remuneración de servicios extraordinarios, abonados con la partida destinada para el recaudador, se ha resuelto rever la resolución expresada en su artículo 8o., levantando el cargo de $ 1.080, lo que se comunica al señor intendente municipal para que devuelva al señor Eduardo P. Magnifre dicha suma.

—Se han aprobado las cuentas de los consejos escolares de General Arenales, por los meses de Noviembre y Diciembre de 1902 y todo el año de 1903, con un saldo de $ 330.49 para 1904. Marcos Paz, lo mismo que el anterior, con un saldo de $ 20.59 para 1904. Chacabuco, por los meses de Mayo á Octubre de 1902, con un saldo de $ 1.078.08 para Noviembre de 1902. Olavarría, por los meses de Diciembre y Noviembre de 1902 y todo el año de 1903, sin saldo para 1904. San Martín, por los mismos meses y año que el anterior y con la existencia de un saldo de $ 105.84 para Enero de 1904.

JUZGADO FEDERAL

El juzgado federal ha pronunciado sentencia en la causa que por falsificación de monedas de plata española se seguía á José Pérez: se condena al procesado á la pena de siete años y medio de presidio y sus accesorias legales.

JUZGADO CORRECCIONAL

El juez correccional doctor Carranza, ordenó ayer la libertad de los menores asilados en el asilo San Vicente de Paul, que estaban acusados de haber sido los autores de varias pedradas que ocasionaron algunas lesiones leves á alumnos del Colegio Nacional.

—El mismo juez ha absuelto á Francisco Liberti de la acusación que se le había formulado de lesiones inferidas á un sujeto.

—Se condena á nueve meses de arresto á Avelino Gonzáles, por lesiones.

TRIBUNALES

LAS MARCAS DE LA CHARTREUSE

RECLAMADAS POR EL GOBIERNO DE FRANCIA

INTERESANTE CUESTIÓN JURÍDICA

Una cuestión que va á dar origen á un interesante debate judicial, acaba de promoverse ante el juez federal doctor Ferrer.

El doctor Le Bretón, en su carácter de representante del liquidador judicial de los bienes de la congregación de la gran Chartreuse, nombrado por los tribunales de Francia, se ha presentado ante el nombrado juez, para reclamar las marcas de fábrica que dicha congregación tiene registradas en esta República.

En un extenso escrito, manifiesta el actor que por una ley dictada en Francia el 8 de Julio del año de 1902, y ampliada en 4 de Diciembre del mismo año, denominada "D'Association", se establecieron reglas precisas para la admisión y reconocimiento de sociedades que tuvieran un fin comercial, y entre ellas se determinó que ninguna congregación religiosa podía formarse sin una autorización dada por una ley que determinara las condiciones de su funcionamiento, y que las existentes, en el momento de la promulgación de la ley, que no hubieran sido anteriormente autorizadas ó reconocidas, deberían, en el término de tres meses, justificar que habían efectuado las diligencias necesarias para conformarse á sus principios, y en defecto de esta justificación, serían consideradas disueltas de pleno derecho, lo mismo que las congregaciones á las cuales la autorización les hubiera sido negada.

Agrega que entre las diversas corporaciones existentes y no autorizadas, se encontraba la de la Chartreuse, la que había solicitado la autorización correspondiente, que había sido rechazada por el Poder Legislativo.

En estas condiciones, el procurador de la República se presentó ante el juez competente solicitando se procediera judicialmente al nombramiento del liquidador judicial que debía hacerse cargo de los bienes, lo que se resolvió de conformidad, nombrándose entonces al actor señor Lecouturier, por sentencia firme.

Dice que no obstante esta desición judicial, el síndico de la congregación, padre Celestino Rey, sin desconocer la sentencia, no se allanó á la entrega de todos los bienes, por lo que en su carácter de liquidador y administrador, se presentó demandando al nombrado síndico, para obtener una sentencia en que se fijara definitivamente el alcance de su mandato, resolviéndose que el padre ... estaba obligado á entregarle las llaves de la usina, así como todos los libros, documentos y demás papeles de la congregación, como igualmente todas las marcas de fábrica, pudiendo, en caso necesario, aprehender todo lo relacionado con el auxilio de la fuerza pública.

Dice que el padre Rey, obstaculizó la entrega de todas las marcas de fábrica que había registrado en el extranjero, por lo que le fué necesario presentarse nuevamente á los tribunales, donde se resolvió que en su carácter de administrador y depositario, encargado de la liquidación de los bienes de la congregación de los Cartujos, podía pedir y obtener la trasferencia de todas esas marcas de fábrica que se habían registrado en el extranjero bajo el nombre del síndico de la congregación don Marcel Marie Grezier y del padre Celestino M. Rey.

Fundado en esta última sentencia, es que el representante del liquidador señor Lecouturier, pide al juez doctor Ferrer, que ordene la inmediata trasferencia á su nombre, de todas las marcas registradas en esta República pertenecientes á los licores de la Chartreuse.

Demanda por fraude y simulación

Una cuestión interesante respecto de la forma como debe promoverse la demanda sobre simulación, ha sido resuelta por el juez de lo civil doctor Williams.

El señor José Pellegrini, se presentó ante el nombrado juez para demandar á don Andrés Pluglia, por fraude y simulación. Manifestaba que había seguido un juicio contra el demandado para que él pagara el importe de la medianería de una pared, y que cuando el juez había resuelto el asunto condenándolo á pagar la cantidad reclamada, el demandado pidió la liquidación de lo que adeudaba para abonarla, pero que aprovechando las fiestas celebradas con motivo de la llegada de la delegación chilena, vendió simuladamente su finca con el objeto de burlar á su legítimo acreedor, lo que se comprobaba con el hecho de que cuando se le intimó el pago, manifestó que no tenía dinero ni bienes que dar á embargo.

Sostenía el actor que su deudor no había hecho la tradición de la finca vendida simuladamente, y pedía que en definitiva se declarara la simulación, y se le condenara á pagarle la suma reclamada, con más sus intereses, costas y daños y perjuicios.

El juez, en una extensa sentencia, después de estudiar la acción de simulación y la pauliana, manifiesta que ninguna de ellas, cualquiera que sea el mérito de la prueba producida, puede prosperar porque se han dirigido solamente contra el vendedor, cuando tan principal interesado, si no más es el comprador, el que según la escritura aparece como legítimo adquirente á título oneroso. Agrega el juez que si el acto fuera fraudulento ó ejecutado en perjuicio del acreedor, habría que revocarlo y en consecuencia que condenar al que aparece adquiriendo el inmueble á restituirlo hasta el importe del crédito de aquél.

Dice que si el acto fuera simulado, tampoco podría decretarse su nulidad sin oir al que aparece como comprador, porque la simulación puede hacerse de diversos modos, y termina manifestando que si se admitiera la doctrina contraria, de que pudiera resolverse en definitiva la acción de simulación dirigida únicamente contra el vendedor, dejando para otro juicio la solución respecto del comprador, podría existir el peligro de pronunciarse dos sentencias contradictorias sobre la misma cosa, según la mayor ó menor negligencia en la defensa de las partes, fundamentos principales, por los que el juez termina declarando que la acción ha debido dirigirse contra todas las personas que como interesadas han intervenido en el asunto, y en consecuencia no hace lugar á la demanda.

Causas criminales

El juez doctor Frenolo, ha impuesto la pena de tres años de penitenciaría á Ricardo Garay, por el delito de lesiones.

—El juez doctor Madero ha condenado á José M. Ascurra, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, á sufrir la pena de dos años y medio de prisión, y á Martín L. Colar, por atentado á la autoridad, á un año y medio de igual pena.

Petición de herencia

En el juicio de petición de herencia iniciado por doña Marcelina Aguinaga contra la sucesión de don Enrique Urien por la parte correspondiente á sus hijos Juana Cándida, Marcelina y Enrique Urien y Avelina Andrea, el juez doctor Williams no ha hecho lugar en cuanto á los primeros y sí en cuanto á Avelina Andrea, á quien considera como hija legítima del causante casado en segundas nupcias con la cátedra y cuyo matrimonio fué luego anulado.

Testamentaria

Ante el juzgado á cargo del doctor Ponce y Gómez, secretaría de Fernández, se ha iniciado la sucesión de don Enrique Eastman.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Conservación de huevos

La sociedad cooperativa de Schillhamf, en Baviera, experimenta con éxito el procedimiento para conservar los huevos desde la Primavera hasta fines de Otoño, que consiste en depositarlos en un recipiente bien limpio, sumergidos en una disolución de un litro de silicato potásico en 8 litros de agua.

Deben estar cubiertos por la solución indicada y los que suban á la superficie del líquido deberán ser desechados.

Antes de usarse los huevos conservados en esa forma, han de ser bien lavados, y si hubieran de emplearse cocidos, hay que picar la cáscara con un alfiler, para que el aire contenido en el interior no la rompa.

Producción vinícola universal

El *Moniteur Vinicole*, revista francesa, publica la estadística de la producción de vinos en el mundo en 1904.

El total general de la producción fué de 177.690.151 hectólitros y las naciones que contribuyen en primer término á formar esa cifra, son: Francia con 66.210.567 hectólitros; Italia, con 44.000.000; y España, con 24.800.000 hectólitros.

Portugal, solo produjo 6.200.000 hectólitros, justamente el doble que Rusia y 1.715.584 menos que Argelia.

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

RECAUDACIÓN—La aduana de la capital recaudó ayer, por concepto de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales, $ 106.198.72 papel y 6.170.10 oro.

Desde el 1° de Enero hasta la fecha, ha recaudado por iguales conceptos, pesos papel 30.105.314.18 y 1.007.828.72 oro.

La recaudación de este año, comparada con la del anterior, da una diferencia á su favor de pesos 1.878.880.91 oro.

FALLO—Se ha fallado el sumario, iniciado contra un despachante de aduana, por introducción clandestina de figuras obscenas en tambores de doble fondo conteniendo pintura con esmalte.

El infractor ha sido condenado á una multa, igual al valor de la pintura, y que es de dos mil pesos oro.

El administrador de la aduana, señor Ca..., que era el denunciante, había cedido sus derechos en favor de dos instituciones de beneficencia, pero el juez que entendió en el asunto dispuso, en virtud de una ley antigua de la ex dirección de rentas, que el comiso ingresara al fisco. La mitad del comiso será entregada al vista que comprobó la infracción.

NOTICIAS MUNICIPALES

El tránsito de peatones por las veredas

La Intendencia ha pedido el concurso de la policía para evitar el estacionamiento de grupos en las veredas de las calles centrales y principalmente en las de Florida, Perú y Artes, como el único medio de dejar libre el tránsito para los peatones que circulan por ellas.

La Intendencia pide que la policía ponga especial empeño en impedir la formación de esos grupos frente á las vidrieras y portales de las casas de negocio.

La prolongación de la calle Lanín

Los señores Ricardo Muñiz, Higinio May y Horacio Galden pidieron permiso á la Intendencia, hace algún tiempo, para prolongar la calle ó paraje Lanín hasta el terraplén del ferrocarril del Sud, comprometiéndose á ceder gratuitamente el terreno necesario, siempre que la Intendencia no ordenara la inmediata pavimentación de dicha vía.

El D. E. de acuerdo con la ordenanza de 4 de Julio de 1890, no hizo lugar á la petición y ahora los interesados han apelado de lo resuelto por aquél para ante la Corporación Municipal.

La oficina de Registro Civil para Villa Urquiza

Los vecinos de Villa Urquiza habían pedido á la Municipalidad el establecimiento de una sucursal del registro civil en la localidad, porque la oficina más próxima les resultaba sumamente retirada del centro de sus ocupaciones habituales y en los días de lluvia las calles estaban intransitables.

El intendente desechó la petición de los vecinos porque, según él, la sucursal no era necesaria, y éstos entonces se presentaron á la Comisión Municipal para apelar de la resolución de aquél.

La comisión ha solicitado el envío de todos los antecedentes del asunto.

Exoneración de derechos

En un mensaje que ha remitido el intendente á la Corporación aconseja que se exonere del pago del impuesto correspondiente á la bóveda que poseen en el cementerio de la Recoleta los herederos de don Justo Rufino Gusty, guerrero de la independencia.

La razón que da el D. E. es que la bóveda que aquellos poseen les fué cedida por la Municipalidad.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Si las reuniones familiares celebradas anoche no han tenido éxito satisfactorio, como lo esperaban sus organizadores, que no tuvieron en cuenta la noche lluviosa y fría, es de esperar que mejor éxito corone las reuniones familiares que han organizado para esta tarde las sociedades siguientes:

El Alba, tertulia, en el salón de la Italia Unita. Marina, con diversos obsequios, San Juan 782; Lega Nazionale Trentina, inauguración de sus banderas, en la Colonia Italiana.

OTRAS FIESTAS PRÓXIMAS

Giuseppe Garibaldi—Conmemorará el aniversario de la muerte del general Garibaldi con una conferencia y concierto que se efectuará mañana á las 8.30 p. m., en el salón de la Colonia Italiana. El profesor Scardia ha aceptado el cargo de dar la conferencia.

Nuevo Centro España—Dará un baile de gala el 10 del corriente, en el salón, Suipacha 444.

Nuova XX Settembre—El 37° aniversario de la proclamación del Estatuto Italiano será recordado por esta sociedad con un baile de gala, en sus salones de la calle Bustamante número 563 la noche del sábado. Al mismo tiempo se sorteará una rifa, cuyo producto será para adquirir un museo para sus escuelas elementales.

En las márgenes del Plata—El sábado á la noche dará su baile mensual en la Colonia Italiana.

Le Italiane al Plata—La noche del domingo próximo dará una fiesta variada en la Casa Suiza, en celebración de su 7° aniversario. Prestará su concurso el Círculo Mandolinístico, con sus dos secciones filodramática y musical, con números que serán del agrado de las familias.

Dandys Nocturnos — Mañana celebrará asamblea en su local, Inclán 1265. En la rifa sorteada salió premiado el número 99.

Lirio Argentino Primitivo—Efectuará una tertulia extraordinaria en la calle San Juan número 782 el domingo á las 8 p. m.

Colonia Italiana—Con motivo de cumplir esta sociedad de beneficencia el 28° aniversario de su fundación, ha organizado una fiesta escolar para el domingo en el teatro Marconi, que comenzará á las 2 de la tarde. En un intervalo se distribuirán premios á las alumnas de sus escuelas, que sobresalieron en el año escolar de 1904.

—Para la tarde del domingo anuncia una fiesta de gala en el salón de la Unione e Benevolenza, habiéndose preparado algunas sorpresas.

Defensores de los Andes—En el salón de La Argentina dará su fiesta mensual el 11 del presente, á las 9 p. m.

Submarino Peral—Esta noche á las 8 celebrará asamblea general en su local, Balcarce 188.

El domingo á la tarde dará una tertulia en la calle Suipacha 444.

Orfeón Argentino del Sur—Las dos secciones que abarca esta asociación han quedado constituídas en esta forma:

Sección socorros mutuos. Presidente, G. Soprani; vices, L. Iorio y P. R. Piazza; secretario, E. J. Chiappe; pro, J. J. Longo; tesorero, A. P. Louza; pro, F. Scodelaro; 12 vocales.

Sección recreativa—Presidente, J. Bourcade; vice, J. J. Longo; secretario, M. Díaz Quiroga; pro, A. Modestini; tesorero, A. R. Chiappe; 6 vocales.

El domingo á la noche dará un baile en el salón de la Operai Italiani.

Unido Spano—Este centro dará un baile el sábado en el salón de la Operai Italiani.

Cadena de Amistad. Ha organizado un concurso de tarjetas postales entre sus relaciones.

Juventud Republicana Española — Por ser hoy día feriado, ha postergado su academia para el 5 del corriente, en su local, Suipacha 444, donde dará una tertulia el día 11.

CULTO CATÓLICO

LA PEREGRINACIÓN Á NUEVA POMPEYA

Conferencia en el Colegio del Salvador — Traslado de las escuelas gratuitas del Círculo central de obreros—La procesión del Corpus Cultos.

Circulan ya las invitaciones para la gran peregrinación al Santuario de Nueva Pompeya, situado en las calles Sáenz y Esquiú, que se realizará á pie el domingo próximo, presidida por el internuncio apostólico monseñor Sabatucci.

Los trabajos de organización están á cargo de una numerosa comisión de distinguidas damas, constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Carmen P. de Marcó del Pont; vicepresidenta 1ª, Florencia G. de Peña; vicepresidenta 2ª, Elisa A. de Bosch; vocales: señoras Antonia L. de Pereira, Cipriana L. de Sáenz Peña, Emilia N. de Ramos Otero, Ercilia Q. de Ortiz Basualdo, Carlota I. de Irigoyen, Isabel L. de Casares, Laurentina C. de Alsina, Celina C. de Quesada, Carmen G. de Benítez, Adelaida Z. de Ayerza, Agustina R. de Marcó, Matilde B. de Idiarte Borda, Elena E. de Estrada, Mercedes P. de Anchorena, Ventura C. de Chapar, María B. de Arrumuspe, Luisa T. de Gowland, María S. de Pampomar, Antonia M. de Avalle, Josefa A. de Vasallicos, Carolina F. de Aldao, Fermina V. de Calderón de la Barca. Señoritas María y Paula Pirán, María Inés Nazar, María L. Calvión, María Gramajo, Marta L. de las Carreras, Matilde de Anstegui, Virginia Tomkinson, Florencia Peña, Agustina y María Antonia Roca, Adela Villar, Sara y Cecilia Ayerza, Matilde y María Aurelia Idiarte Borda, señoritas de Bellocq, María Esteves, María y Amalia Moreno, Emilia y Celestina Smitt, Carolina Ochoa, María y Ernestina Pisarro y María Avalle.

—El doctor Oscar Carreras, delegado que fué de la Congregación de la Inmaculada ante los congresos marianos, cuyas sesiones tuvieron lugar el año próximo pasado en Barcelona y Roma, dará el domingo á las 9.30 a. m., en el Colegio del Salvador, donde está establecida aquélla, la primera de sus conferencias sobre los resultados de su misión.

—El colegio de niñas que sostiene el Círculo Central de Obreros será trasladado el lunes próximo á la casa de la calle Azcuénaga 1038, por resultar insuficiente para contener el número de alumnas que á él concurren, el local del mismo círculo, Santa Fe 1881, donde está establecido actualmente.

A este último serán trasladados, á su vez, los colegios de varones.

El número de alumnos que concurre á todos los colegios de este círculo, inclusive los que asisten á las clases de dibujo y á las nocturnas para adultos, es más ó menos de 700.

—Por disposición superior, los socios de cada uno de los círculos obreros de la capital se reunirá en el día de hoy en los locales respectivos, para concurrir en corporación á la procesión que se hará por las calles próximas á la metropolitana, templo de donde saldrá la misma.

La junta directiva del Círculo Central resolvió en su última sesión citar á todos los socios para que á la 1 de la tarde de ese día se reunan en el local social, de donde partirán para tomar parte en la referida procesión.

—Hoy comenzará en el templo de San Francisco la devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús, que hará en su honor la Archicofradía de la Guardia de Honor. A las 9 a. m. se celebrará una misa en su altar, con el rezo del ejercicio del mes.

El domingo próximo, á las 8.30 a. m., exposición de Su Divina Majestad, misa de comunión, para la archicofradía, actos de desagravio y plática.

La Merced—Hoy habrá misas á cada hora, desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde, menos á las 12; á las 10, misa solemne con sermón de la Ascensión del Señor; á las 8 de la noche, rosario, lectura espiritual, letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento. Durante todo este día se oirá confesiones.

Mañana, primer viernes del mes, habrá comunión general del Apostolado de la Oración, la que podrá hacerse en cualquiera de las misas que se oficiará entre las 7 y las 10 de la mañana; por la noche, á las 8, actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, y bendición con Su Divina Majestad.

El sábado á las 9 a. m., se oficiará una misa cantada en honor de la Santísima Virgen; á las 8 p. m., salve y letanía cantadas.

Balvanera—Hoy habrá misas á toda hora, desde las 5 a. m. hasta la 1 p. m.; á las 9, misa explicada para los niños, y á las 10, misa cantada en la que habrá sermón sobre la Ascensión del Señor. Por la noche, á las 7, rosario, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana á las 8 a. m., se oficiará una misa de comunión para las asociadas del Apostolado de la Oración; á las 10, misa cantada, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto velado por las celadoras de esa asociación. A las 7 p. m. habrá rosario, plática, letanías del Sagrado Corazón de Jesús y bendición con Su Divina Majestad.

Salvador—Apostolado de la Oración—En la misa de las 8 habrá mañana comunión general para las señoras asociadas del Apostolado de la Oración, que ganan en este acto indulgencia plenaria.

Socorro—Hoy principiará el rezo del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, á las 7.30 p. m.

Mañana á las 8 a. m., misa de comunión para los socios del Apostolado y congregantes del Señor de los Milagros, exposición de Su Divina Majestad que quedará de manifiesto todo el día, y será especialmente velado por las señoras congregantes de 12 á 2 p. m.; por la noche, á las 7.30, rosario, rezo del mes, sermón, cantos piadosos y solemne bendición.

San Francisco—Con el sermón de apertura y la conferencia que tendrá lugar esta noche á las 7.30 en este templo, comenzarán los cultos en honor de San Antonio de Padua.

Cuarenta horas—Iglesia de Jesús Sacramentado.

Apostolado de la Oración—Junio 1°—Santos ... y Fortunato.

Por la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

FECHAS HISTORICAS

1° de Junio

1811—Sitio de Montevideo—El ejército de operaciones en la Banda Oriental del Uruguay pone sitio á Montevideo donde se asilaban las tropas españolas de Elío que tenían allí su último baluarte en el Río de la Plata.

El general Rondeau dirige una proclama á los soldados frente á los muros.

1819—Proyecto de monarquía—El gabinete francés propone á don Valentín Gómez, encargado por el gobierno del Río de la Plata, de buscar un monarca europeo para estos países, la coronación del duque de Luca, soberano desposeído del reino de Etruria, bajo la protección de Francia, con la condición de allanar las dificultades con España y de interesar á Portugal en el plan por medio del enlace de una princesa del Brasil con el candidato al trono.

1884—Educación común—Se inauguran en Buenos Aires 14 edificios para escuelas de enseñanza primaria.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia

Se distribuirá correspondencia: mañana, de Europa y Canarias, en el vapor "Provence", con fechas hasta el 11 de Mayo; el 3 del corriente, en el "Amazone", de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de Mayo; y el 4, de Europa y Brasil, en el "Panamá", con fechas hasta el 17 de Mayo.

Se despachará correspondencia: hoy, á la 1 p. m., para Canarias y Europa, en el vapor "P. de Satrústegui"; mañana, á la 1 p. m., para Brasil y Europa, en el "Thames"; y el 3, á las 3 p. m., para Malvinas y el Pacífico, en el vapor "Panamá".

COMERCIO É INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

PRECIOS DE LAS MONEDAS

El valor del oro en la Caja de Conversión es 227.27.

1 peso moneda nacional vale	$	0 44 oro
1 argentino, 5 pesos oro		11 36 »
1 libra, pesos 5.04 oro		11 45 »
1 moneda de francos, $ 4 oro		9 09 »
1 moneda de 20 marcos, pesos 4.94		11 28 »
1 alfonsino (25 pesetas), vale		11 36 »
100 liras, 20 pesos oro		45 45 »
100 marcos		56.04 »

OPERACIONES DE TÍTULOS

Las operaciones de títulos se hicieron en el día por las cantidades insignificantes para que quede la plaza con los precios ... anteriores.

Se han presentado en la liquidación de Mayo dos series ... por la cantidad que se presentan los saldos, y se ha ... para terminarse ... pagado ... que ... en ... se apaga, con ... días ... de ... porque se agregaran los saldos de dicho mes.

Las cédulas nacionales á bajaron 20 centavos, de 102 á 101.80; las provinciales de 8 ... á 27.00; ... de 30.00 á 27.10 el empréstito popular de 1895 bajó 10 centavos, de 101.90 á 101.80. Las acciones del puerto de San Nicolás, de 48.60 á 48.70; las de los muelles y depósitos de La Plata bajaron 15 centavos, de 14.10 á 13.95, las de Matto Grosso ... 20 centavos, de 14.10 á 13.70, las de Sulpaen, subieron 10 centavos, de 22.90 á 23, las de la fábrica de bolsas La Primitiva subieron un punto, de 187 á 188.

Operaciones del día, á la rueda. Al contado: cédulas nacionales H, $ 40.000 á 101.80, cédulas J, á 10.000 á 102; provinciales de 8 ... á 27.30; empréstito popular de 1895, $ 7.000 á 101.80; acciones del puerto de San Nicolás, 200 á 48.50, 200 á 48.60, y 200 á 48.70; acciones de los muelles y depósitos de La Plata, 200 á 14.00, 2.200 á 14.05, 100 á 13.95, 500 á 13.90, 500 á 13.85, 500 á 13.80, 500 á 13.85; 2.500 á 14.00, 200 á 14.05, 1.500 á 13.90; 1.000 á 13.90, 500 á 13.85, 500 á 14.00, y 200 á 13.95, acciones de Oronmayo, 100 á 9.70, y 100 á 10, acciones de Matto Grosso, 100 á 14.10, 100 á 14, 100 á 13.80, y 100 á 13.70, acciones de Catalinas, 1.500 á 5.85; 1.000 á 5.80, y 1.000 á 5.85; acciones de Sulpaen, 100 á 23, 100 á 23.40, 100 á 23.50, 100 á 23.30, 500 á 23.30, 500 á 23.30, 100 á 23, 200 á 23.30, 100 á 23, 100 á 23.20, y 100 á 23.

Para mañana, acciones de la fábrica de bolsas La Primitiva, 10 á 188, acciones del Mercado Central de Frutos, 15 á 120, acciones del puerto de San Nicolás, 10 á 49.30.

Para el 3, acciones de los muelles y depósitos de La Plata, 400 á 13.70.

Para el 10, acciones de los muelles y depósitos de La Plata, 200 á 14.

Para fin de Junio: cédulas provinciales de 8 ..., $ 10.000 á 27.50, 10.000 á 27.90, 10.000 á 27.40, 20.000 á 27.50, y 30.000 á 27.20; acciones del puerto de San Nicolás, 300 á 50; 100 á 49.50; 100 á 49.40, 200 á 49.50, y 300 á 49.50; acciones de los muelles y depósitos de La Plata, 500 á 14.10; 200 á 14.20, 100 á 14; 200 á 13.90; 100 á 13.80, 200 á 13.85; 500 á 13.70; 200 á 13.75, 200 á 13.80, y 500 á 13.85, acciones de Matto Grosso, 100 á 14.20, y 200 á 14.10, acciones de Sulpaen, 100 á 23.70.

PRECIOS DE LIQUIDACIÓN

En la pizarra se fijaron como precios de liquidación, los siguientes: cédulas nacionales H, 101.80, serie J, 102; provinciales de 8 ..., 27.10; empréstito popular de 1895, 101.80; fondos públicos de 1892, 101.50, acciones del puerto de San Nicolás, 48.70, acciones de los muelles y depósitos de La Plata, 13.80, acciones de Oronmayo, 9.70, acciones de Matto Grosso, 13.80; acciones de Catalinas, 5.85, acciones de Sulpaen, 23, acciones de la Mata órgica, 16; acciones de San Juan de Dios, número 2, 14, y del número 3, 13.50.

VENTA Y COMPRA DE TÍTULOS EN REMATE

La oficina de liquidación vendió en remate, $ 10.000 de cédulas provinciales de 8 ..., á 27.30, y compró 200 acciones de Oronmayo, de 9.60 á 10.30, y 800 de los muelles y depósitos de La Plata, de 13.60 á 13.85.

TÍTULOS RETIRADOS DE LA LIQUIDACIÓN

La liquidación entregó los siguientes valores: cédulas nacionales H, $ 639.000; provinciales de 8 ..., á 225.000, deuda de 6 ... de Buenos Aires, $ 20.000; acciones de Catalinas, 31.100; de los muelles y depósitos de La Plata, 43.000, de Oronmayo, 2.100; del puerto de San Nicolás, 11.400; de Matto Grosso, 6.550, y de Sulpaen, 5.800.

LETRAS Y CAMBIOS

Se ofrecieron buenas cantidades de letras comerciales, lo que permitió hacer varios negocios para el paquete de mañana, cubriendo las necesidades con toda amplitud.

Se giró Londres, 48 ... Paris, 5.05 1/4 á 5.05 1/2; Amberes, 5.07, y Hamburgo, 4.12.

En Río cerró á 16 1/4 peniques el cambio bancario sobre Londres. Los bancos de la plaza giraron sobre Río á 14.500 reis, se giró sobre Nueva York, á 101, Valparaíso, 47 15/16, Rosario, á 1 ... Montevideo, 1 ... Mendoza, á 10 ..., Paysandú, 1/8 ..., y Bahía Blanca, 1 ... En moneda nacional: Rosario, 1 ...; Mendoza, á 10 ..., Asunción, 1 ...; Bahía Blanca, 1 ...; sobre Concordia se gira oro á 1 1/2 ojo y papel 1/4 ojo cantidades pequeñas, y 1 ... las grandes.

Cambio bancario á 90 días, pago en oro:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Londres	48	5.03	1.09	5.02 1/4	6.00
...	48	5.04	1.09	5.03	6.01
Italia	8	5.03	4.10	5.03	—
Español	48	5.03	1.09	5.03	6.60
Francés	48	5.03	1.09	5.03	6.03
Alemán	48	5.03	1.09	5.03	6.02

DESCUENTOS

Se mantiene el pedido para los descuentos de pagarés comerciales, se cotiza de 4 á 4 1/2 ojo al año, por el oro y la moneda nacional.

CÁMARA DE CEREALES

Quedó ayer instalada la cámara gremial de cereales, eligiendo presidente al señor Nicolás Martelli; vicepresidente, al señor F. B. Alarcón; secretario, al señor Juan T. Avalos, y tesorero, al señor Emilio Grapiolo.

CAJA DE CONVERSIÓN

La Caja de Conversión recibió en oro pesos 152.605.01, y entregó $ 1.742.77. La existencia es de $ 73.501.381.43.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero, señor Publio C. Massini ha realizado las ventas siguientes:

Propiedad con frente á la Avenida Montes de Oca, números 2208 al 2214 y á la calle Pedro Mendoza, con una superficie de 1.755 v.c. y edificio regular, en $ 68.000. Comprador, señor Pedro Vasena é hijos.

En la ciudad Atlántida, Puerto Belgrano (Bahía Blanca), 20 quintas de 40 á 50.000 m2 c. cada una, obteniéndose desde 8 hasta 6 1/2 centavos el m2 c., igual á $ 40.000. Compradores señores Alberto Schindler, A. Fernández, C. Schiaffino, E. Crespo, José Fernández, Emilio C. Roca, E. Schiaffino y Pedro Luisoni.

Nueve chacras, de 85 y 40 hectáreas cada una, obteniéndose desde $ 95 hasta 110 la hectárea, igual á $ 80.000. Compradores señores David Inverniza, Elías Thomas, José Rodríguez y A. Bonfanti.

Suma total de lo vendido, $ 142.000.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PRECIOS CORRIENTES

En los mercados de la capital

COTIZACIÓN DE CEREALES

La comisión de cereales de la Bolsa de Comercio fijó en su pizarra los siguientes precios del día: trigo barletta, $ 6.65; ruso, 6.65; francés, 6.00; húngaro, 6.00; lino 4 ojo de materias extrañas, 10.00, y maíz amarillo, á 4.50.

Han entrado á este mercado 5.581 bolsas maíz, 20.667 id ... 25 id lino, 302 id avena, 120 id cebada, ... 310 id harina, 147 id alfalfa, ... fardos pasto.

Ventas de ayer

Trigo barletta—200 bolsas superior á $ 6.50, 450 id bueno á 6.45, 150 á 6.35.

Trigo francés—300 bolsas superior á $ 6.40, 300 id bueno á 6.30, 200 á 6.10, 150 á 6. ...

Trigo húngaro—700 bolsas bueno á $ 6.30, 275 á 6. ...

Trigo ruso—2.245 bolsas superior á $ 6.30, 97 id inferior á 6.00, 481 id ... [illegible]

Trigo tuscano—100 bolsas superior á $ 6.30, 187 id bueno á 6.15, 500 á 6.10.

Maíz morocho—150 bolsas bueno á $ 4.90, ... [illegible]

Lino—300 bolsas con 4 ojo á $ 10.20, ... [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer á este mercado 55 vagones, con los siguientes frutos: 12.865 kilos de lana; 971 atados de cueros lanares; 700 cueros vacunos; 51 cueros de potro, 5 atados de cueros varios, 29 bultos de cerda, 1 id plumas, 30 cascos de grasa, 4.717 bolsas de trigo, 200 id otros cereales.

Ventas de ayer

Lanares—62.000 kilos estación consumo á pesos 0.86, 0.85, 0.84, 0.83, 0.82, 0.81, 0.80, 0.78, 0.77, 0.76, 0.74, 0.73, 0.72, 0.70; 45.000 id desecho á 0.56, 0.55, 0.54, 0.53, 0.52, 0.51, 0.50, 0.48, 0.47, 0.46, 0.44, 0.43, 0.42, 0.40.

Vacunos—2.000 cueros á $ 9.60, 9.50, 9.40, 9.30, 9.20, 9.10, 9.

Becerros—550 cueros á $ 8.50, 8.40, 8.30, 8.20.

Potros—320 cueros á $ 4.70, 4.60, 4.50, 4.40.

Cerda—1.600 kilos á $ 15, 14.50, 14, 13.50, 13, 12.50, 11.50, 10.

Carpinchos—20 cueros á $ 3.50.

Nutria—4.000 kilos á $ 3.30 y 3.20.

Mercados de ganados

EN LINIERS

Se ha notado en el día de ayer alguna dificultad para la venta.

Hubo poca demanda por las haciendas livianas y el ganado especial se cotizó igualmente, con poco interés por parte de los compradores.

Por terneros también decayó el interés que se notaba en días anteriores.

Los precios que se han registrado denotan en general cierta debilidad.

El mercado cerró con tendencia á baja.

He aquí un resumen del movimiento habido en el día:

De su establecimiento en Brandsen, consignó el señor Lázaro Repetto á los señores José Curutchet é hijos 4 novillos especiales, 5 vacas de igual clasificación y 71 novillos de carne gorda, por todo lo cual se obtuvo los precios siguientes: $ 75, 50 y 60 por cabeza, respectivamente.

Los señores Leanes Lartigau y Cía. vendieron al precio de $ 67 cada uno una tropa de 68 novillos mestizos gordos, remitidos por el señor Jorge Atucha, de Colón.

El señor J. M. de la Rosa consignó de Olavarría á los consignatarios Cuculiu y Cavo 60 novillos gordos, que fueron vendidos á $ 62 cada uno.

El señor Eduardo Grondona vendió á $ 60 cada uno una tropa de 78 novillos de la misma clasificación, introducidos á consignación de la casa de Santamarina é hijo, obteniendo por cada uno $ 60.

Los señores Ignacio Goñi é hijo recibieron de La Plata, remitidos por el señor P. Maestro, 60 novillos gordos y carne gorda, que fueron vendidos á $ 56 cada uno.

Por 60 novillos de la misma clasificación, procedentes de la provincia de Córdoba, consignados por el señor Mackintands, obtuvo la casa de Onagoity Peñín y Cía. $ 65 cada uno.

Los señores Eusebio Lizarraide é hijo recibieron también de la provincia de Córdoba, 18 novillos gordos, remitidos por el señor Freyre, y 41 gordos y carne gorda, consignados por el señor Etcheparre, obteniéndose los precios de $ 62 y 58 cada uno, respectivamente.

Con destino á frigorífico, fueron vendidos por la Cooperativa de Hacendados 55 novillos mestizos especiales, procedentes del establecimiento que el señor Landaguré posee en San Vicente, á $ 77 cada uno.

Los señores Bunge y Costa vendieron 51 vacas gordas, remitidas por el señor ..., de la provincia de Córdoba, á $ 44 cada una.

Se efectuaron muchas otras operaciones que no mencionamos en la presente crónica por carecer todas ellas de importancia, oscilando sus precios entre $ 26 y 45 por cabeza.

Cotízose por bueyes gordos y carne gorda $ 60 y por novillitos especiales 44.

Los terneros se cotizaron á los precios siguientes: especiales, á $ 23, gordos, á 18; carne gorda, á 16, y buenas carnes, á 12.

Entraron ayer á este mercado 2.175 animales: á Sansinena, ..., de Olavarría 49, de id 71, de Tres Arroyos 24, á L. Lartigau y Cía., de Azul 42, de San Vicente 50, á Leanes, Lartigau y Cía., de Colón 68, de Córdoba 42, á J. Curutchet é hijos, de Brandsen 84, á Cuculiu y Cavo de Olavarría 79, de General Lamadrid 20, á Santamarina é hijos, de Laprida 10, de Necochea 10, á J. Olivera y Cía., del Saladillo 60, á I. Goñi é hijos, de Lamadrid 50, de La Plata 60, á Onagoity, P. y Cía., de Córdoba 60, á C. de Hacendados, de Olavarría 24, de San Vicente 55, á S. Unzué é hijos, de Saladillo 24, á N. A. Calvo y Cía., de Matanza 58, de Córdoba 40, de id 50, á M. de Hoz y Monasterio, de Laprida 108, á J. Curutchet, de Córdoba 78, de Chascomús 24; á Lizarraide é hijos, de Córdoba 41, de id 13; á P. M. Cernadas, de Córdoba 150, á C. Poggio y Cía., de Córdoba 50, á M. Pereira Martí, de Monte 38; á R. & Hlia. de La Plata 80, á Lourtet hnos., de Olavarría 24, á D. Balbiani y Cía., de Córdoba 26, á Brié y Sansot, de Olavarría 22, de id 17; á J. Devoto é hijos, de 9 de Julio 60; á Bunge y Costa, de Villegas 48, de Córdoba 52, á P. ... y Peró, de Lamadrid 50; á M. Silvano, de Laprida 22, á S. Kenny, de Santa Fe 50, á P. A. Lanusse, de Las Flores 23, de Córdoba 44, de Santa Fe 51, de General Belgrano 24.

Ventas de ayer

Novillos para frigorífico

5 mestizos esp.	á $	77.00	C. de Hacendados
20 especiales	»	75.00	F. Unzué é hijos
24 »	»	75.00	»
20 »	»	68.00	N. A. Calvo y Cª.

Novillos

63 mestizos g.	á $	67.00	L. Lartigau y Cª.
18 »	»	66.00	S. Unzué é hijos
4 »	»	66.00	N. A. Calvo y Cª.
1. »	»	6..00	»
.0 »	»	65.00	»
14 »	»	65.00	P. y A. Lanusse
60 »	»	62.00	Cuculiu y Cavo
14 »	»	6..00	Lizarraide é hijos
10 carne/g	»	60.00	Santamarina é hijos
.5 »	»	60.00	»
10 »	»	60.00	L. Lynch y Cª.
50 »	»	60.00	S. Unzué é hijos
.6 »	»	58.00	L. Lartigau y Cª.
100 »	»	58.00	S. Unzué é hijos
.0 »	»	56.00	»
60 »	»	56.00	I. Goñi é hijos
.5 »	»	56.00	N. A. Calvo y Cª.
41 »	»	56.00	Lizarraide é hijos
60 »	»	5..00	Onagoity, P. y Cª.
11 »	»	55.00	Salaberry, L. y Cª.
2. » y carne/g	»	54.00	»
21 »	»	54.00	P. y A. Lanusse
33 »	»	54.00	D. Balbiani y Cª.
8 »	»	5..00	N. A. Calvo y Cª.
12 »	»	52.00	Brié y Sansot
1. »	»	52.00	Salaberry, L. y H.
40 »	»	51.00	Lourtet hnos.
. carne/g	»	50.00	P. y A. Lanusse
20 »	»	46.00	F. B. Arauno
1. »	»	4..00	Brié y Sansot
40 »	»	50.00	F. B. Arauno
12 »	»	50.00	N. A. Calvo y Cª.
6 »	»	44.00	»
30 buena/c	»	4..00	J. Apheça y Cª.
21 »	»	40.00	A. Gonalius y Cª.
30 »	»	3..00	»
5 flacos	»	3..00	N. A. Calvo y Cª.

Bueyes

10 gordos y carne/g	á $	60.00	S. Unzué é hijos

Novillitos

11 especiales	á $	44.00	S. Unzué é hijos

Vacas

24 especiales	á $	54.00	J. Curutchet
10 mestizas/g.	»	50.00	S. Unzué é hijos
78 »	»	47.00	J. Curutchet
2. »	»	46.0	S. Unzué é hijos
40 »	»	45.00	L. Lynch y Cª.
51 gordas	»	44.00	Bunge y Costa
7. »	»	43.00	S. Unzué é hijos
41 »	»	42.00	C. de Hacendados
15 » y carne/g.	»	40.00	Brié y Sansot
1. »	»	40.00	Salaberry, L. y H.
1. »	»	40.00	N. A. Calvo y Cª.
14 »	»	39.00	S. Unzué é hijos
16 carne/g	»	36.00	N. A. Calvo y Cª.
12 »	»	36.00	»
11 » y buena/c.	»	34.00	Brié y Sansot
0 »	»	3..00	S. Unzué é hijos
40 »	»	3..00	Bunge y Costa
60 buena/c	»	30.00	J. Elordi
2. »	»	27.00	J. Apheça y Cª.
14 »	»	26.00	Lourtet hnos.

Terneros

9 especiales	á $	23.00	S. Unzué é hijos
3. gordos	»	18.00	...
60 »	»	18.00	Cuculiu y Cavo
0. »	»	18.00	I. Goñi é hijos
.8 »	»	16.00	J. Elordi
100 buenos	»	16.00	Hoz y Monasterio
4 regulares	»	12.00	J. Elordi

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1.310; reses inutilizadas 5.

... DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer á este mercado 60 vagones con 6.900 animales: á H. Delfino, de Olavarría 400, de id 400; á Salaberry, Lalor y Bercetche, de Colman 500, del Bragado 302, de Olivera 100; á T. y Morell, de San Pedro 350; á D. Balbiani y Ca., de Santa Elena 85; á J. Devoto é hijos, de Pigüé 250; á Salaberry, Lalor y Bercetche, de Santa Elena 155, de id 150; á G. Echeverry, de Santa Luisa 200, á C. Poggio y Ca., de Santa Luisa 628, de Olavarría 200; á Juan Curutchet, de La Costa 450; á N. A. Calvo, de Arribeños 600; á Cuculiu y Cavo, de Olavarría 150; á E. H. Wagner, de Olavarría 107; á F. B. Arauno, de Hinojo 105; á C. de Hacendados, de Olavarría 540, de Gorch 150; á I. Pous y Sorbet, de Las Nieves 300; á Lourtet hnos., de Hinojo 105; á Francisco Beasley, de Del Carril 150; á M. Silvano, de Del Carril 90.

Ventas de ayer

ANIMALES	Á PESOS	VENDEDOR	ANIMALES	Á PESOS	VENDEDOR
Capones para frigorífico			*Ovejas*		
.88	9.60	C. Poggio y Ca.	345	5.70	T. y Morell
421	9.60	»	43	5.00	Lourtet hnos.
180	9.50	F. Beasley	250	6.60	N. A. Calvo y Ca.
449	9.20	J. Curutchet	16	6.50	F. B. Arauno
50	7.80	M. Silvano	319	7.30	I. Pous y Sorbet
72	6.60	P. y A. Lanusse	93	5.60	J. Crotto é hijos
90	6.60	T. y Morell			*Capones y ovejas*
107	8.00	E. H. Wagner	140	6.70	Legleyse y Cª.
61	9.50	Lourtet hnos.			*Corderos*
...	8.60	N. A. Calvo y Cª.	120	5.60	Salaberry, L. y B.
48	8.10	F. B. Arauno	...	4.80	Santamarina é hijos
78	10.00	I. Pous y Sorbet			
65	9.80	J. Devoto é hijo			
1.0	7.40	»			
.4	8.80	D. Balbiani y Ca.			
.4	8.80	Hijos, García y Ca.			
149	8.50	Reyes hnos.			
.4.	8.00	Hijos, García y Ca.	30	5.20	Salaberry, L. y B.
107	9.00	Salaberry, L. y B.	60	5.00	P. y A. Lanusse
101	8.00	»	...	5.0	T. y Morell
.41	9.60	»	40	5.0	J. Devoto é hijo

MERCADO DE BARRACAS AL SUD

Entraron ayer á este mercado 4.365 animales lanares y 300 vacunos, á la siguiente consignación:

Lanares—A. C. Sansinena, de T. Lauquen 1.500, Matanza 2.865.

Vacunos—A. C. Sansinena, de Córdoba 300.

Del interior

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado de trigo continuó ... [illegible]

[illegible]

VUELTA ABAJO

SON LOS CIGARRILLOS A 20 CENTAVOS
QUE POR SU EXCELENTE CALIDAD
SE RECOMIENDAN SOLOS.

LA PROVEEDORA. LEÓN DURÁN.

PARA EVITAR LAS DEFORMIDADES
DEL TALLE EN LOS NIÑOS

"Gastón, mi hijo menor á quien he alimentado hasta la edad de diez meses, escribe su señora madre Madame Vermaton, se ha desarrollado perfectamente en su primera edad. Ha pasado muy bien la dentición y el destete. Yo estaba muy satisfecha; pero cuando intenté hacerle andar á los doce meses, observé que no podía sostenerse ni permanecer de pie; sólo algún tiempo después pudo sostenerse solo. Sin embargo, tenía un excelente apetito y comía con gusto lo que le daban. Al ver su apetito, le dejé poco á poco, tomar todo. Pero á eso de los tres años y medio, observé que no tenía el pecho bien: se le encorvó la espalda y creí que se pondría jorobado y deforme, pues no se sostenía bien é iba en camino de ser contrahecho y tener las piernas torcidas. Le propiné muchos remedios pero sin resultado.

Madame VERMATON

medios pero sin resultado. Yo estaba desesperada. Entonces mi marido encontró á un amigo suyo que le aconsejó cuidar mejor la alimentación de nuestro hijo y hacerle tomar *Tisphorine*. Le di dos sopas al día; lo ensayé sin gran confianza; por eso ¡cuál no fué mi alegría al ver, al cabo de algunas semanas, más vigoroso á mi Gastón. Se le robusteció el pecho, desapareció la encorvadura de su espalda y sus piernas se irguieron; las deformidades desaparecieron enteramente. Desde entonces continúo haciéndole tomar cada mañana un caldo de *Tisphorine*. Ahora está muy bien. Atribuyo á este producto nuestra felicidad. Di haber puesto derecho á nuestro hijo. Firmado: *Claudina Vermaton*. Marsella 4 de Mayo de 1904.

La *Tisphorine* es en efecto un alimento completo á base de fosfatos, féculas, cacao y leche, preparado por los procedimientos más perfeccionados según los últimos descubrimientos de la ciencia, enteramente asimilable, muy fácil de digerir y de un gusto delicioso, por lo cual lo toman con gusto los niños aun los más rehacios y de estómago más delicado.

Es un polvo que sirve *para preparar sopas* y caldos.

Está muy recomendada para los niños antes del destete, cuando la leche de la madre ó de la nodriza es insuficiente, durante la dentición, ayuda poderosamente, por el fosfato que contiene, á la formación de los dientes en el momento del destete, para preparar el estómago del niño á pasar de la alimentación láctea á un alimento más sustancioso y para los niños criados con biberón.

Gracias á la *Tisphorine* se evita en la primera edad las indigestiones, vómitos, inciflamaciones de intestinos, las disenterías. La *Tisphorine* es soberana para los niños después del destete, durante el crecimiento asegura la formación regular de los huesos y previene las deformidades del talle y los vicios de construcción en los niños raquíticos, jorobados ó deformes. Da á los niños una tez rosada y un carácter alegre.

Es excelente para las mujeres que tienen la esperanza de la maternidad, previene entonces los accidentes y las indisposiciones particulares de ese estado, asegura el desarrollo regular del niño y aun permite á las mujeres muy delicadas poder criar.

Conviene particularmente á las nodrizas, cuya leche enriquece asegurando el perfecto desarrollo de la criatura, á los convalecientes, á todos los que salen de una enfermedad seria y cuyo organismo fatigado necesita ser fortificado sin sacudidas; á los anémicos, á las víctimas tan numerosas en nuestra época, de exceso físico ó intelectual; á las personas de todas edades cuyas digestiones son difíciles y penosas; á todos los atacados de debilidad y de debilidad general; por último á los ancianos debilitados por la edad, el trabajo ó las enfermedades y cuyo estómago, como el de los niños, exige alimentos fáciles de digerir.

El modo de usarlo es muy fácil y está explicado en la caja.

Precio de la caja 2.50 francos y la media caja 1.50.

En venta en todas las buenas farmacias.

Para evitar toda confusión, téngase mucho cuidado en exigir en la tira de papel que cierra la tapa alrededor de la caja, las palabras "*Tisphorine*, Depósito general: *Maison L. Frère, rue Jacob, 19, París*" impresas á tres colores, violeta, verde y encarnado.

Como la caja contiene la cantidad de polvo necesaria para 25 ó 30 sopas, el tratamiento cuesta menos de *diez céntimos* por sopa.

CARLOS M. QUERENCIO — q. e. p. d. — Falleció el 31 de Mayo de 1905. — Su esposa Ana P. de Querencio, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy jueves 1o., á las 3 p. m. Casa mortuoria, Bartolomé Mitre 866. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: En la empresa de Artayeta y Peret, habrá carruajes.

RAQUEL SA. — q. e. p. d. — Falleció el 31 de Mayo de 1905. — Sus padres Benito Sá y Generosa F. de Sá, sus hermanos María, Enrique, Felisa, Adolfo y Joaquín, su señora abuela María Figueroa de Fontela, sus tíos, primos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 1o. de Junio á las 10 a. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Uruguay 1338. Nota: Habrá carruajes hasta las 9.30 a. m. en la casa Prio, Libertad 968.

JUAN GIMENEZ VINET — q. e. p. d. — Falleció el 31 de Mayo de 1905. — Sus sobrinos Joaquín Giménez, Manuel y Antín Giménez (ausentes); Berta R. de Giménez, María, Dolores, Margarita, Berta, Rosa, Elisa, Laura, Joaquín y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto á su última morada, hoy 1º de Junio á las 3 p. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Rioja 306. Nota: En la empresa de Manuel Costa y hnos., Rioja 170, habrá carruajes disponibles.

MARIA BRUN DE VIGLIONE — q. e. p. d. — Falleció el 3 de Junio de 1904. — Su esposo, Pedro Viglione; sus hijos Petrona V. de Paganini, Pedro, Teresa V. de Fissant, Natividad V. de Fulchi, Emilia V. de Simonetti, Ana V. de Trabuco y Clelia Viglione; sus hijos políticos María Luisa Devoto de V., Andrés Pisani, Nicolás Fulchi, José Luis Simonetti y Antonio José Trabuco; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el sábado 3 de Junio á las 10 a. m. Favor que será agradecido. Única invitación. Se despide por tarjeta.

JUAN B. MONDINO, q. e. p. d. — Falleció el 3 de Junio de 1902. — Su esposa Juana D. de Mondino, sus hijos María M. de Salaberry, Elena M. de Blanc, Anita, Pedro y Alberto, su señora madre política María D. de Donamari, hijos políticos Juan B. Salaberry y Agustín L. Blanc, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, el sábado 3 de Junio, á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide por tarjeta.

AÑGELA GIMENEZ MARINO DE NAZARRE q. e. p. d. Falleció el 30 de Mayo de 1904. — La familia invita á sus relaciones á asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el viernes 2 de Junio á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.

ENRIQUE HYNES ROBERTS q. e. p. d. Falleció el 20 de Mayo de 1905. Renita Echevesté de Vincent, madre política, Francisca, Francisco J. y Luis J. Vincent, hermanos políticos, su sobrino Diego M. Ruiz, sobrinas y sobrinos políticos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el viernes 2 de Junio á las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. Única invitación.

CARLOS ROJO q. e. p. d. Falleció el 1o. de Junio de 1903. La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán en sufragio de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el viernes 2 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la última misa.

SECCION REMATES

Román Bravo y Cía

Casa central, 351 San Martín 361

Día por día
HOY

CASAS

HORA	UBICACIÓN	BASE
3	Belgrano 2290. . .	$ 75.000
4	Lavalle 1669 . . .	" 30.000
3	Corrientes y Ayacucho. . .	" 24.000
3.30	Lavalle y Ayacucho. . .	" 20.000
2	Belgrano 3271 y 75,	" 17.000
3	Ayacucho 413, . .	" 7.000
4	Cochabamba 2035. .	" 6.000
4	Cramer 1744. . .	" 6.000
2	En Lomas, Soria 377.	" 2.000

TERRENOS

2.30	Amenabar entre Loreto y Arredondo . .	Sin base
2	Céspedes, Obligado y Cuba. . .	Sin base
2	Floresta: Yerbal, Orán, Concordia. .	Sin base
10 a. m.	Burzaco. . . .	$ 2.666.67
3	Avenida Cabildo y General Paz. . .	Varias

Estos remates se efectuarán hoy, aunque llueva, en las mismas propiedades á las horas indicadas.

Román Bravo & Cía.

CASAS

UNA GRAN CASA HABITACIÓN, BELGRANO 2290. Edificio nuevo, flamante, del mejor estilo moderno, obra del arquitecto señor Salamandekor, donde no se ha omitido gasto alguno en su construcción, siendo todo seleccionado y rico. La carpintería, los cielo-rasos, las pinturas, los mosaicos, todo es lujoso. Constituye una casa-habitación amplia y cómoda, donde los detalles han contribuido á darle la mayor suma de confort y bienestar. Hay allí grandes vestíbulos y galerías, extensos salones, espaciosos dormitorios y grandes patios. *No ha sido habitada aún*. Base, $ 75.000; 1/2 al contado y 1/2 á un año de plazo, interés 6 o/o.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta), á las 3; 20 varas por 59.61. El edificio, de altos, se compone en la planta baja de zaguán con zócalos de mármol y ónix de San Luis, hall, galerías con cristales glacier, salón, antesala, escritorio, gran comedor, antecomedor, 7 piezas más, baño con instalaciones, cuarto para lavar y 3 piezas para servicio. En los dos pisos hay grandes patios que contribuyen á darle luz y aire. La construcción es en cal con frente de piedra artificial, techos de azotea, tirantería de acero, cielo rasos de yeso decorados al óleo y al fresco, pinturas en las galerías y corredores, cristales biselados, ricos herrajes, carpintería de cedro y pisos de pino de tea y mosaico. Puede visitarse de 2 á 5. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361.—

CASA EN BELGRANO, AVENIDA CHAMEH 1.744 entre Pampa y El Cano. A 2 cuadras de la estación del F. C. B. A. y R. y á pocas varas del tramway eléctrico. Base $ 6.000.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 4. Mide 20 varas por 70. Tiene 4 piezas, cocina, comedor, pozo y w. c. Gallinero, patio, árboles frutales, gas y aguas corrientes. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

CHACABUCO 532 Á 550, ENTRE Venezuela y Méjico. Gran terreno con edificio antiguo. Para casas de renta ó habitación no puede ser mejor. 820 varas cuadradas á solo 6 cuadras de la Plaza de Mayo. Base $ 28.000.

EL VIERNES 2 de Junio á las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 22v80 por 35v79, con dos pequeños martillos, uno á favor y otro en contra, teniendo 28v08 en el contra-frente. Superficie 820 v/c.91. El edificio consta de 14 piezas y 2 w. c., con techos de azotea, tirantes de madera dura y pino y cielo rasos. Hay algunas construcciones de madera y zinc que no se comprenden en la venta. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m23

LA ULTIMA GRAN FRACCION 15.626 varas cuadradas en un lote, con frente á la Avenida Alvear y calles Bulnes y Cerviño. Con todos sus edificios y plantaciones. 148 varas á la primera calle, 110 á la segunda y 119 á la última. En el paraje más lindo de la capital. Negocio de especulación rápida con la perspectiva de ganar una fortuna en seguida del remate. Base, $ 70.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 p. m. Los edificios son utilizables. La casa de familia consta de sala, comedor y 2 habitaciones. En cuerpo separado, 4 habitaciones, cocina y w. c. El departamento de servicio tiene 3 piezas. Hay además 4 galpones, altillo y 3 piezas. Las construcciones de madera pertenecen al inquilino. En el caso que los compradores quieran hacer más tarde, la división en lotes, pueden hacer sus cálculos sobre 11.903 v. c. libre de calles, pues se pierden próximamente 3.723 varas cuadradas en las calles Coronel y Cerviño. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m24

CASA AL SUD, COCHABAMBA 2.035. Sobre las Avenidas entre Ríos y San Juan y rodeada de tramways eléctricos. Base $ 6.000. Ad corpus.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta) á las 4 p. m. Tiene 10 varas por 40. Dos piezas, cocina y w. c. Está desocupada. Ofrecen $ 60 de alquiler. Puede visitarse de 2 á 5 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m25

EN LA ESTACION FLORES.— Cinco lotes de terreno en el sitio más importante de esa sección del Municipio. Puede decirse que están sobre el andén de la estación. Calles SUD AMERICA esquina BACACAY. Con adoquinado al frente, á 1 cuadra de la plaza, los tranvías eléctricos, la iglesia y la Avenida Rivadavia. Venta para liquidar. Base $ 10 v. c. 40 o/o al contado y el 60 o/o restante á 1 año de plazo.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Entra en la venta la esquina de Sud América y Bacacay en tres lotes de 11 y 14 varas por 29.95, y dos fracciones sobre Sud América entre Bacacay y la vía del F. C., de 10 varas por 44. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó Rivadavia 6866.

ARENALES 1967, ENTRE RIO Bamba y Ayacucho. Uno de los pocos terrenos disponibles en ese paraje. A 1 cuadra de las Avenidas Santa Fe y Callao. Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3. Tiene 8 varas por 57.50 y construcciones de madera que dan $ 90 de renta al mes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m28

CHARCAS Y GUISE. A PLAZOS. La esquina frentes al Sur y Oeste. Edificio moderno, sólido, preparado para levantar altos. Está en la parte más linda de esa calle, con adoquinado y jardines al frente y á 1 cuadra de la avenida Coronel. Base, $ 8.000. Mitad al contado y mitad á 1 año, con interés de 7 por ciento.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 p. m. Mide 11v10 á Charcas números 3351 y 59, por 22 á Guise, teniendo 12v70 en el contrafrente Norte. Consta de salón para negocio con gran sótano, 2 piezas bajas, 1 alta, cocina y w. c. Cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, pisos pino de tea y patio con mosaico. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m28

PIEDRAS 1453 á 1455, ENTRE Garay Brasil, casa para renta con cédulas. Edificio de altos en amplio terreno. Base $ 25.000 que reconoce en hipoteca en cédulas nacionales serie A.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 p. m. 10 varas 88 por 61.68. En la planta baja consta de 14 piezas, 2 de madera, 2 cuartos de baño, 2 patios con piso de mosáico y baldosa, cocina y w. c. En los altos, tiene sala y 6 piezas, cielo rasos de yeso y pisos de madera. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. j1

EN PLENA AVENIDA ALVEAR conocida quinta de Diebl. 15.626 varas cuadradas en un solo lote: AVENIDA ALVEAR y calles BULNES y Cerviño, para los hombres de fortuna, para los especuladores. Es la última gran fracción del barrio de los palacios, es la última oportunidad de hacer un gran negocio. Base $ 70.000. A poco más de $ 4 vara cuadrada. En lotes se vende allí á $ 30 v. c.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 p. m., en la misma propiedad, las calles Coronel y Cerviño, tomarán solamente 3.723 vs. cds., quedando, por lo tanto, 11.903 varas para dividir en pequeñas fracciones. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. j1

LAVALLE 1669, ENTRE MONTEVIDEO y Rodríguez Peña. Una casa amplia. En la cuadra más linda de esa calle y sobre la Avenida Callao. Edificio sólido y 885 varas cuadradas de terreno. Base, $ 30.000.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta), á las 4 p. m. Mide, según título, 12v43 por 71.10, previniéndose que el terreno tiene 12v11 por 68.50 en un costado y 68.80 en otro. Tiene 10 piezas bajas, 5 altas, 4 de madera, 2 baños, 3 patios y dependencias. Produce $ 3.360 de renta al año. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m18

LAVALLE ESQUINA AYACUCHO. Frentes al Sur y al Este. A una cuadra de la Avenida Corrientes y dos de Callao. Edificio sólido en terreno de dimensiones especialísimas. Puede convertirse con pequeñas modificaciones en una buena propiedad de renta que asegurará desde luego un alto interés al capital que se invierta. Produce alquilada barata, pesos 1.860 al año. Base, $ 20.000.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta), á las 3 1/2, 22v23 de frente á Lavalle números 2001 á 2015 por 13v13 á Ayacucho número 506. Gran salón en la esquina con sótano, una pieza baja y otra en altos, w. c. y patio. Lavalle 2015. Sala al frente, 1 pieza en altos, cocina, baño, w. c. y patio. Está edificada en cal, con tirantes de madera dura y pisos de madera. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m25

LAVALLE 1761 — JUDICIAL, Muy buena casa habitación. A un paso de la Avenida Callao, en la cuadra más atrayente de la ciudad y por consiguiente en el sitio más agradable para vivir. Edificio muy sólido, que reune toda clase de comodidades. Juez doctor Romero, secretario Estrada Zeils. Testamentaría de don Francisco Nocetí y doña Emilia Cadelago de Nocetí. Base. $ 38.238,02.

EL MARTES 6 de Junio, á las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 8.50 varas por 50. Consta, en la planta baja de sala, antesala, escritorio, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina, antecocina, despensas y w. c., dos patios de mosáico y baldosa, cancel de cristales y aljibe. En un segundo piso 5 habitaciones, una pieza de servicio y w. c., cielo rasos de yeso, pisos pino de tea y celosías. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m25

CASA EN LOMAS, BIEN SITUADA. Calle SORIA 377, al llegar á la Avenida Necochea. Con empedrado y luz eléctrica al frente. Base $ 2.000, sumamente barata.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 2. Tiene 16 varas por 29v93, seis habitaciones bajas y altas, con cielo rasos, pisos de madera, galería exterior, cocina, verja de material y hierro, jardín y árboles frutales. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361 ó 17 Av. Meeks, Lomas. ROMAN BRAVO y Cía. m25

UNA BUENA CASA, AL LADO de la Avenida Corrientes, con adoquinado, tranvías y en un lindo barrio. Calle RAWSON 679. Base $ 6.000. Ad-Corpus.

EL SÁBADO 3 de Junio á las 3 p. m., en el patio de nuestra casa, 351 San Martín 361. Tiene 10 varas por 40, sala, comedor, 3 dormitorios, con galería, pieza para servicio, cocina, 1 pieza de madera y w. c., cielo rasos de yeso, puertas de cedro y pisos de pino de tea y mosaicos. Está alquilada en $ 70 al mes. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m27

ARENALES 1339 y 1345—DOS petits-hotels. A todo costo. Con los mejores materiales y la más cómoda distribución. Obra del arquitecto señor C. Schindler. Se venderán separadamente. Sin base. Mitad del precio al contado y mitad á un año de plazo con 6 ojo de interés anual.

EL SÁBADO 3 de Junio, á las 3 p. m., en el hall de nuestra casa, 351 San Martín 361. Distribución de cada uno: Piso bajo, destinado al servicio.—Entrada independiente, carbonera, despensa, baño y w. c., vestíbulo, dos piezas, cocina, antecocina y patio. Al frente tiene un escritorio ó sala de billar.—Piso principal: Amplia entrada, vestíbulo, hall con escalera de roble, piso de mosaico anglo-veneciano, salón, gran comedor con piso de parquet, office, w. c. y lavatorios. Además, escritorios ó cuarto de costura y pieza de entresuelo. Piso alto: Hall con vitraux, 5 dormitorios grandes, cuarto de baño con cañería para agua caliente, y guarda ropa.—Mansard: Cuarto de estudio, una habitación, ducha y w. c. Terraza con vista al Río de la Plata y lavadero de servicio con agua caliente. Las casas se anuncian en venta antes de que estén enteramente terminadas, á fin de que los interesados puedan apreciar la prolijidad de la construcción. El día del remate estarán completamente concluidas. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m25

AYACUCHO 413, AL LADO DE la Avenida Corrientes. 11 varas 20 de frente por 16.85 de fondo. Base, $ 7.000.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta), á las 3 p. m. El edificio se compone de salón al frente, 1 pieza y dependencias. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m29

UNA GRAN CASA HABITACIÓN. Frente á la plaza 6 de Junio. MONTEVIDEO 1318. Edificio de altos y subsuelo, á todo costo, con todas las comodidades. Base, pesos 50.000.

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad.

DISTRIBUCION

Terreno—15v66 por 46.61 en el costado Norte y 47.22 en el del Sur. Superficie 742.80 varas cuadradas.

Distribución—Primer piso: Espléndido jardines, gran hall central al que convergen todas las piezas, dos amplios salones, sala de música, regio comedor con cielo rasos y zócalos de nogal, estando las paredes cubiertas de paneaux movibles, antecomedor con ascensor, dos salitas para estudio, 2 piezas y baño.

Construcción—Cielo rasos de yeso decorados, tirantes de maderas duras, pisos de pino de tea y mosaicos, galerías y jardines con juegos de agua. Puede visitarse de 2 á 3 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m31

CASA QUINTA EN BELGRANO. Edificio de altos, sólido, amplio y muy bien distribuido, calle 11 SETIEMBRE 1784, esquina PAMPA. Frente á los espléndidos jardines de la barranca, con adoquinados, tramway eléctrico, á 2 cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino y en el barrio de los palacios. Tiene 1.250 varas cuadradas. Base, pesos 22.000. Si el comprador lo desea podrá continuar con una hipoteca de $ 7.083 oro sellado, al 6 o/o anual durante dos años.

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 3 1/2. Después detalles. Puede visitarse de 11 á 12.—ROMAN BRAVO y Cía. m31

EN LA PLAZA 6 DE JUNIO. UN lindo terreno, calle JUNCAL entre Rodríguez Peña y Montevideo. A cuadra y media de la Avenida Callao. Base, $ 7.000.

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 2 p. m. Tiene 11v35 por 11.62. Cochera con una pieza alta, caballeriza y depósito de forrajes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m31

EN LA AVENIDA BELGRANO, Con cédulas. Propiedad de renta. A 1 cuadra de los tramways y con empedrado al frente. Edificio de altos dividido en departamentos. BELGRANO 3271 y 75. Base, $ 17.000, de la que se descontará una hipoteca de $ 8.000 en cédulas nacionales serie A, con lo que continuará el comprador.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 2. 10 varas por 35. Consta de un departamento al frente con 3 piezas y cocina, otro en la parte alta de 4 piezas, cocina y w. c., y 3 interiores de 2 piezas y cocina cada uno. Dá en conjunto $ 150 al mes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m25

VENEZUELA 2171 Y 2173—En el mejor barrio de la ciudad. A una cuadra de la Avenida Belgrano, con adoquinado y rodeada de tramways. Base, $ 5.000. Renta, $ 600 al año. Ad corpus.

EL SÁBADO 3 de Junio á las 3 p. m., en el patio de nuestra casa, 351 San Martín 361. Mide 10 varas por 30. Consta de sala, 3 piezas y cocina, da $ 50 de alquiler. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m27

BUENA CASA AL NORTE, CALLE MANSILLA 65 entre Larrea y Pueyrredón. Con adoquinado al frente y rodeada de tranvías. Base, $ 5.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. Mide 10 varas por 31.54 en el costado Este y 31.70 en el del Oeste. Tiene sala, comedor, 5 piezas bajas, 1 alta y cocina; cielo rasos de yeso, patio con piso de mosaico y pisos de pino de tea. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m28

CASA PARA HABITAR, ALSINA 2486, entre Alberti y Matheu. Entre las avenidas Rivadavia y Belgrano, con adoquinado y tranvías. Base, $ 12.000. Ad-corpus.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Tiene 8v83 de frente por 29.50 de fondo y 10v58 en el contrafrente. Sala, 2 dormitorios, 2 piezas bajas y 1 alta, comedor, cocina y w. c.; cielo rasos de yeso, pisos de madera, patios con mosaico y celosías. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m28

PROPIEDAD ALTA Y BAJA. Para renta. En la parte más linda para vivir. Calle OMBÚ 383 y 385, entre la Avenida Corrientes y Coyo. Edificio sólido que produce gran renta. Base, $ 12.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Mide 9 varas por 16. Tanto la baja como la alta tienen sala, comedor, 3 piezas y w. c. Cielo rasos de yeso, empapelados, pisos interiores de pino de tea y patio de mosaico. Están alquiladas en $ 80 y 90, respectivamente. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m28

JUDICIAL, SOBRE LA DARSENA Sur. A pocas varas del galpón núm. 1. Dos lotes de terreno, boulevard Sanguel y calle Tuyuyan, entre la Avenida Pedro Mendoza, con adoquinado y tranvía, y la calle Gaboto. El sitio más importante de aquel gran barrio comercial. Juez Dr. Romero, secretario Estrada Zeils. Testamentarías de D. Francisco Nocetí y doña Emilia Cadelago de Nocetí. Base $ 4 y 5,25 los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. En los mismos terrenos. Lote con frente á Senguel, 10 metros por 51m55, ó sea 11v54 por 59v68. Superficie 519m50, ó sean 692.18 varas cuadradas. Base $ 4 vara cuadrada. Lote frente á Tuyuyan, 10 metros por 31m05, igual á 11v54 por 36v90. Superficie 310m50, ó sea 426vc82. Base $ 5.25 vara cuadrada. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía.

CORRIENTES Y AYACUCHO. La esquina frentes al S. y O. La más linda del barrio. Edificio de renta y 318 varas cuadradas de terreno. Base, $ 24.000.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta), á las 3 p. m. Mide 16 varas 85 á Corrientes números 1901 á 1907 y 18v62 á Ayacucho números 405 y 417. Tiene salón para negocio, 1 pieza, patio y w. c. en la esquina, que ocupa la zapatería, y salón, 2 piezas, patio y w. c., en la casa contigua sobre Corrientes, donde está la relojería. Produce en conjunto, $ 2.640 al año. Los inquilinos actuales harían contrato por 4 ó 5 años. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m29

TERRENOS

EN LOMAS DE ZAMORA, LOS terrenos más lindos de la Avenida Meeks. Quedan entre las calles M. B. Fernández y Lavalle. Están frente á la quinta del señor Juan A. Videla y rodeados de las casas-quintas y chalets más importantes de la localidad. Distan 4 cuadras de la estación Temperley y 7 de Lomas. Venta en 4 lotes, sin base.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana. Cada uno tiene 11v50 por 55. Se dará opción. Escrituras por ante el escribano señor Manuel Ferreira. Informes y planos, 351 San Martín 361, ó Avenida Meeks 17.—ROMAN BRAVO y Cía. m28

EN BELGRANO, TRES LOTES de terreno excepcionales, AMENABAR entre Loreto y Arredondo. A 2 cuadras al Sud de la Avenida Cabildo y de los tramways eléctricos. Venta por liquidación. Sin base.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 2 1/2. Cada uno tiene 14 varas por 46.20. Están unidos. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó Cabildo 1978. ROMAN BRAVO y Cía. m25

JUDICIAL. EN EL PUERTO. Dos lotes de terreno, uno con frente á la Avenida Espora y otro á la calle Azopardo entre San Juan y Cochabamba. A una cuadra del Paseo Colón. En la arteria principal del centro de más actividad comercial de la ciudad. Orden del señor Juez Dr. Romero, secretario Estrada Zeils. Testamentarías de don Francisco Nocetí y doña Emilia Cadelago de Nocetí. Base, $ 9 los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. en los mismos terrenos. Lote con frente á la Avenida Espora, de 8m80 por 28m74 ó sea 10 varas por 33v20. Superficie 248m09, igual á 332 varas cuadradas. Lote frente á Azopardo, 8m66 de frente, igual á 10 varas por 24m24 ó sea 28 varas. Superficie 209m09, igual á 280 varas cuadradas. Los dos lotes están unidos, se tocan por los fondos. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m24

EN EL CENTRO DE FLORES. Los terrenos de la antigua quinta de Cobo. La única fracción grande de la parte valiosa de Flores. 150.000 varas cuadradas, en 17 lotes de una manzana y de media manzana. Avenida Nazca y Gaona y calles Bolivia, Franklin, Páez, Tramway, Terrada y Condarco. A 1 cuadra del adoquinado, á 2 del tramway eléctrico, que va por Avellaneda, á 4 de la *estación del ferrocarril*, á 5 de la plaza y á 6 de la Avenida Rivadavia. Entre el macizo de casas y casa-quintas más importantes de aquella parroquia. Punto á donde forzosamente debe extenderse la población, detenida hoy por estas manzanas. Calles abiertas desde hace 20 años. Venta por liquidación total y definitiva. Base $ 1.50 la vara cuadrada. Tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 6 ojo de interés. ¡En contorno se ha vendido hasta $ 12 en fracciones pequeñas!

EL SÁBADO 17 de Junio, á las 3 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361. Después detalles. Entretanto solicítense informes.—ROMAN BRAVO y Cía. m25

TERRENOS EN BELGRANO.— Tres esquinas y tres lotes en la mejor situación. Calles CESPEDES, OBLIGADO y CUBA. A y 2 cuadras de las Avenidas Cabildo y Colegiales, de los tramways eléctricos, del colegio de Misericordia y frente á la quinta del Dr. de la Serna. Por liquidación. Sin base.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 2, las esquinas tienen de 11 á 22 varas por 17v30 á 21v24. Los lotes son de 10 á 19 varas por 21 á 24 de fondo. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó Cabildo 1978.—ROMAN BRAVO y Cía. m25

TERRENOS EN FLORESTA— 11 lotes muy lindos. Con frente á las calles YERBAL, CONCORDIA Y ORAN. A pocas varas de la Avenida Rivadavia y de los tranvías eléctricos, á 2 cuadras antes de llegar á la estación Vélez Sarsfield y á 8 al Oeste de la plaza de Flores. Sin base.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta), á las 2. Todos tienen de 10.30 á 12 varas de frente por 35 á 51 de fondo. Dan frente á las tres calles indicadas. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó Rivadavia 6866.—ROMAN BRAVO y Cía. m25

EN BARRACAS AL SUR. JUDICIAL. 185.015 metros cuadrados, en 2 fracciones. A pocos metros al Este de la calle Pavón (camino real á Lomas), á 15 cuadras al Norte de la estación Lanús, á la altura del kilómetro 7 de la vía del F. C. S. Orden del Sr. Juez Dr. Romero, secretaría Dibur. Testamentaría de Don Víctor del Carril. Base $ 0.21 el metro cuadrado.

EL VIERNES 2 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Fracción Nº 2: 85.250 metros cuadrados, frente á dos calles sin nombre, á la vía del ferrocarril, y lindando con la Sociedad Anónima Mercados Generales de Hacienda. Fracción Nº 3: 49.765 metros cuadrados, sobre dos calles sin nombre, una de ellas en medio con la fracción anterior. La fracción Nº 2 está ocupada por el tambo de don Francisco Fernández. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m27

TERRENO EN BURZACO. JUDICIAL. Sobre la vía del F. C. del Sud. Con frente á dos calles sin nombre y á una cuadra del Camino Real á San Vicente y á 4 al Norte de la estación. Base $ 2.666.67.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta) á las 10 de la mañana, en el mismo terreno de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros señores Román Bravo y Cía. han sido autorizados por el Sr. Juez Civil de esta Capital Dr. Tomás Puig Lómez, para vender en público remate, previa publicación de edictos durante treinta días y bajo las bases de las dos terceras partes de $ 4.000 m|n., en que ha sido tasada una fracción de terreno en las proximidades de la estación Burzaco, cuya forma es la de un cuadrilátero irregular, compuesta de 118 metros, 42 milímetros de frente al Sud, 98 metros 724 milímetros en los costados Este y Oeste y 103 metros 674 milímetros en el del Norte, lindando por su frente al Sud calle sin nombre, al Norte y Oeste con la Sra. Amalia Michel de Loray y por el Este con la vía del F. C. del Sud. Está cercada de alambre común. Dicha venta ha sido ordenada en la testamentaría de don Francisco Loray, que tramita por la secretaría del suscrito, donde pueden ocurrir los interesados por más datos. *Secretario*, Francisco L. Iris.—La Plata, Abril 29 de 1905. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes 351 San Martín 361 ó 17 Avenida Meeks 21 (Lomas de Zamora).—ROMAN BRAVO y Cía. m27

PUEBLO MAGGIOLO, EN SANTA Fe, departamento Gral. López. Los terrenos que rodean la estación del F. C. B. A. y R., ramal á Río IV. Divididos en solares y manzanas. Base $ 30 cada solar y 250 $ cada manzana. 20 o/o al contado en el acto del remate y el resto á 1 año de plazo.

EL JUEVES 1o. de Junio (fiesta) á las 2 p. m., en los mismos terrenos. Hay solares de 10 y 15 metros por 50, de 40 por 92.50 y de 15 por 42.50 y manzanas de 110 metros por 120. Informes y planos al señor Guillermo Boyle en Maggiolo ó 351 San Martín 361, Buenos Aires. ROMAN BRAVO y Cía. m23

PUEBLO CARMEN, EN SANTA Fe, departamento General López. Los terrenos que rodean la estación del F. C. B. A. y R. Divididos en solares y manzanas. 20 o/o al contado en el acto del remate y el 80 o/o restante á un año de plazo. Base, $ 30 cada solar y $ 250 cada manzana.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 p. m., en los mismos terrenos. Hay lotes de 10 á 42.50, por 60 á 92.50 y manzanas de 110 metros por [illegible]. Informes y planos á los señores [illegible] di hnos., en Carmen, ó 351 San Martín 361, Buenos Aires.—ROMAN BRAVO y Cía. m28

RIVADAVIA Y 24 DE NOVIEMBRE. Al lado de esa esquina. Un terreno especial. A plazos. Calle 24 DE NOVIEMBRE entre Rivadavia y Victoria, frente al Oeste, donde por excepción se vende un pedazo de tierra. Sin base. Mitad al contado y mitad á un año, con interés de 6 o/o.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 p. m. Tiene 9v86 de frente por 39.98 en el costado Sur, 38.50 en el del Norte y 9v57 en el contrafrente. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. ROMAN BRAVO y Cía. m28

EN FLORES. TERRENO CON edificio viejo, RIVERA INDARTE 577, entre Directorio y Eyegman. A 2 1/2 cuadras al Sur del tranvía eléctrico y á 4 1/2 de Rivadavia. Base, $ 1.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 1/2. Tiene 8v05 por [illegible]. Dos piezas, cocina y pozo. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m26

LOS TERRENOS DEL PUERTO. Media manzana en lotes. Los únicos en venta con frente al dique número 1, á la Avenida Espora y á las calles Azopardo y Humberto I. A poca distancia del Paseo Colón, de los tramways eléctricos y la calle San Juan. Venta por liquidación final de negocios, al contado. Sin base.

EL MIERCOLES 7 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Entran en la venta las esquinas de Espora y Humberto I y Azopardo y Humberto I que tienen 16 varas por 33 y 26 respectivamente. Hay además cuatro fracciones sobre la Avenida Espora, 3 en la calle Azopardo y en Humberto I. Tienen de 10 á 12 varas por 26 á 33. Se venderán con opción de un lote á todos. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m31

LINDO TERRENO EN FLORES. Calle CONVENCION entre Membrillar y Rivera Indarte. A una cuadra de la avenida Directorio, á 2 de Carabobo y á 4 de Rivadavia y los tranvías eléctricos. Base, $ 2 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 p. m. Tiene 8v30 por 56.45. Superficie, 479vc82. Está al lado del número 2310. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361, ó Rivadavia 6866. ROMAN BRAVO y Cía. m28

CAMPOS

LAS LOMAS DE FALCON — EN Dolores. Sobre la ciudad y las chacras. Con cédulas. Una fracción de campo que por su ubicación y condiciones generales ofrece la oportunidad de hacer un brillante negocio, 654 hectáreas en el paraje conocido por "Lomas de Falcón", lindando con la vía del ferrocarril Sur y la planta urbana. A solo veinte cuadras de la plaza principal del pueblo. Base, $ m|n 35.000, de la que se descontará una hipoteca de $ m|n 28.000 en cédulas nacionales serie H, con la que continuará el comprador.

EL LUNES 5 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Es conocido por de D. Ciriaco Madrid, á cuyo nombre figura en los planos. Linda por el N., con don N. Roldán y testamentaría de Barbosa; por el Este, vía del F. C. S. y Claudia Martín; por el Oeste y Sur, con herederos de Fontana. Está alambrado y tiene 3 potreros. Hay abundantes pastos tiernos lo que permite dedicarlo á pastoreo. Allí se cobra $ 1 mensual por cabeza y puede soportar con toda facilidad de 500 á 800. De cualquier forma que se desee puede explotarse con las mayores ventajas, ya sea para renta obteniendo el más alto interés que puede producir el capital ó ya para dividirlo en pequeñas fracciones y todo eso con una suma insignificante de dinero. Vale la pena preocuparse de adquirir el campo y de hacerle una visita. Esto se consigue con toda facilidad. Está casi al lado de la estación y á 5 horas de la capital federal. Para inspeccionarlo, los interesados pueden dirigirse al señor Marcelo F. Roux, hotel de La Amistad, en Dolores, desde el 1 al 4 de Junio. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m28

LO MEJOR DE LA PAMPA.—A plazos. A 3 leguas al N. E. de Victoria, 10.000 hectáreas en dos lotes. En la sección 8ª, fracción A, lote 7. Próximo á la línea proyectada de Villa Mercedes á Victoria y Toay y á la prolongación de Trenel á Victoria. En la zona preferida para ganadería. Tierras especiales para agricultura. Dos jagüeles con agua dulce á poca profundidad. En dos fracciones de 5000 hectáreas cada una que comprenden, uno á la parte Este y otra á la parte Oeste del referido lote 7. Base $ 10 hectárea. Mitad al contado y mitad á un año de plazo é interés de 7 ojo anual.

EL MARTES 20 de Junio, á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martín 361. Figura en los planos á nombre de Algoit y Méndez. Para visitarlo se va por Victoria. En Gral. Lagos podrá dar informes el Sr. Enrique del Busto. Después detalles.—ROMAN BRAVO Y Cía. j1

Curación segura, rapida y radical de las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
[illegible]
INSTITUTO MÉDICO INTERNACIONAL
el que son directores los doctores R. MARIN y J. M. PAEZ
CONSULTAS: [illegible]
La correspondencia á la dirección, acompañando estampilla
EL INSTITUTO TIENE SANATORIO PARA LOS ENFERMOS DE LA PIEL
[illegible] RIVADAVIA 1161. U. Tel. 130 (Libertad). Casilla Correo 1506

LLEGÓ AL FIN?
NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS
DE LA SANGRE Y DE LA PIEL

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 [illegible] de todas las enfermedades secretas de la uretra y vejiga, tomando las Píldoras Indianas Lambert ó usando [illegible] Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades médicas [illegible] han certificado y declarado que para purificar la sangre y destruir radicalmente en 30 días, todo [illegible] que sea también hereditario no existe más que el renombrado Elixir Vegetal Lambert, pues es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio [illegible] á la salud y cuyas consecuencias fatales se notan en la edad adulta. Estos específicos son aprobados por el Departamento de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que va colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

[illegible] PILDORAS $ 5—INYECCIONES $ 4—ELIXIR $ 4.50—De venta en [illegible] Aires droguería de Agua de los Sres. A. Franzoni y [illegible] Rivadavia 583; Antigua [illegible] Kraus, Avenida de Mayo 900 droguería y farmacia Franco [illegible] De venta en el Rosario: Farmacia del Sr. Juan Milesi, calle [illegible] Droguería y Farmacia "Belgrano", de Germán Hansen, Plaza [illegible] quier duda que se presente informarse en casa del señor ALFREDO [illegible] Rosario 2506, Buenos Aires.

VACUNA PASTEUR
CONTRA EL CARBUNCLO

LA VACUNA PASTEUR de virulencia fija, con eficacia práctica de 25 años, la misma que expende el Instituto Pasteur de París, se prepara con las semillas recibidas quincenalmente del Instituto Pasteur de Paris y bajo su contralor, exclusivamente por el

INSTITUTO PASTEUR-CHAMBERLAND
FUNDADO EN EL AÑO 1888
PARANÁ 944 BUENOS AIRES

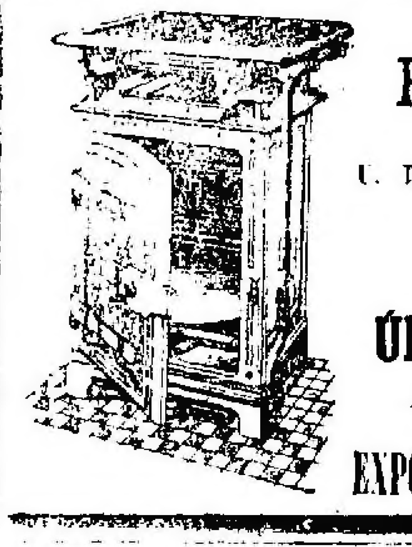

COMPAÑIA
PRIMITIVA DE GAS
CUYO 947
U. T. 406 y 457 (Avenida) Coop. T. 1949 (Central)
GANADORA
DE LA
ÚNICA MEDALLA DE ORO
ACORDADA PARA COCINAS A GAS
EN LA
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE HIGIENE

ENFERMEDADES INTERNAS Y DE NIÑOS
Atiende el Dr. LUIS AGOTE, profesor de la Facultad de Medicina. Esmeralda 723, de 1 á 4.

J. BONANSEA
CIRUJANO-MECANICO-DENTISTA
Moreno 990

Doctora Cecilia Grierson
primera médica argentina. Consultas de 1 á 3 p.m., Lunes, Miércoles y Viernes. U. T. 2028. (Avenida), calle Lavalle 385, Buenos Aires. v27 J. d p m

SE HA PERDIDO
de la estación Buchardo (F.C.P.) un caballo entero, pelo oscuro, cara blanca y cruzado mestizo, de tiro pesado, con la siguiente marca que va al márgen. Al que lo encuentre y entregue en la casa de los señores Rivero Baeremaecker, se le gratificará con cincuenta pesos moneda nacional. v1ºJn

ENFERMEDADES SECRETAS
[illegible] de vejiga, riñones. Curación radical, rápida. Dr. FERILANO, Tucumán 606. Consultas también los días de fiesta, de 8 á 10 a. m., de 1 á 5 y de 7 á 8 p.m. r23jn.

Dr. RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista en las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones, CANGALLO 1678. Consultas todos los días, de 8 á 11 y de 2 á 8 p. m. v24 jn.

DR. COBOS
asma y reumatismo.
De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, Maipú 276, de 2 á 4. Enfermedades del pulmón y del estómago. a3pmt

Medalla de oro Exposición de San Luis
Dres. Casullo Hs.
Cirujanos dentistas americanos, especialistas. Inventores con privilegio de la insuperable Máquina Anestésica Local con la que se efectúan las extracciones sin dolor.
NOTESE BIEN que este anestésico es el ÚNICO HASTA HOY que puede aplicarse sin peligro alguno, aún en las personas de salud delicada.
Dientes Casullo

DR. JULIO DARNET CHACABUCO 638 De 10 á 1

LA MEJOR TINTURA PARA EL CABELLO
MIXTURA BROUX
INTRODUCTOR G. MOUSSION B. A.

CLINICA DENTAL
DR. JOSÉ BLITZ
Dentaduras completas 50 $; extracciones absolutas sin dolor; dientes fijos sin paladar; ARTES 358. v151

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Resfríos, Neuralgias
Todas Farmacias, 2 fr. la Cajita.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

¡SUFRE VD. DE LOS PULMONES?
Curación rápida y segura con el nuevo gran remedio CREOSINO BOSIO. Preserva, cura la tisis y radicalmente la tos. Gran premio en todas las Exposiciones. Venta en las farmacias y droguerías.
Pedir prospectos gratis al concesionario Camilo Baralé, Callao 2000, Buenos Aires. v0 j

AVISOS FUNEBRES

BERNARDO MENTABERRY (hijo), q. e. p. d. — Falleció el 31 de Mayo de 1905. — Sus padres Bernardo Mentaberry y Josefa N. de Mentaberry, sus hermanos Catalina, Pedro, Martín y Juan Mentaberry, sus tíos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 1o. de Junio á las 2.30 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Medrano 636, se ruega no enviar coronas. Nota: carruajes en la empresa de Lázaro Costa y Cía hasta las 2 p. m., Rioja 280.

MARIA COCCHI DE MONTEGRIFFO — q. e. p. d. — Falleció el día 31 de Mayo de 1905. — Sus sobrinos Carlos, Luis y Teresa Montegriffo; sobrinos políticos Rafael Cacace, Antonia Luchetti, Ernesta y Martina Tisone y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves á las 8 y 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, calle Suárez 209. Nota: En la empresa Domingo Falcone, habrá carruajes disponibles.

---

(124)

BENNETT

El Hotel Babylone

—Ya estamos, dijo el otro en su jerga. Si es el que usted busca, está en una de las chalanas y no tiene más que apoderarse de él.

—¡Pruébenlo! dijo una voz procedente de las profundidades de la chalana más cercana.

Era la voz de Julio, ó mejor dicho, de Tom Jackson.

—¿Lo oís? dijo el marinero sonriéndose, es una buena pieza, pero yo en lugar de usted, señor Hazel, no entraría tan pronto en esa chalana.

Acercaron el barco á la popa de la chalana y esperaron.

—Esto va bien, dijo Blacksole á Hazel. Tengo mi revólver. ¿Cómo trepar arriba?

—Veo en efecto que tiene usted su revólver, respondió Hazel bruscamente, pero no debe usted usarlo. Tendríamos la policía encima á la menor detonación y sería mi perdida. Si hubiera una investigación, los comisarios no tendrían en cuenta que mi jefe me ha enviado aquí y me quitarían el empleo.

—Pero hay otras carreras, observó Blacksole, que tenía muchos deseos de estropear á su sirviente con una bala bien tirada.

—La aduana es mi carrera y por lo tanto no hagamos ruido. Vamos á esperar un poco, pues no se nos puede escapar. ¿Quiere usted mi *skewer*?

Y alargó á Blacksole su instrumento de defensa.

—Puede usted hacer lo que quiera, con tal que lo haga *limpiamente* y *sin llamar la atención*.

Durante un instante, los cuatro hombres permanecieron silenciosos en el barco, entre la niebla con el agua negra debajo de ellos, y encima cerniéndose sobre su embarcación una chalana medio cargada que tenía á bordo un hombre peligroso y resuelto.

De pronto, la bruma se disipó y las nubes se desgarraron. El cielo se hizo visible: un cielo pálido iluminado por la luna. Esa trasformación era uno de esos fenómenos meteorológicos que se producen con frecuencia en los grandes ríos. En el mismo momento, apareció una cabeza sobre la barca. Era el rostro de Julio sombrío y siniestro.

—¿Está en ese barco el señor Blacksole? preguntó con calma. Si es él, que venga.

Estaba de pie en la barca, pareciendo todavía más alto sobre el cielo claro, y los hombres del barco aduanero podían ver un corto puñal que brillaba en su mano.

—Vamos á ver, mister Blacksole; continuó: ¿no me ha perseguido usted bastante? Si no tiene usted bastante valor, envíeme alguien en su lugar... la misma recepción será hecha á todos.

Y Julio soltó una carcajada bárbara y cruel.

En medio de esa carcajada fué arrojado de pronto hacia adelante:

—¿Qué viene usted á hacer en mi chalana? ¡Váyase!

Esta vez, una voz juvenil y áspera resonaba en la oscuridad. Un muchacho desarrapado apareció detrás de Julio y dos brazos le imprimieron una sacudida que lo precipitó al agua. Cayó salpicándole todo de agua. So pudo ver que la natación no figuraba entre sus talentos. Forcejó lentamente á fin de hundirse de tal modo, que los marineros tuvieron que izarlo al barco aduanero.

Con cuerdas, se aseguraron de él y un minuto después, estaba ignominiosamente encerrado en la cala, con la ayuda de un muchacho, que probablemente no tendría más derecho que Julio para estar en la chalana. Blacksole había ganado la partida. Por primera vez, desde hacía muchas semanas, el millonario sintió una sensación de calma y de contento. Contempló con placer la forma desmayada de Julio, con la espita profesional de Hazel en la mano.

—¿Qué va usted á hacer de él ahora? preguntó el aduanero.

—Vamos á abordar frente al hotel Babylone. Estará muy bien alojado en mi hotel, se lo aseguro á usted.

Julio no pronunció ni una palabra. Fué, pues, trasportado sano y salvo al Babylone, y los marineros recibieron cada uno diez libras.

—Usted dormirá aquí, dijo el millonario á George Hazel. Es tarde.

—Con mucho gusto dijo Hazel.

Por la mañana, le esperaba un suntuoso almuerzo, y en su servilleta, encontró un billete del Banco de Inglaterra, por valor de cien libras esterlinas.

XXVII

LA CONFESIÓN DE TOM JACKSON

El cuartito que Julio había ocupado por muchos años como primer mozo del hotel Babylone había quedado desocupado después de su brusca despedida. Blacksole pudo, pues, con toda seguridad, trasportar su prisionero á su antigua habitación.

No hubo dificultad, porque Julio se manifestó perfectamente sumiso á una fuerza superior. Blacksole se hizo ayudar por un mozo de cordel agregado al servicio del hotel hacía muchos años, un hombre canoso, nervioso como un fox-terrier y fuerte como un mastín.

El cuarto de Julio era una pieza ordinaria, algo superior quizá á las ocupadas por los sirvientes *en los cerveceríais* del West End. Tenía unos catorce pies por doce. El mueblaje consistía en un lecho, un armario pequeño, un lavabo y dos sillas. Había un pedazo de alfombra al lado de la cama y algunas chucherías baratas sobre la chimenea, y también había un pico de luz eléctrica. La ventana era pequeña y cuadrada, bastante apartada del piso y daba á un patio interior. El cuarto estaba debajo del tejado, en el octavo piso, dominado por una ancha cornisa, que se sobreponía á otra más estrecha.

Blacksole examinó la ventana y el exterior, y se aseguró de que Julio no podía escaparse por esa abertura. Dirigió una mirada á la chimenea y vió que el tubo era demasiado estrecho para dar paso á un hombre.

Llamó entonces al mozo de cordel y ataron á Julio á la cama, permitiéndole, sin embargo, volverse. Mientras tanto, el preso no abrió la boca y se contentó con reírse de un modo desdeñoso. Después el americano quitó las chucherías, la alfombra, las sillas y la percha y desprendió el pico eléctrico. Luego los dos hombres salieron del cuarto, Blacksole cerró la puerta y se puso la llave en el bolsillo.

—Se va usted á quedar aquí, ordenó al cargador. Siéntese en esa silla. No se duerma. Si oye usted el más ligero ruido, dará usted un silbido; yo me arreglaré para responder á esta señal. Si no oye usted nada, no se mueva. No quiero que esto se trasluzca ni se propale.

—Pero los sirvientes me verán aquí, cuando bajen mañana por la mañana, y me preguntarán lo que hago. ¿Qué les diré?

—Ha sido usted soldado, ¿no es verdad?

—He hecho tres campañas, respondió el otro.

Y con un ademán de orgullo muy perdonable, señaló las medallas en su pecho.

—Pues bien: supóngase que está de centinela y que algún individuo indiscreto viene á interrogarle... ¿qué respondería usted?

—Le diría que se fuera.

—Hágalo usted así mañana, porque es necesario, dijo Blacksole alejándose.

Era la una de la madrugada. El millonario fué á acostarse. No durmió mucho tiempo. Al alba estaba perfectamente despierto y pensaba en Julio con persistencia. A las seis, bajo los rayos del alegre sol matinal, se vistió y subió al octavo piso. El mozo de cordel estaba allí estirado, pero alerta, en su silla. Al ver á su patrón, se levantó y saludó.

—¿No ha sucedido nada? preguntó Blacksole.

—Nada, señor.

—Está bien.

Abrió la puerta y entró en el cuarto. Todo estaba exactamente como lo había dejado, salvo que Julio, que estaba al principio acostado sobre la espalda, estaba ahora boca abajo. Miró al millonario con aire huraño y guardó silencio.

El otro le dió los buenos días, y ostensiblemente sacó un revólver de su bolsillo, que colocó sobre el lavabo.

—Tengo que hablar á usted, Jackson, comenzó.

—Puede usted hablarme lo que quiera, porque yo no lo interrumpiré.

—Quisiera interrogarla.

—No responderé á ninguna pregunta, mientras esté atado así.

—Voy á soltarle las piernas.

Y desató las ligaduras que sujetaban las extremidades inferiores de su prisionero.

—Ahora le aconsejo que sea razonable. Ya ve usted que esta vez ha perdido la partida. Estaba decidido á apoderarme de usted yo solo, sin la ayuda de la policía, y lo he conseguido.

—Usted obra contra la ley. Si hubiera usted tenido un átomo de buen sentido, no se hubiera mezclado en este asunto, y hubiera usted dejado hacer á la policía. Hubieran manoteado un año ó dos y luego habrían archivado el asunto. ¿Quién va á avisar ahora á la policía? ¿usted? ¿Va usted á entregarme? En este caso le pedirán explicaciones, y parecerá usted un imbécil. Un crimen no excusa otro, y usted lo verá.

Con su rara perspicacia, Julio había puesto el dedo en la herida; allí estaba ciertamente la dificultad, y Blacksole no trataba de ocultárselo. Sabía lo que le esperaba, pero no permitió á Julio adivinar sus pensamientos.

—Mientras tanto, dijo en tono tranquilo, usted es mi prisionero. Ha cometido usted varios crímenes, y entre sus delitos hay un asesinato. Sabe usted que se expone á ser ahorcado. Le he traído á este hotel y puedo hacerle salir con la misma facilidad. Hace algunos días ha alquilado á Rocco un yate en Ostende. Lo que usted ha hecho [illegible] y me inquieta muy poco. [illegible] fundados motivos [illegible]

—Pero usted no lo hará, murmuró Julio.

—No lo haré, si usted se porta bien esta mañana. Pero le juro que si usted me resiste, yo me vengaré con la policía ó sin ella. No conoce usted á Teodoro Blacksole.

—Creo que usted habla seriamente, exclamó Julio con aire sorprendido é interesado, como si hubiera descubierto algo importante.

—Le afirmo á usted que sí. Ahora escuche: ó será usted entregado en manos de la policía, ó me encargaré de usted personalmente. Con la policía, saldrá usted con veinte años de trabajos forzados, porque, aunque sea cierto que usted ha envenenado á Dimmock, será difícil probarlo. Pero conmigo no tendrá usted ninguna probabilidad. Tengo que dirigirle á usted algunas preguntas, y de sus respuestas dependerá mi decisión. No puedo menos de sentir por usted una especie de vergonzosa admiración por su detestable genio.

—¿Me cree usted, pues, muy fuerte? preguntó Julio. Tiene usted razón. Lo soy. Debo usted su victoria, no á su inteligencia, sino á su suerte.

—Eso es lo que dicen siempre los vencidos. Waterloo fué sólo cuestión de suerte para los ingleses, sin duda, pero de todos modos siempre fué Waterloo.

Julio se puso á bostezar.

—¿Qué desea usted saber? preguntó con cortesía.

—Ante todo quisiera saber los nombres de los cómplices de usted en este hotel.

[illegible]

Públio C. Massini

UNA LEGUA DE CAMPO, 2.500 hectáreas en el territorio nacional del Neuquen, sección 31a, fracción A, parte del lote 3, en cuyo se encuentra á sobre el de Wallis, en los valles de la Cordillera, muy próximo á las minas de Tores las más ricas en carbón de [illegible], según el informe elevado al Ministerio de Agricultura por el ingeniero Enrique [illegible]. Venta con la ínfima base de 1.50 á la hectárea [illegible]. En nuestra casa, San Martín 81.

EL VIERNES 5 de Junio, á las 3 p. m. Todos los [illegible] datos que hemos recibido acreditan [illegible] como uno de los mejores de [illegible] se han formado fuertes [illegible] para adquirir grandes fracciones de esa zona [illegible] dan cuenta de su riqueza [illegible] á pesar de estar en territorio [illegible]. En el acto del remate se exigirá 8 ojo de seña y 2 o o de comisión, como es de práctica. Más datos: San Martín 81.—Públio C. Massini. m27

A PLAZOS, FRENTE AL GRAN boulevard Rivadavia entre Avenida Correa y [illegible], 5 espléndidos lotes de dimensiones especiales, á una cuadra del tranvía eléctrico Anglo Argentino, con pasaje á 0.10 de Plaza Mayo, lo mejor y más alto de todo Velez Sársfield. El adoquinado y tranvía llegarán á Flores el próximo verano. La edificación por esos lados es colosal. A 3 cuadras de la parada actual del Tranvía Anglo Argentino, antes de llegar á Villa Luro, donde se hará la iglesia [illegible] y estación del ferrocarril Oeste, á [illegible] paso de los talleres de Liniers que á [illegible] se convierte en pueblo. Venta sin base, á tanto la vara cuadrada, pagadero [illegible] al contado y mitad á 6 meses de plazo [illegible].

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 1 2 p. m. remataremos estos lotes marcados con los números 78, 29, 30 y 31 y miden cada uno 10 varas de frente por 33 38 y 10 varas de fondo. Esto no necesita elogio. Visítese, esto será la mejor recomendación del negocio. Títulos perfectos. Exigiré 8 o o de seña y 2 o o de comisión. Más datos y planos San Martín 81.—Públio C. Massini. m27

CASA DE FAMILIA FRENTE al boulevard Rivadavia número 4065, antes de llegar á la calle Viamonte (hoy Acoyte), con adoquinado y tranvía eléctrico [illegible] Anglo Argentino, paraje excepcional, rodeada de [illegible] edificios [illegible] por la gente [illegible] vivir, donde nadie vende y todos buscan. Hasta [illegible] para la venta, $ 11.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m., remataremos esta propiedad que mide 14 varas de frente al Sur por 67.85 en el costado Este, [illegible] en el Oeste y 18 varas 22 en el contrafrente. Superficie total 984.27 [illegible] construcción antigua [illegible] en perfecto estado, produce buena renta, se compone de 8 amplias habitaciones con pisos de [illegible], cielo rasos de yeso, pisos de tabla [illegible] pozo, agua [illegible] corriente recientemente colocadas [illegible] patio y zaguán con mosaico, puerta [illegible], jardín al fondo con árboles frutales. Títulos perfectos. Exigiremos 8 o o de seña y 2 o o de comisión. Más datos San Martín 81.—Públio C. Massini. m27

2 LINDÍSIMOS TERRENOS frente al tranvía de la Gran Nacional que en breve tiempo se hará eléctrico, calle Pavón entre Miralla y Lisandro, únicos lotes sin edificar, barrio que progresa de un modo asombroso [illegible] cuadras del Jardín Zoológico, [illegible] de la Avenida Alvear y á un paso del gran paseo proyectado [illegible] la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. remataremos estos dos lindos lotes que se venden [illegible] de 10 varas de frente por 65 de fondo, uno con opción á los dos. Títulos perfectos. Seña 8 o o y comisión 2 o o. Más datos San Martín 81.—Públio C. Massini. m27

*EN VILLA DEVOTO, DOS LO*tes muy bien ubicados calle Tacuarí entre Florencia y Dolores, parte poblada y de gran porvenir, á una cuadra de las Avenidas [illegible], [illegible] por donde pasará el tranvía [illegible] cuadras de la estación tranvía Rural [illegible] á ver los terrenos, bajarse en Villa Catalinas que está de aquí un paso.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Estos dos lotes cada uno de 10348 varas. Base [illegible] la vara cuadrada á [illegible]. Títulos perfectos. Seña [illegible] Más datos: San Martín 81.—Públio C. Massini. m27

*EN SANTA FE, COLONIA JA*cinto L. Aráuz, á 20 cuadras de la estación. Los lotes de chacra números 93 y 61 con una superficie de 200 hectáreas, 97 áreas, [illegible] centiáreas, con una población actualmente arrendada por don José Antoné. Base, á 12 m/n la hectárea, al contado.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio, á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, por cualquier cosa que exceda de la base con respecto á esta chacra, no poseemos más datos que los consignados. Se exigirá 8 o o de seña y 2 o o de comisión como es de práctica. San Martín 81.—Públio C. Massini. m31

LOS MEJORES TERRENOS DE San Martín, frente á la estación del ferrocarril [illegible] quedan solo 105 en las dos secciones que [illegible] daremos á 2 $ con más [illegible] pagaderos en 60 mensualidades sin interés. [illegible] todo [illegible] en vista de su porvenir y [illegible]. Los terrenos [illegible] en la estación [illegible] los compradores [illegible] ingeniero [illegible]. Escrituras matrices gratis. 20 o o de [illegible] que tome el contado. Los que compren en mensualidades no tienen más [illegible] mensualidades de [illegible].

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 2 [illegible] sobre los mismos [illegible] en nuestra casa [illegible]. Más datos: San Martín 81.—Públio C. Massini. m31

*13,000 HECTÁREAS DE CAM*po en Mendoza, Departamento San Martín, distrito Chapanay, á 4 leguas de la estación Palmira, ferrocarril Gran Oeste Argentino. Unidos con el [illegible] F. C. Central [illegible] al ferrocarril de Pacífico [illegible] San Juan [illegible] Tiene [illegible] de fondo [illegible] agua se encuentra á [illegible] [illegible] con la base de $ 1.50 la hectárea, al contado.

[illegible] En nuestra casa, San Martín 81 [illegible] San Martín 81.—Públio C. Massini. m31

*EN CÓRDOBA, DEPARTAMEN*to San José, [illegible] hectáreas de campo que se encuentran en el plano de Córdoba con el [illegible] á 4 kilómetros de la estación Concepción de El Tío, con aguadas [illegible] de buenos pastos con [illegible] y chañar, esta [illegible] lindando con [illegible] de M. [illegible] J. A. Tosetti [illegible] Base de venta, $ 8 la hectárea [illegible].

EL VIERNES [illegible] de Junio á las 3 p. m. En nuestra casa, San Martín 81, por cualquier cosa que exceda de la base, no está alambrado y tiene una población de barro, los títulos se encuentran en el escritorio á disposición de los interesados donde puede también verse el campo en el plano de Córdoba. Se exigirá 8 o o de seña y 2 o o de comisión, como es de práctica. San Martín 81.—Públio C. Massini. m31

Francisco Abato

*CASA CÓMODA PARA FAMI*lia, en un gran barrio de mucho porvenir y recursos. Al Sur, calle Pavón 2432, próximo al boulevard San Juan, tramways eléctricos á todas direcciones. Conviene visitar esta propiedad. Tiene 10 varas por 48 varas, 6 grandes piezas principales, cielo rasos de yeso decorados, 2 habitaciones más, edificación estilo moderno, sala [illegible] frente con balcones y celosías, pisos de mármol. Base, $ 8.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. m30

BUENA PROPIEDAD PARA familia, calle de Pavón número 2420 entre Matheu y Alberti. Buen edificio de sala, comedor, 5 dormitorios, cielo rasos de yeso, pisos pino de [illegible], patios mosaicos y baldosa, aguas corrientes, cloacas, edificación en [illegible] oficinas, etc. Mide 10 varas por 20. A un paso de las Avenidas San Juan, Garay, rodeada de tramways eléctricos. Local inmejorable. Base, pesos 7.500.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o.

*CASA CHICHE, CALLE EURO*pa número 3463 entre Liniers y Maza. Con tramways eléctricos al frente, radio de cloacas. A una cuadra de los boulevares San Juan, Boedo e Independencia. Buen barrio de familias. Edificio de primer orden, 3 dormitorios, baño, cielo rasos de yeso, jardín al frente, puertas de cedro, mosaicos, aguas corrientes, etc. El terreno consta de 10 varas por 42. Base, $ 6.300.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. Más datos, Florida 720. m30

Rouquaud & Ornstein

EL DOMINGO 4 REMATARE

las [illegible] que á continuación se expresan:

EN EL CABALLITO, á las 2 p. m. A plazos! Espléndida esquina, Guayaquil y S. Ireneo, á 1 y 1 2 cuadra de Rivadavia, compuesto de 610 varas cuadradas. Sin base, mitad al contado y mitad á plazo.

PARAGUAY Y VIDT, á las 3 p. m., lindo terreno esquina, en breve con tranvía eléctrico, á tres cuadras de Santa Fe, 14.37 por 26.50. Base, $ 5 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 á las 3 p. m.

EN BELGRANO, á las 4 p. m. Casita FREYRE 1455, con tranvía eléctrico, á 50 metros, tres piezas material, etc. 8 x 30 varas. Renta, 35 $. Base, 2.000 $. Más informes á nuestra casa, Cangallo 826.—Rouquaud y Ornstein. j1

Guillermo Gowland & Cía.

REMATES SEMANALES—LOS MIÉRCOLES y VIERNES. Comestibles, bebidas, ferretería, tienda, ropería, etc. á las 12.30 p. m. en nuestra casa, Bolívar 127. Se adelanta dinero. perm.

Rodolfo Collet

AL SUD DE CÓRDOBA, PARA agricultores—2.500 hectáreas divididas en 25 chacras de 100 hectáreas cada una, con opción sobre la estación Rangueles, F. C. P. y á 4 leguas de la estación Hulinca Renanco donde empalma el F. C. de Villa Mercedes á Bahía Blanca, la zona donde la alfalfa se produce en calidad y cantidad incomparables, debido á sus riquísimas tierras sin un palmo de desperdicio y agua dulce abundantísima de 2 á 4 metros. Ubicado á [illegible] cuadras al Norte de la estación Ranqueles, F. C. P. departamento General Roca, Letra C, Lote 15, ángulo S. E. y es reputado como lo mejor para agricultura y alfalfa. Linda con los señores Alsato, Naveira, Rebollo y otros.

El remate se efectuará el VIERNES 16 de Junio á las 2 p. m. en mi casa San Martín 142 (Buenos Aires), con la base de $ 25 la hect.

El buen negocio salta á la vista: la calidad de este campo, su valiosa ubicación, y sus regalías más aguas, hacen innecesaria toda ponderación. Se dará posesión inmediata. Las escrituras se otorgarán por la escribanía del señor J. M. Gutiérrez, San Martín 172 (Buenos Aires).

[illegible] Puede visitarse por la estación Ranqueles donde los interesados encontrarán á rematés para inspeccionarlo. Títulos perfectos. Seña 8 o o. Comisión, 2 o o. Planos y datos á mi casa San Martín 142 (Buenos Aires). m23

AL SUR DE VILLA MERCEDES en lotes chicos y á plazos. Con aguadas permanentes y ricas aguas á pocos metros. En la zona de mayor porvenir de la República, por sus magníficas tierras perfectamente aptas para alfalfar y para agricultura en general. 10.820 hectáreas divididas en 22 lotes de 500 hectáreas cada uno, con opción. Situado en el departamento General Pedernera, [illegible] leguas al Sur de Villa Mercedes. Rodeado de ferrocarriles y en breve con los rápidos del Pacífico [illegible] de la estación Carnero á San Rafael que cruzará este campo donde se hará una estación, campo cuyo valor será incalculable dentro de poco tiempo. Negocio libre de riesgos, pues asegura un gran interés al capital invertido. El campo dista 5 á 8 leguas al Sur de Villa Mercedes y de la estación Pedernera. Linda al Este con José Bereztain, al Norte con Pogard (hoy señores Reyes y Campomar), al Sur con la sucesión Mercedes [illegible] y al Oeste con Aten de [illegible] Cañabureras [illegible]. Parte de [illegible] este [illegible] Pacífico que lo [illegible] Carnero antes de Villa Mercedes á Bahía Blanca. [illegible]

[illegible] Buenos Aires, [illegible].

EL VIERNES 16 de Junio á las 2 p. m. en mi casa San Martín 142 (Buenos Aires), [illegible] San Martín 142. [illegible] m31

*EN EL RÍO NEGRO, ESTABLE*cimiento Las Mercedes. [illegible] alambrado con [illegible] de acero [illegible] y postes de [illegible] divididos en ocho potreros, [illegible] preparado para sembrar alfalfa; un espléndido chalet nuevo de material con 8 habitaciones y mirador, [illegible] cocina, etc. Una población de barro, con 2 piezas, cocina, etc. Este establecimiento se compone de 10.202 hectáreas [illegible] la sección XI, del Río Negro, letra B, lote 20, parte [illegible] del lote 11 y parte [illegible] 21. Linda con F. [illegible] Zoni [illegible] y su establecimiento de don Juan Iñigo [illegible] estaciones Pichi Mahuida y Zorrilla. [illegible] campo de esa región que tiene agua dulce y variedad de pastos. El ferrocarril [illegible] de Choele-Choel [illegible].

EL VIERNES 16 de Junio, á las 2 p. m., en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires), con la base de $ 7 [illegible] la hectárea. Condiciones de pago: [illegible] al contado y la otra mitad á 6 meses con pagaré [illegible]. Los que deseen visitar el campo pueden ocurrir á mi casa, donde se les proporcionará una carta para el encargado del establecimiento. Nota: El comprador puede tomar posesión [illegible] y datos, San Martín 142.—Rodolfo Collet.

*FRENTE AL PALACIO URIBU*ru, A 4 cuadras de los Baños. Propiedad de 2 pisos, para habitar [illegible] calle LAVALLE [illegible] vara de frente por [illegible] de fondo. En la planta baja hay [illegible] para [illegible] que puede [illegible]. El edificio es de muy buen aspecto y consta de [illegible] habitaciones, escaleras de mármol, [illegible] pisos de mosaico, cielo rasos de yeso decorados, [illegible] agua corriente [illegible] etc. Se remata.

EL MARTES 6 de Junio, á las 3 30 p. m. con la base de $ 14.000 con la orden de vender [illegible] propiedades en venta. La venta que pudo [illegible] capital. Esta no está desocupada [illegible]. Puede visitarse de las 2 p. m. [illegible] Seña, 8 o o. Comisión 2 o o. Datos, San Martín 142.—Rodolfo Collet.

"EL MEDANITO", EN SAN Luis, partido del Tigre. Con aguadas permanentes y ricos pastos, campo para formar una estanzuela. 1.200 hectáreas de campo reputado de lo mejor del departamento Belgrano. Dista [illegible] leguas al Norte de la estación El Bagual [illegible] de San Luis [illegible] con Pedro [illegible], herederos de Asunta, Lindaro Romero y con el resto del establecimiento El Medanito del señor León Illa [illegible] en el plano de Chapenarege linda al N. con Pio [illegible] al Oeste, con Muñoz, al S. con Martín S. Risau y al E. con S. Nieva. El ferrocarril de San Luis á San Juan, debe pasar por el mismo campo [illegible] este campo [illegible] con sus [illegible].

EL VIERNES 9 de Junio á las 2 p. m., en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires), con la base de $ 5 la hectárea, para vender urgentemente. Puede visitarse dirigiéndose á don [illegible] en San Luis. Títulos perfectos. Seña 8 ojo, comisión 2 ojo. Planos y datos en mi casa, San Martín 142, Buenos Aires.

EN EL QUARTIER PARISIEN! lo más central y donde la actividad y movimiento comercial no se interrumpen ni de día ni de noche. ¿Para habitar ó para renta? Propiedad elegante, en la misma acera del Casino. Calle MAIPÚ números 378 al 382 entre Cuyo y Corrientes. Edificada en 8.00 varas de frente por 20 de fondo, de 2 pisos altos. La planta baja consta de un salón-almacén, con cielo rasos de yeso, empapelados, decorado, etc. Renta, pesos 130 mensuales; puede producir $ 180. La primera y segunda planta alta pueden ser ocupadas por una ó dos familias, pues están dispuestas para este fin. El frente pintado al óleo, lo mismo que el zaguán y vestíbulo, todo bien decorado, con escalera de mármol. Cada casa tiene una gran sala, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, w. c., una pieza de servicio y cocina completa. Todo bien construido, á puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso decorados, ricos empapelados, celosías de cedro, mosaicos, etc., etc. Hay que visitarlas detenidamente. Pueden producir los altos $ 450 al mes ó sea una renta total de pesos 7.500 anuales más ó menos, con la seguridad de [illegible] las desocupadas [illegible] una renta segura! Se rematará

EL MARTES 6 de Junio, á las 3 p. m. con la base de $ 40.000 m/n, con la orden terminante de liquidar. Los capitalistas harán sus cálculos. Rara es la propiedad de estas condiciones que sale hoy á remate! Nota—Puede visitarse de 2 á 4 p. m. Títulos perfectos. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. Más datos, San Martín 142. m28

*ELEGANTÍSIMO PETIT CHA*let, calle SUIPACHA 860. Invito á las personas de buen gusto á que visiten este maximum de [illegible] lo que permitirá apreciar [illegible] de los materiales empleados, su construcción, etc., obra del conocido arquitecto señor Biaggi. Próximamente se anunciará la fecha del remate.—Rodolfo Collet.

UNA LEGUA DE CAMPO FLOR en el partido de Coronel Suárez (F. C. S.), dividido en potreros con poblaciones, alfalfar, agua permanente, molino, etc. en venta particular. Para tratar San Martín 142.—Rodolfo Collet. v4

JUDICIAL, DEPARTAMENTO quebrachos, (antes Somoncas), 28.128 hectáreas, en 4 lotes de 7.000 hectáreas, más ó menos [illegible] de Santa [illegible].

Con frente al Río Dulce. Puede decirse que es [illegible] los mismos informes del agrimensor, señor [illegible] campo al hacer la mensura judicial. Está ubicado á 15 leguas al NO. de la estación Morteros, á 8 ó 10 leguas al O. de las colonias Ceres y Selva. Todos los lotes tienen frente Este al Río Dulce. Linda al N. con el campo de las Tortugas del Dr. R. J. Cárcano y al O. y S. con el fisco. El campo tiene abundantes y ricos pastos, principalmente con frente al Río consistente en: Cola de zorro, gramillas, [illegible] mosquito, yuyo, pasto [illegible] mas, etc. Hay también varias lagunas naturales y otras que se forman con las lluvias. Puede decirse en consecuencia, que son campos perfectamente aptos para ganadería. Base: dos terceras partes, $ 147 la hectárea.

Se rematará el MARTES 27 de Junio, á las 2 p. m. en mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires), por orden del Sr. Juez de primera instancia doctor Miguel Romero, secretaría del Dr. Warnicke y como perteneciente al concurso del Dr. Hugo A. Bunge, (su sucesión y división de condominio). Nota: Puede pedirse referencias al ingeniero Sr. Osvaldo Sarmiento, en Santiago del Estero ó al Sr. Plácido D. Olmos, en Paso Beltrán. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Planos y datos á mi casa, San Martín 142 (Buenos Aires).—Rodolfo Collet. j1

Fermín Eguía

BASE

PESOS 23.000 M. N.

QUINTA LEGUIZAMÓN

SANTA FE 5039

ESPLÉNDIDO CHALET

24 POR 57 METROS

EL 1º DE JUNIO A LAS 4 P. M.

Seña 8 o o, comisión 2 o o en el acto del remate. Más datos B. Mitre 556. v1

LA QUINTA DE LEGUIZAMÓN, SANTA FE 5039, espléndido terreno de veinticuatro y cincuenta y siete metros, (mide 24x57), con un magnífico chalet de [illegible], construcción separada para [illegible], jardín y todas las comodidades.

EL 1º DE JUNIO, á las 4 p. m. [illegible] de base $ 23.000. Seña 8 o o, comisión [illegible] en el acto del remate [illegible] B. Mitre 556. v1

Guerrico y Williams

*EN BELGRANO, SOBRE ADO*quinado [illegible] calle VIDAL [illegible]

EL JUEVES 15 de Junio, á las 2 30 p. m. [illegible] Guerrico y Williams.

EN BELGRANO, SOBRE LA [illegible]

EL VIERNES 16 de Junio, á las 2 p. m. [illegible] de Mayo 650.

BLANDENGUES ENTRE CHILE [illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL, tramways [illegible]

EL JUEVES 15 de Junio, á las 10 de la mañana [illegible] Mayo 650. [illegible]

EN BAHÍA BLANCA, EN EL [illegible]

EL MIÉRCOLES 7 de Junio, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530 [illegible] de Bahía Blanca [illegible] en su gran barrio de Bahía Blanca hacia el cual se dirigirá desde su plaza la mejor [illegible] tramway eléctrico de los que actualmente se estudian. Las condiciones de venta en área de 400 y 700 varas cuadradas (con opción), pagaderas en cuotas semestrales de 20 por ciento sin interés [illegible] lo pone al alcance de todo aquel que [illegible] en su momento [illegible] mañana. La base es de $ 1 [illegible] la vara cuadrada. El porvenir de Bahía Blanca [illegible] Buenos Aires. Hay planos [illegible] Las escrituras matrices gratis [illegible] se otorgarán por el señor M. Mongrassi, Avenida de Mayo 650. Exigiremos 8 o o á cuenta de precio y 2 o o de nuestra comisión. Planos por correo. Más datos á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 530.—Guerrico y Williams.

EN EL SUR DE CÓRDOBA! EN plenas alfalfares 5.520 hectáreas de la más rica tierra, divididas en 5 lotes y con más de [illegible] alfalfa. A 1 1 2 legua al Norte de la estación Benjamín Gould (F. C. B. A. y R.) [illegible]. Alejo Ledesma y Canals (F. C. R.) y Pascanas, Las Lienes y Médanos de las Cañas, de F. C. C. A. á plazos. Establecimiento ya hecho, con 3 molinos, norias, represas de [illegible] 20.000, 150.000 y 200.000 litros, además de otros en la estancia denominada Santa Clara. Todos los lotes tienen sus potreros interiores, perfectamente alambrados y sembrados de alfalfa en perfecto estado de conservación. El lote 1 tiene una gran extensión de [illegible] para [illegible].

EL JUEVES 15 de Junio, á las 3 de la tarde, en nuestro casa, 530 Bmé. Mitre 530, capital federal, procederemos á vender este hermoso establecimiento dividido en tres lotes, con opción y con la ínfima base de $ 25 la hectárea pagadero en 5 años de plazo con 1 1 2 de interés por semestres adelantados, el [illegible] sobre la base deberá abonarse al contado. El campo figura en el plano bajo el nombre de Bremen y puede visitarse todos los días á cuyo efecto el carruaje del establecimiento estará en la estación Benjamín Gould, á la llegada de los trenes que salen de Buenos Aires los viernes á las 8 1 2 de la noche por ser los más rápidos y pudiendo regresar en el día. Los que vayan por tanta donde hay toda clase de comodidades, encontrarán carruajes en el Restaurant Alemán de Koker. Las escrituras se otorgarán por intermedio de los escribanos Salas y Novaro, capital federal, ó por el señor Félix M. Rodríguez, Córdoba. El comprador abonará 8 o o á cuenta de precio y el 2 o o de nuestra comisión.—Guerrico y Williams. m31

LO MAS CENTRAL Y DE MAS hermosas dimensiones, 6 cómodos plazos para dos hermosos edificios modernos ó para un gran edificio, gran frente y poco fondo ó sea lo más buscado por un arquitecto que quiera dar á sus construcciones gran luz y verdadera elegancia 26 vs. de frente por 35 vs. de fondo, ó lo que es igual dos lotes de 13 vs. por 35 en la calle TUCUMÁN 855 al 65 entre Esmeralda y Suipacha, barrio centralísimo y que será uno de los más elegantes y modernos de Buenos Aires. Últimamente han sido vendidas las dos esquinas de Tucumán y Suipacha y se levantarán en ellas grandes edificios, el resto de la cuadra sigue la transformación pues todas las antiguas casas *desaparecen rápidamente para dar lugar* á espléndidas casas modernas. Base $ 25.000 m/n, cada lote.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad. Forma de pago: 25 o/o al contado, 25 o/o el 4 de Diciembre de 1905, 25 o o el 4 de Junio de 1906 y 25 o o el 4 de Diciembre de 1906 con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria. Títulos perfectos. Exigiremos el 8 o o á cuenta de precio y 2 o/o de nuestra comisión.—Guerrico y Williams. m28

*CHRISTOFLE. UNA HERMO*sa venta, 17 estuches completísimos y varios juegos sueltos de cubiertos, lo más moderno y elegante, servicios para seis, doce y diez y ocho personas. Estilos: Luis XVI, Cannaux Laurier, Directoire, Marly, Lotus, Japonés, etc.

EL VIERNES 2 de Junio, á las 5 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. Pueden verse desde ya. Miércoles y jueves hasta las 10 de la noche. Comisión, 10 o/o á cargo del comprador.—Guerrico y Williams. m30

*OBJETOS DE COBRE, CACHE*pots, hermosos jarrones, samovars, jarrones, jarras para té y agua caliente, servicio de té, servicio de café, preciosas regaderas de salón para helechos y plantas finas, centros de mesa y otros bibelots, todo de cobre pulido sumamente elegantes y modernos.

EL VIERNES 2 de Junio, á las 5 de la tarde, en nuestra casa, *Bartolomé Mitre 530*. Pueden verse ya. Comisión, 10 o/o á cargo del comprador.—Guerrico y Williams. m30

ROCHA 660 ENTRE AZARA Y España, lindo barrio que prospera inmensamente, terreno de 10 varas de frente por 47.75 de fondo, con edificio (altos y bajos), de madera, 4 piezas, 2 cocinas, w. c., pozo semisurgente, todo cercado de pared, portón de fierro, adoquinada la entrada y parte del patio, etc. Renta (garantida) $ 37 m/n. Base $ 3.000 m/n.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. Títulos perfectos. 8 o/o á cuenta de precio y 2 o/o de comisión.—Guerrico y Williams. m31

150 ALFOMBRAS (CARPETAS) de una pieza, notables gustos y gran calidad, moquete ó tripe cortado, muy ricas y de gustos muy variados y modernos. Alfombras chicas y grandes.

EL JUEVES 8 del corriente, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. Las alfombras pueden verse desde ya. Comisión, 2 o o á cargo del comprador.—Guerrico y Williams. j1

«La Cooperativa de Hacendados»

1er. REMATE FERIA. EN LA estación Chas tendrá lugar el VIERNES 9 de Junio á las 11.30 de la mañana. Por pedidos de local á nuestra casa, Florida 175.—S. Elizagaray, gerente. m29

F. P. Bollini & Cía.

SEMANALES. — LOS LUNES, [illegible] carruajes, guarniciones y aves. Los martes y sábados: plantas; los jueves; muebles varios á las 2 p. m. Bolívar 169.

*RIOJA, BRASIL Y DEÁN FU*NES. 5 lotes de [illegible] dimensiones [illegible] la esquina Brasil y Deán Funes que quedan sin edificar, con [illegible] del Boulevard [illegible] y Parque de los Patricios [illegible] Venta [illegible] base de $ 5 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. [illegible] empezando el remate [illegible] Rioja entre Brasil y [illegible] del Estado [illegible] con 15.00 vs. [illegible] Brasil y Deán Funes [illegible] Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. Datos y planos: Bolívar 169. m27

*MUEBLES, MUEBLES, JUE*gos de sala, de dormitorio y comedor, sillas, [illegible] á gas y demás muebles.

[illegible] del corriente, á las [illegible] Bolívar 169.

JUDICIAL, ARTÍCULOS DE [illegible]. Por orden del Síndico [illegible] Vitellio [illegible]

PIANO ALEMÁN MARCA [illegible]

VALENTÍN GÓMEZ 1551 EN[illegible]

BASES BAJÍSIMAS, JUDICIAL [illegible]

ESTADOS UNIDOS Y LOREA, [illegible]

*VALIOSÍSIMAS OBRAS DE AR*te, [illegible] que adornan la casa [illegible] SANTA FE 1404 [illegible] de Lasse, Masini [illegible] Roll, Wichelins, Charbin [illegible] BRONCES de Carpeaux, Paul Robert [illegible] MÁRMOLES de [illegible] Vasquez, Charel, etc. [illegible] Toreilli, Detrier y otros. [illegible] AQUARELAS de Tondorza, Barreira, Menin, [illegible] Lebardier, Muñfeld y otros. MUEBLES [illegible] de Schiedmayer, un armonio [illegible] de fantasía [illegible] espejo [illegible] con instalaciones de [illegible] juegos de porcelana y cristalería [illegible] Reed y Barton y Christofle, un rico billar completo, juego de dormitorio Luis XV [illegible] mármoles San Luis y lunas biseladas [illegible] otro de una persona [illegible] varios [illegible] lavatorio para [illegible] gas y luz eléctrica [illegible] toda la casa y otros artículos [illegible] por su extensión. NOTA. La venta dará principio por el salón [illegible] obras de arte, figuran en el [illegible]

Bollini [illegible] La exposición desde el lunes de 8 á 5 p. m. Comisión 10 o/o á cargo de los [illegible]

Juan M. Perfumo

GRAN ALMACÉN, BAZAR Y Ferretería, calle Pichincha 902 esquina Estados Unidos.

EL SÁBADO 3 de Junio, á las 12 m. [illegible] m31

Manuel A. Gagliolo

CASITA RECIÉN EDIFICADA como para [illegible] á [illegible] cuadra [illegible] HUMBOLDT 2545 entre Santa Fe y Charcas, es una monada, bien edificada [illegible] fondo. La renta [illegible] á la base de $ 4.500 á plazos.

EL JUEVES 15 de Junio á las 4 p. m. Seña [illegible] de comisión. Más datos [illegible] m28

Andrés Rolón

JUDICIAL, EN SAN ISIDRO, [illegible] quinta con todo el confort necesario, á 20 metros de la estación F. C. C. A. y entre las grandes propiedades de los señores Seeber, Balcarce y Ella, un verdadero palacete, calle Martín y Omar entre Rivadavia y la estación, *construcción sólida y moderna*. Edificio: 12 piezas, 2 cuartos de baño, 2 w. c. cocina, 2 piezas de servicio, grandes corredores, gas acetileno en toda la casa, gallinero, cochera, caballeriza, casa para jardinero, molino, depósito [illegible] orden, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas [illegible] metros de frente á Martín y Omar por 103 metros 92 centímetros de fondo á la calle Escalada, gran jardín al frente y el resto del terreno plantado todo con árboles frutales, finos para [illegible] Tasación [illegible] vos. Base de venta, 10.799 $ 79 centavos, en la misma propiedad.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. v4.

ESPLÉNDIDA CHACRA EN San Isidro. El mismo día 4 de Junio, á las 2 p. m. El remate se efectuará en la casa-quinta anunciada anteriormente. La mejor quinta de fruta del partido, tanto por su calidad como su abundancia. A solo 30 cuadras del pueblo, con frente á la capilla Santa Rita y á los caminos generales que van al pueblo de Morón y San Fernando, rodeada por las chacras de los señores García, Rolón, Cranwell y otros. 10 hectáreas 40 áreas, 95 centiáreas, todo plantado con duraznos americanos. Real Jorge, Pavías, Magdalena, 4 clases de damascos, 2 hectáreas de viña, mitad francesa, mitad americana, todo cercado con postes de ñandubay 5 hilos y cinco [illegible], 2 piezas, cocina, [illegible] rial, techos de cinc, pozo, etc. El monte produce de 4 á 5.000 $. Tasación, 11.000 $. Base, [illegible] partes, $ 7.334.

EN EL MISMO PUEBLO. EL día 4 de Junio á las 10 a. m. Cinco espléndidos lotes de terreno en el camino del pueblo, á los fondos del asilo Santa María y entre la calle Real á San Fernando y la vía del F. C. C. A., únicos lotes sin edificar en ese barrio. Números 1, 2 y 3. Tasación, 1 $ el metro cuadrado base, 67 centavos el metro y los números 11 y 12, tasación 80 centavos el metro cuadrado, base 54 centavos el metro cuadrado. Títulos perfectos [illegible] á la sucesión de los cónyuges doña Emilia Cadelago y don Francisco Nocetti y cuya venta ha sido ordenada por el señor juez doctor Romero, [illegible] Zeta. A todo [illegible] le exigirá al firmarse los boletos el 8 ojo de seña y el 2 ojo de comisión. Por más datos á la secretaría, en los tribunales y por planos y mayores informaciones, al martillero, Alsina 477. v4.

Luis Torres y Cía.

COMO JUDICIAL, A PLAZOS. 2 lotes de terreno en el Caballito con frente á las calles Avellaneda y Neuquen entre Rojas y Cucha-Cucha. Base $ 2.62 y 2.17 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 p. m. Cada lote se compone de 12 vs. por 40. Condiciones de pago: la base en cédulas serie D. (que reconoce [illegible] hipoteca) y el excedente: 50 ojo al contado y 50 ojo á 1 año con el 6 ojo de interés. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes San Martín 105. m28

Corvera & Peralta Martínez

San Martín 318 y 320

LOS CAMPOS DE LOBOS

Una venta interesante

Notables campos, lindando con el ejido del pueblo. Ricos sin ponderación. Capaces de todo destino. 380 hectáreas, 81 áreas, 77 centiáreas. En tres fracciones, cada una de 120 hectáreas, 93 áreas, 92 centiáreas. A 30 cuadras al SO. de la estación Las Chacras, á 3 leguas de la estación Lobos y á 2 de Empalme Lobos. La situación es por demás interesante: allí están todos los recursos y todas las facilidades á la mano. Venta resuelta. Base, $ 40 por hectárea. Tercera parte al contado y el resto á uno y dos años con interés de 6 o o anual.

EL LUNES 5 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Linderos del NE. campo de Lobos, tres veces A. y [illegible] de chacras al NO., campo de [illegible] al SO. sucesión de [illegible] Arévalo, al SE. A. Maguire de [illegible] hay [illegible] Berisso y Jardín. [illegible] los terrenos por los lados NO. y NE. Los demás lados son de los mismos. Es [illegible] desde el [illegible] Recomendamos [illegible] perfecto [illegible] y planos, San Martín 318 y 320.

Corvera y Peralta Martínez.

*EN LOBOS, NOTABLES CAM*pos. Lindando con el ejido del pueblo. Ricos [illegible] Capaces de todo destino. 380 hectáreas, 81 áreas, 77 centiáreas. En tres fracciones cada una de 126 hectáreas, 93 áreas [illegible] A 30 cuadras al SO. de la estación [illegible] á 3 leguas de la estación Lobos y á 2 de Empalme Lobos. La situación es [illegible] Base $ 40 por hectárea. Tercera parte al contado y el resto á uno y dos años [illegible] de 6 o o anual.

EL LUNES 5 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Linderos al NE. [illegible] ejido de Lobos, tres [illegible] de chacras al NO., campo por [illegible] al SO. sucesión de [illegible] y á SE. A. Maguire de [illegible] Berisso y Jardín. Tiene [illegible] siendo propios los lados NO. y NE. los otros lados son de [illegible] Los títulos [illegible] la inspección [illegible] Seña, 8 o o. Comisión [illegible] y planos, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

*EN BOLÍVAR, EL ESTABLECI*miento San Juan, 7.705 hectáreas de campo [illegible] para la agricultura [illegible] invernada [illegible] alfalfados. No [illegible] asimismo por su situación, sobre las [illegible] del ejido de Bolívar y distantes 20 cuadras de la estación Urdampilleta. Con alambrados de [illegible] poblaciones de importancia, aguadas [illegible] establecimiento [illegible]. Venta en [illegible] de la estancia de 1.758 hectáreas y todas las [illegible] condiciones [illegible] alfalfados. [illegible] Base $ 60 la hectárea.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Linda con la estancia San Carlos de don Mariano Unzué, [illegible] de Francisco Unzué, [illegible] y que se [illegible] respectivos, así como los once potreros del establecimiento, son de alambre [illegible] con postes de ñandubay [illegible] de hecho. Las mejoras comprenden las siguientes construcciones: una casa de 3 habitaciones, y la cocina de material y techo [illegible], un galpón de [illegible] por 40 de material y techo de cinc, de dos pisos y otro galpón chico, y dos casas, una para peones, con 2 piezas y cocina y otra de 2 piezas para [illegible], ambas de material, techadas de cinc. En la Estancia Vieja, casa de 2 piezas y galpón de barro para esquila, con corrales, y un [illegible] de dos piezas y cocina y un galpón [illegible] corral de madera otro para marcar, [illegible] de material, bebederos y pisos de piedra [illegible] Aguadas: Molino de viento y [illegible] 2 represas de material de [illegible], bebederos y rancho para la estancia y galpones. Dos bombas Rosario con grandes represas de material y bebederos. Es [illegible] establecimiento completo. Los lotes son 17 desde 53, 75, 100, 150, 200 y 222 hectáreas cada uno y en [illegible] permitirá aun al capital más limitado adquirir las más ricas tierras y como lo decimos, en algunos casos, con alfalfares y otras mejoras. Recomendamos [illegible] Hay aun todos los terrenos y está solo á 2 1/2 leguas de [illegible] Domingo Barnet [illegible] los interesados. Títulos perfectos. Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m21

*JUNCAL Y JUNÍN, LINDA ES*quina [illegible] de familias, más preferido cada vez, que cuenta en cuanto [illegible] pueda [illegible] una ventaja para la casa de familia y [illegible] tiene obras de salubridad y [illegible] eléctrica en Junín y 4 sangre en Juncal. Las dimensiones son las más interesantes: 14 varas de frente sobre 2079 por 30 Junín, ensangostando [illegible] los contrafrentes, [illegible] recomendamos como un lindo negocio.

[illegible] de Junio á las 4 p. m. El [illegible] con frente de [illegible] techos de [illegible] Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Informes San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

Transferido para el domingo 11 de Junio.

*TERRENO EN VÉLEZ SARS*field. A plazos. Sobre las vías de comunicación más importantes, 40 lotes de varias dimensiones con frente á los boulevares Monte Castro y Gaona y calles San Eduardo, Morón y Goya. Situación altísima y dominante. A cuatro cuadras al oeste de la plaza Vélez Sarsfield y seis á N.O. de la Avenida Rivadavia y del tranvía eléctrico de ida y vuelta al centro con pasaje de valor de 10 centavos.

Parte de la fracción conocida por de la sucesión de Dolino, que hoy por la división, permitirá el ensanche del fuerte núcleo de población que allí se detenía.

Terrenos que por esto mismo tendrán motivo de valorización rápida. Venta por orden de herederos mayores. Sin base. Por cuartas partes. Al contado, á 6, 12 y 18 meses. Sin interés alguno.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos.

Se comprenden 5 esquinas y la mayor parte de los lotes son chicos, lo que da lugar á comprar con muy poco desembolso. Es lo que á todos conviene, más cuando como en este caso se ofrecen con el propósito decidido de vender por lo que den.

En poco tiempo más, por el camino á Monte Castro y por la calle San Eduardo correrán los tranvías eléctricos, concesión Lacroze y Sawyer. Allí, pues, se debe comprar. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por la oficina de don [illegible].

Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. j1

EN BELGRANO, LA ESQUINA MONROE y 3 DE FEBRERO. En 7 lotes, cuya situación no es necesario ponderar para que resalte como lo más notable de un barrio de población compacta. Es la única fracción sin edificar en la manzana y en el sitio y los lotes resultan tan especiales que permiten darles cuanta aplicación se desee. El frente á Monroe está adoquinado y tiene tranvía eléctrico en curva en 3 de Febrero. El terreno está cercado de alambre *tejido y escuadrado por edificios linderos*. Venta sin base. Resueltos á liquidar á todo precio.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 p. m. La esquina mide 13 vs. por 38. Hay 2 lotes sobre Monroe de 10 vs. de frente por 38 uno y por 45 varas otro y 4 lotes en 3 de Febrero, todos de 10 varas por 25 ¼, 35 ¼ y 45 ½. No pueden ser más lindos. Asistir al remate querrá decir comprar un terreno. Título perfecto. Escrituras matrices gratis. Seña 8 %. Comisión 2 o o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m28

EN PEHUAJÓ, CON CÉDULAS nacionales. Ricas tierras vírgenes de superior calidad para agricultura y para alfalfares. 8.000 hectáreas en 3 lotes iguales. Parte del campo que figura á nombre de Iturraspe [illegible] en el registro gráfico. A 4 leguas al NO. de la estación Daireaux. Con agua dulce en toda la extensión á profundidades que varían entre 1 1/2 y 3 metros. Es uno de los mejores campos de la zona, por lo que llamamos especialmente la atención sobre él. Base, $ 45 por hectárea. Hipoteca $ 25 por hectárea en cédulas serie J., de 6 ojo de interés anual, la que se deducirá del precio, á la par.

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Linda al SE. con Laureuz; al SO. y NO. con F. F. Ávila y al NE. con Arena. Son lotes de forma regular de 2400 por 4.166m66 cada uno y se dará opción. Tiene alambrado en los lados NE. y SE. Para visitarlo, se va por Daireaux y de allí pueden dirigirse los interesados á "La Isabel", en cuya casa de negocio, que se halla en el límite NE del campo pueden preguntar por don José [illegible], quien facilitará la inspección. Título perfecto. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m19

*JUDICIAL, CAMPO EN BRAND*ZEN 971 hectáreas, 94 áreas, 24 centiáreas, á las puertas de la capital, donde tener un pedazo de campo, cualquiera que él sea, es de gran significación. Con alambrados exteriores divisiones, poblaciones y aguadas. A 30 cuadras de la estación Gómez y á 2 leguas de Ferrari. Base $ 73.620.

EL MIÉRCOLES 14 de Junio á las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 318 y 320, Capital Federal. De acuerdo con el siguiente: Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Federal, *Dr. Miguel Romero*, se hace saber que los martilleros Sres. Corvera y Peralta Martínez procederán á rematar el día que al efecto designen un campo situado en el partido de Brandsen, antes San Vicente, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de una superficie de 971 hectáreas, 94 áreas, 24 centiáreas, ó lo más que resulte dentro de sus respectivos linderos que son al N. O. campo del Sr. Doyle, al S. E. campo de doña Josefa Muñoz, al N. E. campo de don Antonio Díaz y don Ramón Fernández y al S. O., campo de don Guillermo Correas, cuya venta se ordena en el juicio ejecutivo que le sigue don Isidoro Pedelloux contra don Alejandro Gibaudo. Bajo la base de 73.620 $ m/n, debiendo percibir los martilleros el 8 o o de seña y el 2 o o de comisión. Los autos tramitan por el [illegible] expresado, Secretaría del Dr. Seeber. Buenos Aires, Mayo 23 de 1905. Recomendamos se visite el campo, por cualquiera de las dos estaciones inmediatas (Gómez ó Ferrari). En cualquiera de las dos hay elementos necesarios de transporte. De esa manera se comprobará con la mayor seguridad las condiciones del campo que ofrecemos, que allí es conocido por de Gibaudo. Mayores informaciones en nuestra casa ó en la secretaría de Seeber en los Tribunales.—Corvera y Peralta Martínez. m24

LOS VALLES DEL NEUQUEN. Los campos de pastoreo más notables por la riqueza de sus tierras, por su exuberante producción en pastos variados y tiernos y su [illegible] de aplicación industrial y práctica. 8.000 hectáreas, en dos lotes á 6 leguas al S. de San Martín de los Andes. Sobre el camino de [illegible] al lago Nahuel Huapí. Con el lago Filo Hua en la línea divisoria de ambos lotes y cruzado por el río de este nombre, del que son tributarios varios arroyos, así como otros arroyos que también se internan en el campo, llevan sus corrientes al río Hermoso. Es la región de los lagos, [illegible] que ha sido proclamada [illegible] por su capacidad y belleza á la Suiza [illegible].

EL LUNES 12 de Junio á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320. Ubicación: sección XXXX, con los lotes 1 y 2 [illegible] los valles del Hermoso y Filo Hua. [illegible] de Vázquez, 4.000 hectáreas [illegible] Filo Hua [illegible] de Zunzunegui, 4.000 hectáreas, pastos [illegible] alverjilla, trébol á [illegible] Montes: cipreses, [illegible] coigues, manzanos. Aguadas: ríos, lagos, [illegible] Las aguas se [illegible] Hay pesca [illegible] Campo el gran [illegible] de [illegible] Los montes y [illegible] La temperatura y nieves son análogas á los de San Martín [illegible] Hay 3 concesiones que pertenecen al campo. Título perfecto. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

SAAVEDRA 971, UNA CASA DE renta en terreno de lindas dimensiones. En el centro de un barrio de familias, con tranvía á frente, con adoquinado [illegible] y demás obras de salubridad. Venta resuelta por [illegible] que liquida. Base $ [illegible].

EL DOMINGO 4 de Junio á las 4 p. m. [illegible] por 10 varas por 40. Sala y 6 habitaciones, interiores muy amplias y cómodas, un zaguán y demás dependencias completamente [illegible] mantiene como se hará á los efectos de renta ó se le hacen ligeras reparaciones [illegible] una buena [illegible] situada casa habitación. Visítese que es seguro que se hará buen negocio. Título perfecto. Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Informes San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m28

CAMPOS EN EL NEUQUEN. Lotes especialmente bien situados [illegible] los ríos Neuquen y Limay. La zona preferida para establecimientos ganaderos, [illegible] pastos de engorde, por la [illegible] aguadas excelentes y muy [illegible] facilidad de colocar con ventaja [illegible] toros, que se exportan á Chile. Venta liquidación, sin base.

EL LUNES 12 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martín 318 y 320.

Lote 10 de la sección IX, compuesto de 8.75[illegible] hectáreas.

Lote 6, de la sección XI. Compuesto de 5.7[illegible] hectáreas. En uno y otro caso el comprador se hará cargo de la obligación de poblarlo, de acuerdo con la ley de 3 de Noviembre de 1882 y una vez llenados los requisitos que ésta exige podrá obtener directamente del Gobierno el título definitivo. Seña 8 o o. Comisión, 2 o o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez.

*CHACRAS EN BOLÍVAR, LIN*dando con el ejido del pueblo y á 15 cuadras de la estación Unzué, lotes de 75, 100, 150 y 200 hectáreas, parte del conocido establecimiento "San Juan" que se liquida por división de sociedad. Base $ 65 la hectárea.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTÍN 318 á 320 son las tierras mejor situadas y más ricas de por allí. En casi todos los lotes hay alfalfa de importancia. La venta se efectuará con opción de un lote á varios, como una conveniencia á los interesados. Es esta la ocasión de comprar chacras centrales, en las condiciones más favorables. Títulos perfectos. Seña 8 o o, comisión 2 o o. Planos é informes en nuestra casa.—Corvera y Peralta Martínez. j1

*EN BAHÍA BLANCA, LOS TE*rrenos de más porvenir, sobre la ciudad de Bahía Blanca, lindando con sus chacras próximas á Ingeniero White y Nueva Liverpool, en el paraje conocido por Puerto Viejo, á veinte cuadras del muelle del ferrocarril del Sud, lindando con los terrenos de la ciudad del puerto [illegible] Links y cercados por los rieles del ferrocarril del Sur, uno á Tres Arroyos y otro al Arsenal y dique [illegible] figuran á nombre de Banco Constructor de La Plata, en el plano oficial de Bahía Blanca. Venta en fracciones de 70.000 metros [illegible] cuadrados, con frente á calles. Medidos y amojonados, tal como se entregarán antes de la venta. Venta excepcional. Sin base, á tanto el metro cuadrado y á grandes plazos: 20 ojo al contado y el resto por partes iguales, á uno, dos, tres y cuatro años de plazo con interés de 6 ojo anual.

EL JUEVES 15 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 á 320. Estos terrenos, por su calidad y ubicación, son los más interesantes. La construcción del puerto comercial, es un hecho que se impone y que está resuelto, no obstante las obras de [illegible] que se hagan en el Puerto Militar. En ese caso, el único punto donde lógicamente puede hacerse ese puerto, es el comprendido entre el muelle del ferrocarril del [illegible] conocemos por Puerto Viejo. Allí están los terrenos que vendemos, á 20 cuadras del primero y lindando con el segundo, y esto basta para tener el convencimiento de que es allí donde se debe comprar. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Pídanse planos é informes en nuestra casa. San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. j1

CHACRA EN EL PILAR, SOBRE la estación Escobar.—Como calidad y ubicación, la venta de esta chacra constituye un negocio interesante. Son 25 hectáreas, 31 áreas y 10 centiáreas riquísimas, de forma completamente regular, á 25 cuadras al Norte de la estación Escobar, ya citada.—Venta con base definitiva de 4.000 $.

EL JUEVES 8 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martín 318 á 320. Es conocida por de Sebastián Colombo.—Cualquier cochero de Escobar podrá indicarla.—Linda con Pedro Celestino Cruz, Pedro Alegre, Bartolomé Zino y calle en medio, con herederos de Carmen Carrión de Tapia.—Tiene dos corrales alambrados, población de 4 ranchos nuevos, corral, pozo y monte de duraznos y paraísos.—Está libre. Pues la explotará el propietario ó arrendaría, que allí los arrendamientos se pagan á razón de 80 pesos cuadra, el negocio es especial.—Título perfecto.—Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes en nuestra casa.—Corvera y Peralta Martínez. m31

PRECIOSA ESQUINA, A UNA cuadra de la Avda. Santa Fe, entre la Exposición Rural y el Cuartel de Artillería. Calle Godoy Cruz y Berutti. Con adoquinados pagos. Para cualquier edificación que se desee hacer eligiendo el barrio, que este tiene los adelantos y el tipo de los mejores, con todas las comodidades para vivir. Sin base. Resueltos á vender barato.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 p. m. Tiene 17x75 de frente al S. E. por 23x09 de frente también al S. O. Superficie 409.84 v. c. Como medidas no se puede desear nada mejor. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m28

*EN MAR DEL PLATA—EL ME*jor, el único terreno de ubicación excepcional que puede adquirirse en estos momentos. Para comprarlo ahora, edificarlo en seguida, y ocupar la casa propia el verano que viene. A 3 cuadras al Este del Bristol, á una de la plaza Colón y á 50 metros de los chalets de la señora condesa de Sena, Udaondo, Victorica, Torres, Molinari, Osvaldo Piñero, De Bary, Videla Dorna, Gouchón, Narciso Ocampo, Schaw, Leloir, Lasalle y otros. Calle Entre Ríos entre Bolívar y bulevar Colón. Venta sin base, liquidación.

EL SÁBADO 10 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 á 320. Está ubicado en la manzana 100 y abarca parte de los lotes 7 y 8 de esa manzana. Mide 22 varas de frente por 50 de fondo y se venderá en dos fracciones iguales *con opción*. Título perfecto. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes y planos en nuestra casa. San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. j1

BAHÍA BLANCA, POR ORDEN de la empresa del ferrocarril del Sud. A 3 años de plazo. Los terrenos más importantes de la ciudad de Bahía Blanca, por su situación excepcional. Cuatro manzanas completas, divididas en 128 lotes, con frentes á las calles Undiano, Berutti, Darregueira, Thompson y otras. En el centro del más activo movimiento comercial, á seis cuadras al NO. de la estación del ferrocarril del Sud, á igual distancia al Sur de la Plaza Rivadavia, á 4 cuadras al NE. del mercado de frutos Victoria, y á 10 cuadras al NE. de la estación del ferrocarril Bahía Blanca y NO. A una cuadra del cuartel de infantería de marina y de la plaza allí resuelta. Rodeados materialmente de edificación compacta, son, sin discusión, los terrenos que recibirán más de cerca, cuanta ventaja pueda ser factor de mayor valorización. Venta sin base alguna, por lo que den. A plazos, 25 ojo al contado y el resto por partes iguales á uno, dos y tres años con interés de 6 ojo anual, pagadero por año vencido, con garantía hipotecaria del mismo terreno.

EL MIÉRCOLES 21 de Junio, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 318 y 320. En la quinta número 207. La división comprende 32 lotes por cada manzana; con medidas que varían entre 12 y 15 varas de frente por 40 á 70 varas de fondo. Se dará opción de un lote á varios ó á una manzana y se entregarán amojonados. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis por la oficina del escribano don Juan A. [illegible], se [illegible] de la primera cuota. Comisión 2 ojo. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. j1

*NOTABLES CAMPOS — LIN*dando con el ejido del pueblo. Ricos sin ponderación. Capaces de todo destino. 380 hectáreas, 81 áreas, 77 centiáreas. En tres [illegible] personal. Título perfecto. Informes y planos, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. 1p

*TERRENO CON EDIFICIO, SA*di Carnot 231 á 233, entre Díaz Vélez y Cangallo, es decir uno de los barrios más lindos de la ciudad. Con adoquinados, obras de salubridad y fáciles comunicaciones. Venta en dos lotes.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. Sadi Carnot 233. Mide 10 por 32x60 y 32x40 en sus respectivos lados. El edificio es antiguo con 8 piezas de madera y otras dependencias. Renta $ 105. Base $ 5.500.

Sadi Carnot 235. Mide 10 vs. por 32.77 y 32x10 respectivamente. También con construcciones, 1 pieza de material, cocina, w. c. y un galpón. Renta $ 40. Base $ 4000. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m28

LINDO TERRENO AL SUR. A pocas varas de la Avenida Entre Ríos. Calle Arenales núm. 1762, contiguo al nuevo mercado. Dimensiones muy notables para toda edificación. Con adoquinado pago y rodeado de tranvías á toda dirección. Base, $ 6.000: 1/2 al contado y mitad por partes iguales á uno y dos años de plazo con 6 o/o de interés anual.

EL JUEVES 15 de Junio (fiesta), á las 2 p. m. Tiene 11 1/2 varas de frente al Norte por 60 1/2 de fondo con pared, portón y vereda al frente. Se compra, que es fácil pagarlo y en sitio interesantísimo. Título perfecto. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 318 y 320.—Corvera y Peralta Martínez. m28

Besada Hnos.

*BULEVAR RIVADAVIA, IM*portante, notable y excepcional venta. La esquina Rivadavia y Bermejo en cuatro lotes. Edificio viejo, pero con renta. A una cuadra de la gran plaza del Once [illegible] centro. Se presta para edificación de negocios en los bajos y casas de familia en los altos. En la Avenida Rivadavia se [illegible] todo, porque es la primera [illegible] de esta gran capital y que la divide por el centro. Sin base.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p.m. sobre la misma propiedad. La cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años con interés de 6 o/o. [illegible] negocio del día, sin discusión ninguna. Aquí se concentran reunidos, el foco del comercio, plazas, teatros y todo cuanto se le puede ocurrir al más exigente. Mostrará nuestra publicación [illegible] de edificios que pueden hacerse sobre todo el terreno, ó parcialmente. En la gran calle de Rivadavia puede [illegible] pues todo es grandemente [illegible], positivo y seguro.

Esquina lote 1, varas 11.52 por 20.37, ó sean [illegible]; lote 2, vs. 9.50 por 20.31 ó sean [illegible]; lote 3, vs. 9.50 por 39.27, ó sean [illegible]; lote 4, vs. 10 por 20.38, ó sean [illegible].

Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Las escrituras se otorgarán por los escribanos que designen los compradores. Planos y datos Bolívar 173.—Besada Hnos. m28

*BULEVAR PUEYRREDÓN, EN*tre [illegible] y San Luis. ¡Dos lotes únicos! de 12 varas por 45 varas cada uno. PUEYRREDÓN [illegible] como calle y se cotiza la tierra á una tercera parte de [illegible]. Aquí cabe todo! Un chalet [illegible] ó un gran almacén [illegible] y la linda casa de familia [illegible] están ubicados en la codiciada situación del Norte y sobre la gran Avenida [illegible] No puede ni nada igual que comprar [illegible] terreno que se edifica á su placer [illegible] ocupan el centro [illegible] de la gran capital. Condiciones de la venta: La cuarta parte al contado y el resto á [illegible] años con interés del 6 ojo. [illegible] Las escrituras se otorgarán por los escribanos que designen los compradores. Comisión 2 [illegible] Seña 8 o/o.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 p. m. [illegible] planos y datos. Bolívar 173.—Besada Hnos. m20

*GRAN CASA HABITACIÓN, CO*RONEL PRINGLES No. 84, á 1/2 cuadra de Rivadavia y á 3 del Once. Edificio nuevo, moderno. Mide 11 [illegible] por 31 vs. con 10 piezas, sala y antesala con mampara de [illegible] estilos glasé y decorada [illegible] 5 dormitorios, comedor, escritorio y otra pieza más, puertas y celosías de cedro [illegible] materiales de lo mejor, puede construirse altos, cuarto de baño, 2 piezas altas de servicio, hermosa cocina, jardín en el patio, con plantas finas, galería con columnas de hierro, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 p. m. Base 14.000 $ [illegible] una hipoteca al Banco Hogar Argentino de $ 6.776, que se amortiza con $ 125 mensuales. Puede visitarse de 12 á 2 p. m. Títulos inmejorables. Seña, 8 o/o y 2 o/o de comisión.—Besada Hnos. Bolívar 173.

*RIVADAVIA 3535 al 39, PRO*piedad con negocio á la calle y casa de familia en el interior con puerta de calle independiente. Buena edificación, frente al óleo, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, azotea, etc. Todo el que invierta su dinero en fincas que están sobre esta importante calle, habrán hecho con dinero á ganar un buen negocio. Detalles: Mide 10x60.85 vs. Ad cartas. Superficie 603 vs. [illegible] se compone de un gran depósito de 22 [illegible] de largo con sótano en toda su extensión, 4 piezas interiores, zaguán, cielo rasos y [illegible] Renta $ 250 como mínimo. Visitas. Base 18.000 $.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 %. Comisión 2 %.—Besada Hnos. Bolívar 173. m28

P. Anselotti

EL DOMINGO 4

¡SAN JUAN Y RIOJA! CASA [illegible] la más importante arteria de San Juan [illegible] edificio sólido y moderno de sala y [illegible] dormitorios con techos de azotea, pinturas duras, patio y zaguán de mosaicos, [illegible], aguas corrientes, radio de cloacas, etc.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3.30. Base 5.500 $. Venta urgente. j1

*RIVADAVIA 4412 AL 50, EN UN*a [illegible]. Dos propiedades de edificación antigua, pero relacionable entre palacios y jardines. No hagas consideraciones de la ubicación debido á que todo el mundo la conoce. Rivadavia es la arteria más importante de la capital.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3. Base 15.000 $. Sobre las mismas. Superficie, 774 varas cuadradas. j1

BOULEVARD SAN JUAN 4236. Precioso finca y de posición inmejorable con frente al Norte. Consta su edificio de comedor y 4 habitaciones, cocina, w. c., cedro, yeso, [illegible] mosaicos, balaustrada, adoquinado y veredas.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4. Base, 6.000 $ incluso 410 cédulas P. C. A los partidarios [illegible] conviene [illegible] esta finca y se convencerán de su solidez, elegancia y posición inmejorable. j1

*BOULEVARD BOEDO E IN*CLÁN. El mejor terreno esquina, en dos lotes, con la base de 600 y 500. ¡Oiol albañiles y especuladores, si quieren ganar dinero, nunca [illegible].

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 2 1/2. j1

*CENTRAL, ESPLÉNDIDO TE*rreno 24 de Noviembre entre Estados Unidos y Europa, frente al Este, rodeados de vías de comunicación y á un paso de las importantes arterias Independencia, San Juan y Rioja. 10 por 60. Base, 8 $ vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 1/2. j1

EN TODOS ESTOS REMATES se cobrará el 8 o o de seña y el 2 ojo de comisión. Más informes, San Juan 2804.—P. Anselotti, Unión Telefónica 606. v4

*CASITA PRECIOSA AL NOR*te, LOYOLA 285 y terreno lindero formando esquina á Araoz, frente Sud y Oeste, en un solo lote. Base 2.500 $, á plazos. A una cuadra del Boulevard Canning y 3 de Corrientes. Consta su edificio moderno de 2 espléndidas habitaciones, zaguán y patio mosaico, puertas cedro, cielo rasos de yeso, etc. Una pichincha, venta urgente.

EL DOMINGO 4, á las 4. j1

BASE 3000 $. — CASITA DE ocasión en un barrio central y grandes adelantos. Calle PÉREZ 308 entre México y Avrelo. A un paso de Independencia y Castro Barros. Consta de sala, 1 pieza de material, 2 de madera, adoquinado, vereda de piedra, aguas corrientes, gas, tramways, etc. Véase, es una pichincha. Venta como judicial.

EL DOMINGO 4 á las 3 1/2. Base. 3000 $. j1

José M. González T.

CASA DE RENTA, AVENIDA FOREST número 575, á 30 metros de Colegiales y 100 de Corrientes, al Norte, con tranvía, adoquinado, 11x22 varas, 4 piezas, 2 cocinas, un galpón, renta, 35 $, todo en perfecto estado.

EL DOMINGO 4, á las 3 1/2. Base, 2.000 $.

DOS TERRENOS, FRENTE AL tranvía y calle Chacarita, á 50 metros al Norte de Corrientes, lote 40 y 41, miden 9x47 metros cada uno. Base, 2 $ el m. c.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3. m29

AVENIDA FOREST ENTRE las calles Chacarita y Maure, lote 9, de fondo al lote 40, miden 9x47 metros, rodeados de edificaciones, el punto más alto de la capital. Base, 2 $ el m. c.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3. Títulos perfectos. Comisión, 2 ojo. Seña, 8 ojo. Datos al martillero, Cangallo 841. m29

Laudelino Márquez y Cía.

*RIVERA, CHACARITA, LEO*NES, el paraje de más porvenir por ser el más alto de la capital y donde la tierra día por día toma un valor por nadie previsto, debido á sus medios de locomoción y á su rápido progreso.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 p. m. sin base, venderemos la esquina Rivera y Leones, rumbo NE., divida en dos lotes de dimensiones aptas para edificar una buena casa de negocio, con seguridad de sacar buena renta. Los intereses sobre el boulevard [illegible] entre Leones y Chacarita, preciosos por su ubicación y dimensiones. Otros dos lotes [illegible] sobre la calle Chacarita, á pocas varas de la esquina Rivera, [illegible] [illegible]